

Galim Adami Morales Barrios

INVESTIGACION Y FORMACION DOCENTE

Asesor
Juan Alberto Martínez Figueroa



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Guatemala, 1993.

DL

07

†(152)P

Este estudio fue
presentado por el autor
como trabajo de Tesis,
requisito previo a su
graduación de Licenciado
en Pedagogía y Ciencias de
la Educación.

Guatemala, Sepbre. 1993.

INDICE GENERAL

| | |
|--|----------|
| Introducción | 1 |
| I.- EL MARCO CONCEPTUAL | 1 |
| A. Antecedentes del Problema | 1 |
| B. La Importancia del Problema | 2 |
| C. El Planteamiento del Problema | 3 |
| D. Objetivos Específicos..... | 3 |
| E. El Alcance y los Limites del Problema | 3 |
| II.- EL MARCO TEORICO | 6 |
| A. El Marco Legal | 6 |
| B. Perfil del Educador | 7 |
| C. El Significado de la Investigación | 7 |
| C.1. Evolución | 7 |
| C.2. La Investigación Científica | 8 |
| C.3. ¿Qué es la Investigación?..... | 9 |
| C.4. Proceso de la Investigación | 11 |
| C.4.1 El Método de la Investigación .. | 11 |
| D. Características del método Científico | 13 |
| D.1. Aplicación del Método Científico | 13 |
| E. Características de la Investigación | 14 |
| E.1. Formas de Investigación | 15 |
| E.2. Tipos de Investigación | 16 |
| E.3. Investigación Histórica | 16 |
| E.3.1. Enunciado del Problema | 17 |
| E.3.2. Recolección de la Información . | 17 |
| E.3.3. Crítica de las Fuentes | 17 |
| E.3.4. Formulación de la Hipótesis ... | 17 |

| | |
|--|-----------|
| E.3.5. Interpretación Descriptiva | 18 |
| F. Investigación Experimental | 18 |
| G. Investigación y Formación Docente | 19 |
| H. Educación y Progreso Científico/Técnico ... | 22 |
| H.1. Ciencia y Técnica como Elementos de Cambio | 22 |
| I. Impacto Social del Progreso Científico y Técnico | 23 |
| III. CONTEXTO REGIONAL | 25 |
| A. Base Legal | 25 |
| B. Región Central V | 26 |
| C. Estructura Técnico Administrativa Regional. | 26 |
| D. Su Filosofía..... | 27 |
| D.1. Cobertura Geográfico/Educativa Regional | 28 |
| IV.- RESULTADOS DE LA INVESTIGACION | 34 |
| A. Analisis de resultados sector estudiantes.. | 34 |
| B. Análisis de resultados sector Directores/Docentes | 45 |
| V.- CONCLUSIONES | 57 |
| VI.- RECOMENDACIONES | 59 |
| VII. BIBLIOGRAFIA | 60 |
| VIII. ANEXOS | |
| A. Instrumento de Encuesta sector Estudiantes | |
| B. Instrumento de Encuesta sector Directores/docentes | |
| C. Plan de Estudios Educación Primaria Rural | |
| D. Plan de Estudios Educación Primaria Urbana | |
| E. Acuerdo Ministerial aprobación pensum de estudios para Magisterio, caracter experimental Escuela Normal Pedro Molina, La Alameda Chimaltenango. | |

F. Programa Vigente, Técnicas de Investigación,
Plan Experimental Escuela Pedro Molina

G. Formato de entrevista a Autoridad Regional

H. Programa Vigente, asignatura de Seminario

INTRODUCCION

Enmarcados dentro de un escenario geográfico que tiene como característica inicial una acentuada pobreza, un alto índice de desnutrición, un acelerado proceso de pérdida de valores morales y una apatía total de quienes rigen su destino; Guatemala como un país de los tantos que conforman América Latina, cada día se debate en la agonía colectiva de tener que postergar su desarrollo hasta fechas que escapan de toda cercanía en su incierto porvenir.

En relación a los países avanzados, Guatemala dista enormidades de vislumbrar como nación un cambio sustancial en toda su estructura; al contrario, cada día se agudiza su problemática y las instancias que se presentan dentro de este proceso que vive en las diferentes etapas de su historia, se ven empañadas en su mayoría por intereses de índole político.

Planteado este enfoque, es importante destacar que el presente trabajo, no se proyecta hacia los efectos que como problemas sociales vive este país; sino por el contrario, pretende plantear a las autoridades educativas y demás involucrados (supervisores, directores, docentes, etc.) la necesidad de otorgar mayor importancia a la investigación dentro del pensum de la carrera de magisterio en los planteles ubicados en la Región Educativa Número V, con el propósito de que esta se constituya en un instrumento de carácter científico al servicio del docente; tanto en su relación con el estudiante como en la búsqueda de soluciones a los problemas que son el resultado de la inestabilidad colectiva que países como Guatemala, soporta estoica y resignadamente.

La raíz de casi toda la problemática anterior, surge de las mismas limitaciones educativas existentes; valga decir educativas, por ser esta, donde se establecen las pautas y se definen los perfiles del tipo de ciudadano que tendrá bajo su responsabilidad, forjar la calidad de sociedad, donde la masa encuentre su sentido de pertenencia.

El anterior reto, demanda de un ciudadano; un profesional y un hombre con un amplio sentido de consciencia social; y es aquí donde la Educación tiene un rol de histórica importancia, por cuanto Guatemala urge de profesionales que respondan a este llamado.

Ubicados dentro de este contexto, cabe enfatizar que sobre esta base, el trabajo que a continuación se presenta, plantea a las autoridades Educativas y demás involucrados, que es impostergable la necesidad de preparar al elemento humano que afronte en forma científica y técnica, así como altamente eficiente, los problemas que se viven, sin pretender relegarlos al futuro.

El presente trabajo "INVESTIGACION Y FORMACION DOCENTE", tiene como finalidad, plantear la necesidad de formar investigadores, dentro del proceso de preparación del cual son objeto los estudiantes de la carrera de Magisterio, en la Región Educativa número V, tomando en cuenta que para tal logro, se evidenciará durante este proceso la vocación e inclinación que el estudiante muestre para acentuar de una manera más definida su futura preparación en éste interesante campo del saber. ¿Porqué el maestro? por ser éste el profesional más idóneo en la labor de aula y extra aula en las comunidades, así como por ser este también, el que de manera más objetiva, detecta la problemática que viven éstas.

De tal manera que, este trabajo en el capítulo número I, da a conocer algunos de los tantos problemas que no escapan de la realidad del maestro, pero si están fuera de la capacidad de éste para darles trato y solucionarlos, dadas las limitaciones que en el campo de la investigación enfrenta al egresar, así mismo, aparecen los objetivos que constituyen la razón de realizar este esfuerzo.

En el capítulo número II, se presenta el marco teórico, que otorga consistencia científica y razón de ser al presente trabajo.

En el capítulo número III, se trata de establecer un escenario geográfico de cobertura educativa, así como un marco legal de referencia al mismo trabajo.

En el capítulo número IV, se pueden observar los resultados obtenidos, luego de encuestar a autoridades regionales, directores, docentes y alumnos de la carrera de Magisterio, de los planteles oficiales en la Región Educativa Número V.

En el capítulo número V y VI respectivamente, se pueden consultar las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó luego de concluido el presente trabajo.

En el capítulo número VII, aparece la bibliografía que sirvió de apoyo para la realización de este trabajo.

En el capítulo número VIII, se aparecen los anexos; estos presentan los pensa de estudios de los establecimientos oficiales que sirven la carrera de Magisterio en la Región Educativa número V, acuerdo Ministerial, programa de la asignatura de seminario, formatos de encuesta a estudiantes, formato de encuesta a directores y docentes, y formato de entrevista a autoridad regional.

En sentido general, se espera que este aporte, sea bien recibido por quienes tienen en sus manos la posibilidad de propiciar el cambio, pretendiendo con esto plantear alternativas que contribuyan en mínima parte a corregir las limitaciones y deficiencias con las que se ha tropezado en el campo de la investigación, en el medio guatemalteco; básicamente en el sector docente.

DISEÑO DE LA INVESTIGACION

I.- EL MARCO CONCEPTUAL

A.- Antecedentes del Problema

El panorama educativo nacional, constantemente nos plantea una serie de problemas que van desde la baja cobertura de los servicios educativos, baja calidad de la educación que se imparte en todos los niveles, una mala estructura administrativa, un creciente aumento del analfabetismo (de cada 100 Guatemaltecos 47 no saben leer ni escribir), altos índices de reprobación y deserción en los primeros grados del nivel primario altos porcentajes de escuelas incompletas en el medio rural (70%), baja cobertura e inadecuados programas que no responden a las necesidades de diversos grupos que integran la población, inadecuada formación de docentes, así como ausencia de programas permanentes de capacitación a estos (información tomada del módulo propedéutico)¹, "Planteamiento en torno a la realidad educativa", página 41 Universidad de San Carlos de Guatemala, Documento de Humanidades, los anteriores son algunos de los tantos apocalípticos inconvenientes que estancan el desarrollo de Guatemala en el ámbito educativo; de igual manera, obliga a que se llegue a la reflexión de que es menester considerar los estudios que se necesita hacer en el medio para cuantificar la magnitud de cada problema de los tantos que existen, con el fin de plantear alternativas que permitan iniciar el arduo trabajo hacia el surgimiento de un futuro mejor.

Sin embargo para poder de asumir este papel, es de considerar que no se debe partir de lineamientos inconsistentes, que no permitan la consecución de los logros planteados como objetivos en la búsqueda de ese cambio deseado. Sino por el contrario, se debe de partir de lineamientos que surgiendo de procedimientos con fundamento científico sean la respuesta a tan aguda problemática que la sociedad vive.

Al mencionar lo anterior, se puede deducir, que todo este esperado cambio, será únicamente producto de una investigación eminentemente científica; sin embargo es acá donde se tropieza con grandes inconvenientes, ya que durante el desarrollo del presente trabajo, se pudo constatar que dentro de la Región Educativa número V, integrada por los departamentos de Sacatepéquez, Escuintla y Chimaltenango.

Solamente la Escuela Normal Pedro Molina ubicada en la Alameda Chimaltenango, contempla dentro de su pensum de estudios en el quinto año de la carrera de Magisterio el curso de técnicas de investigación (consultar anexo, dictamen Ministe-

¹ *Planteamiento en torno a la realidad educativa. Módulo Propedéutico, Universidad de San Carlos de Guatemala, página 41.*

rial, aprobación de pensum en forma experimental), para luego en el 6to. año de la carrera realizar una investigación de campo con el fin de llevar a la práctica lo aprendido teóricamente en el 5to. año de la carrera, situación esta, que no ocurre con los demás planteles que forman docentes dentro de la región antes mencionada que solamente desarrollan el seminario tradicional que concluye con la presentación de un documento que recoge las conclusiones y recomendaciones producto de la investigación realizada.

A todas luces es evidente, que a nivel de planteles oficiales que forman docentes dentro de la Región V, poca importancia se ha brindado a la investigación, aspecto éste de capital importancia dentro del proceso de formación de todo docente. De esa cuenta es valedero externar que es impostergable la necesidad de otorgar mayor énfasis a la investigación dentro de dichos planteles, tomando en cuenta que no se puede obviar la vocación que el futuro docente evidencie durante el proceso de su formación, hacia tan interesante disciplina, situación ésta, que permitirá al futuro profesional continuar estudios a nivel superior con el fin de consolidar los conocimientos teórico/prácticos adquiridos en el nivel inmediato inferior.

La anterior necesidad surge como consecuencia de que en la actualidad un alto porcentaje de docentes y estudiantes poseen conocimientos fragmentados e inconsistentes en torno a la investigación; todo esto, a causa de que por largo tiempo se ha venido impartiendo tan importante disciplina en forma empírica y aislada de los lineamientos sistemáticos que dentro de los programas educativos, ha establecido el Ministerio de Educación.

B.- La Importancia del Problema:

La situación tan caótica que en el ámbito educativo vive el país, tiene sus raíces en el desacierto, poca visión e inconsciencia de quienes tienen en sus manos, la responsabilidad de dirigir, orientar y ejecutar el proceso de formación e información del elemento humano en el campo de la investigación, básicamente dentro de los planteles que forman docentes; lo anterior podría ser un tanto hipotético, empero, es importante destacar que existe un alto déficit de investigadores en todos los sectores, fundamentalmente en el sector educativo, por cuanto es a este a quien compete trazar sabia y científicamente los senderos por donde habrán de transitar las futuras generaciones.

En el escenario educativo actual se puede evidenciar como en forma equivocada se formulan paliativos para atender parcialmente los tantos problemas que el sector educativo en innumerables ocasiones presenta, sin embargo es de considerar que otros serían los resultados, si dentro de los diferentes sectores que conforman los cuadros del Ministerio de Educación se contara con el elemento humano capaz de dar una respuesta

técnica y científica a los problemas que en materia de educación vive Guatemala.. los resultados que idealmente se plantean, tienen su fundamento en la impostergable necesidad de otorgar mayor importancia a la investigación dentro del pensum de estudios de los planteles oficiales que forman docentes, dentro de la Región Educativa número V.

El valor del presente trabajo, es altamente significativo por cuanto permite, plantear a las autoridades educativas, supervisores, directores, docentes así como a sectores vinculados con la educación, la importancia que traería a los futuros docentes, si paralelo al proceso de su formación, se iniciaran en el campo de la investigación y llegado el momento según sus aptitudes e intereses, se constituyeran en detectores de la problemática transformándola en beneficios hacia esa sociedad que demanda soluciones concretas a sus más agudos problemas.

Cabe agregar que el valor del presente trabajo, radica en que puntualiza en forma objetiva el problema de no estar otorgando la importancia que merece un curso como lo es la investigación a nivel de los planteles que la sirven como seminario, contando para ello con reducido tiempo para su desarrollo, limitación de recursos y un acentuado empirismo docente.

C.- El Planteamiento del Problema.

¿Qué incidencia provoca en la formación de los futuros docentes, la marcada deficiencia y el notorio empirismo con el que es atendida la asignatura de seminario, como fundamento dentro del campo de la investigación, en los planteles oficiales de la Región Educativa número V, que comprende los departamentos de Escuintla, Sacatepéquez y Chimaltenango.? En concordancia con el anterior planteamiento, los objetivos específicos del trabajo son los siguientes:

D.- Objetivos Específicos

- D.1. Determinar la importancia del estudio y conocimiento de los procedimientos, técnicas y métodos de investigación por parte del futuro docente a egresar de planteles que sirven la carrera de magisterio en la Región Educativa número V.
- D.2. Determinar la incidencia del conocimiento metodológico de la investigación en el desempeño docente en los planteles que sirven la carrera de magisterio en la región objeto de este estudio.

D.3. Establecer los aciertos y deficiencias de parte de los docentes que imparten la cátedra de seminario y que repercute en la formación académica del futuro docente.

D.4. Plantear alternativas de solución a la problemática encontrada, para reorientar la enseñanza de la investigación, que en una asignatura como el seminario de una u otra forma incidirá en el futuro desempeño profesional del egresado.

D.5. Plantear a las autoridades educativas y demás involucrados (Supervisores, Directores, Docentes, etc.) la necesidad de otorgar mayor importancia a la investigación tanto a nivel curricular así como docente y bibliográfico, con el fin de consolidar la formación académica del futuro docente, en concordancia con el perfil determinado por el medio.

E.- El alcance y los límites del problema

Aunque es evidente que dentro de los programas educativos, en los planteles oficiales de nivel medio con carrera de magisterio, se contempla la asignatura de seminario, ésta no es una respuesta de carácter científico/tecnológico a las expectativas del futuro profesional todo ello, a causa del marcado empirismo docente con el que se atiende esta disciplina.

Por considerarlo de atinencia y por delimitación geográfica, el presente trabajo se realizó en los planteles oficiales con carrera de magisterio ubicados dentro de la Región Educativa número V que comprende los departamentos de Chimaltenango Escuintla y Sacatepéquez, cabe agregar que para ampliar esta investigación en un futuro, los recursos que se deseen están a disposición de quien muestre interés por ello; dichos recursos podrían ser la Dirección Regional, la Unidad Sectorial de Investigación y Planeamiento Educativo (USIPE) y los mismos planteles tanto oficiales como privados, de la región antes mencionada. Lo que se contempló en la realización del presente trabajo fue lo siguiente:

E.1. Pensum de estudios de la carrera de magisterio de los planteles oficiales, ubicados en la Región Educativa número V (Escuintla, Sacatepéques, Chimaltenango).-

E.2. Encuesta a estudiantes del último año de la carrera de magisterio de los planteles oficiales que funcionan dentro de la Región Educativa número V: Instituto Normal Para Varones Antonio Larrazabal, Instituto Normal Para Señoritas Olimpia Leal y Escuela Normal Pedro Molina.

E.3. Encuesta a directores y docentes de los planteles oficiales que funcionan dentro de la Región Educativa número V; siendo estos planteles:

Instituto Normal para señoritas Olimpia Leal, (INSOL).
Instituto Normal para varones Antonio Larrazabal, (IN-
VAL). Escuela Normal Pedro Molina.

Es importante resaltar que Escuintla, como otro departamento que conforma la región, no tiene ningún establecimiento oficial que sirva la carrera de magisterio.

E.4. Entrevista a Director del departamento Técnico Pedagógico de la Dirección Regional número V; Licenciado Abilio Girón Noriega.

II.- MARCO TEORICO

A.- El Marco Legal

Con el propósito de proporcionar un fundamento de solidez desde el punto de vista legal, que se constituya en marco referencial al presente trabajo, a continuación se incluyen los Fines de la Educación², plasmados en la Ley de Educación Nacional; Decreto No. 12-91 Capítulo II, Artículo 2

- a. " Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales; que formen íntegramente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida"
- b. " Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana".
- c. " Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora"
- d. " Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas".
- e. " Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad".
- f. " Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los derechos humanos y a la declaración de los derechos del niño".
- g. " Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la autentica democracia y la independencia económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional".
- h. " Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social".
- i. " Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando, para que pueda enfrentar con eficiencia los cambios que la sociedad le presenta".

² Ley de Educación Nacional Decreto No. 12-91

- j. " Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético".
- k. " Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la nación".
- l. "Promover la coeducación en todos los niveles educativos".
- m. "Promover y fomentar la educación sistemática del adulto".

B.- Perfil del Educador³

Por guardar estrecha relación con el presente trabajo; del folleto "Filosofía, Políticas y estrategias Educativas", se decidió tomar en cuenta únicamente las literales y numeradas siguientes:

- a) "Conocimiento profundo de la realidad guatemalteca"
- b) "Vocación de formador, su meta: formar al educando, mas que llenarlo de información"
- c) "Responsabilidad"
- d) "Buena preparación académica, la cual implica formación permanente y actualización en los contenidos de la disciplina que enseña, y en la metodología educativa que utiliza".
- 1) "Pasión por la verdad y la autenticidad. Honestidad".
- 8) "Rigor científico y objetividad".

C.- El Significado de la Investigación.

C.1. Evolución.

El hombre es el resultado único de su creación y evolución, a diferencia de otras especies animales, este posee un sistema nervioso más avanzado, que le ha servido para desarrollar sonidos y símbolos (letras y números), esto le permite establecer contacto y registrar sus observaciones, experiencias e ideas.

Es importante destacar que su curiosidad, complementada por su control con los sonidos y símbolos, le lleva a cuestionar acerca del sistema de operar del universo, así como controlar sus grandes fuerzas.

Durante centenares de años, el hombre ha planteado lo que pareciera ser explicaciones atendibles, otorgando a las fuerzas naturales, el vínculo con poderes sobrenaturales, pensando que las deidades, manejaban a su capricho al sol, viento, estrellas, lluvia y luz.

³ Folleto, *Filosofía, Políticas y Estrategias Educativas*.
Ministerio de Educación, Guatemala 1991.

Aparece en el escenario el hombre de la medicina, hechicero o sacerdote que reclama medios adecuados de comunicación de los dioses, de ellos deviene un sistema de autoridad religiosa que se transmite de generación en generación, llegando al extremo de dogmatizar sus manifestaciones naturales, por medio de una autoridad sacerdotal llena de misticismo que provoca el retraso de la búsqueda de la verdad por los siglos.

En forma gradual el hombre observa que las operaciones de la fuerza natural, no eran caprichosas como se le hizo pensar. Comienza a observar el orden del universo y establece ciertas relaciones entre causa y efecto, descubre que los hechos pueden ser previstos con cierta exactitud, formulando sus propias teorías. Sin embargo sus experiencias, son constantemente rechazadas, chocando con la imposición dogmática de la autoridad religiosa, la cual a menudo lo castiga al extremo de ejecutarlo.

Este tipo de experiencias personales que el hombre va adquiriendo, representó poca importancia en la investigación científica; sin embargo esta se realiza en forma asistemática y sujeta a limitaciones, careciendo de una metodología objetiva.

No es sino hasta cuando el hombre comienza a pensar en forma sistemática sobre el pensamiento en si mismo que nace la era de la lógica.

Luego el método deductivo atribuido a Aristóteles, se presenta como un primer enfoque sistemático del razonamiento.

Siglos más tarde, aparece en el escenario Francis Bacon, éste recomienda la observación directa de los fenómenos; proceso que tiene como propósito partir de lo específico o particular, para llegar a lo general, liberando a la lógica o pensamiento deductivo de algunos inconvenientes que poseía.

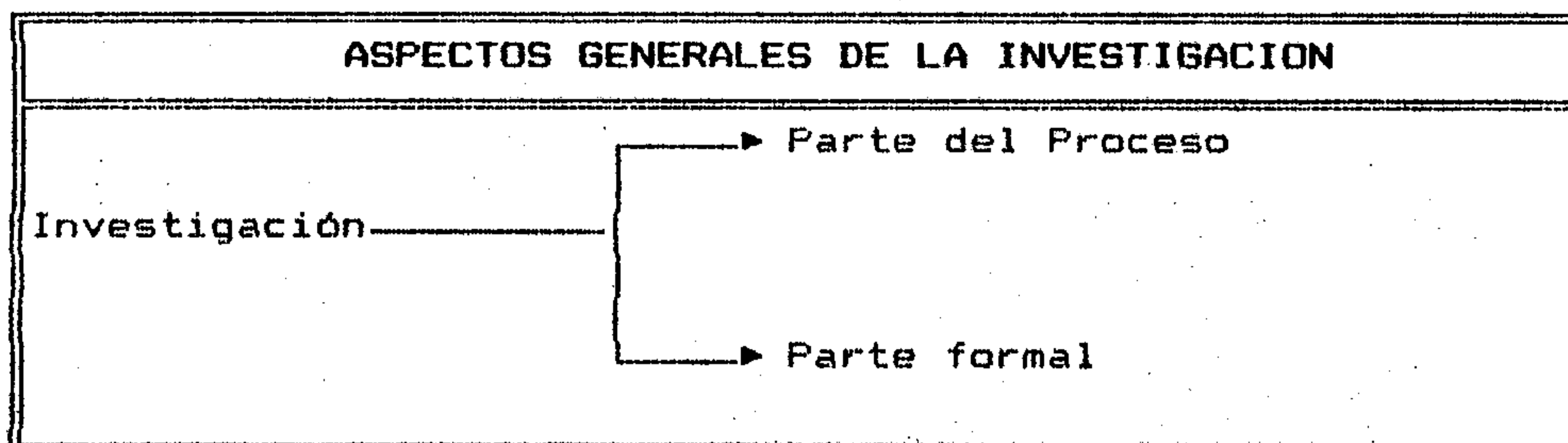
En el mismo devenir del tiempo de este interesante proceso, se puede ver que el método deductivo de Aristóteles y el inductivo de Bacon, se integran de manera completa en el trabajo de Charles Darwin.

La premisa mayor del viejo método, es reemplazada gradualmente por una adopción de hipótesis que es puesta a prueba por la recolección y análisis lógico de datos; ahora este método inductivo deductivo, es conocido como un ejemplo de proceder científico.

C.2. La Investigación Científica.

La investigación es un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna, para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento. Generalmente, se va a hablar de investigación sin diferenciar sus aspectos más generales (Para obtener una idea más definida sobre estos dos aspectos, observese el esquema # 1, en la siguiente página).

Esquema # 1



La parte del proceso indica como se debe realizar una investigación, dado un problema a investigar; o sea los pasos que se deben seguir para lograr la aplicación de las etapas del método científico a una determinada investigación.

La parte formal es más mecánica; está en relación a la forma como debe presentarse el resultado del proceso seguido en la investigación, lo que comúnmente se denomina informe final de la investigación. Para esta parte existen patrones aceptados en forma universal por las comisiones internacionales del método científico.

C.3. ¿ Qué es la Investigación ?

Se habrá de iniciar mencionando que son muchos los conceptos que sobre investigación científica se han presentado a lo largo de su enseñanza y práctica; pero es imposible destacar algunas definiciones como auténticas:

Para John Best:⁴ en su obra como investigar en educación, relacionando la investigación y el método científico dice: "se considera a la investigación como el proceso más formal sistemático e intensivo para llevar a cabo el método científico de análisis. Comprende una estructura de investigación más sistemática que desemboca generalmente en una especie de reseña formal de los procedimientos y en un informe de los resultados o conclusiones. Mientras que es posible emplear el espíritu científico sin investigación, sería imposible emprender una investigación a fondo sin emplear el espíritu y método científico".

De las ideas anteriores se puede deducir que la investigación es una fase más especializada de la metodología científica.

⁴ J. W. Best. *Como Investigar En Educación.*

Según el Webster's International Dictionary,⁶ la investigación es definida en una forma más descriptiva u operativa "Es una indagación o examen cuidadoso o crítico en la búsqueda de los hechos o principios; una diligente pesquisa para averiguar algo". Esta definición expresa claramente el hecho de que la investigación no es una mera búsqueda de la verdad, sino una investigación prolongada, intensiva e intencionada, es decir, la investigación por si misma constituye un método para descubrir la verdad; es en realidad un método de pensamiento crítico.

Comprende la definición y redefinición de problemas; la formación de hipótesis o soluciones sugeridas la recopilación organización y valoración de datos; la formulación de deducciones y alcance de consecuencias y, por ultimo el ensayo cuidadoso de las conclusiones si encajan con la hipótesis formulada.

Ander Egg⁶ concluye a partir de varias definiciones, en una que presenta una amplia proyección en relación con las diversas disciplinas científicas. "Es un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que permite descubrir nuevos datos relacionados, o leyes en cualquier campo del conocimiento humano".

Arias Galicia⁷ presenta la siguiente definición: "La investigación puede ser definida como una serie de métodos para resolver problemas, cuyas soluciones necesitan ser obtenidas a la vez de una serie de operaciones lógicas, tomando como punto de partida, datos objetivos".

En la anterior definición se puede observar una manifestación clara de método científico de la resolución de problemas a partir de datos específicos tomados de la realidad.

El Diccionario de Educación,⁸ define la investigación de la siguiente manera: "La investigación cuidadosa e imparcial de un problema, basada en lo imposible, en hechos demostrables que implica distinciones matizadas, interpretaciones y por lo común ciertas generalizaciones".

⁶ Webster's International Dictionary.
Citado por Mario Tamayo y Tamayo.
El proceso de la Investigación Científica, pág. 22.

⁶ Ezequiel Ander Egg.
Introducción a las Técnicas de la Investigación Social.

⁷ Fernando Arias Galicia.
Introducción a la Técnica de Investigación en Psicología.

⁸ *Ibid.* Pág. 23

Según Monroe,⁷ "El propósito final de la investigación, no es otro que el descubrir principios y generar procedimiento para luego aplicarlos en el campo de la educación, por tal, ha de concluir en la formulación de principios y procedimientos".

La investigación por ser sistemática, genera procedimientos, presenta resultados y debe llegar a conclusiones; que sola recopilación de datos o hechos; aún su tabulación no es investigación, solo forma parte de ella.

La investigación tiene razón de ser por sus procedimientos y resultados obtenidos. Para sistematizar la investigación se toman generalmente las etapas del proceso de la investigación científica.

La investigación científica, como fundamento de las ciencias, parte de una realidad, la analiza, formula hipótesis y fundamenta nuevas teorías. Si durante este proceso, no se sirve de un diseño previo, de una estructura básica, su resultado puede ser infructuoso.

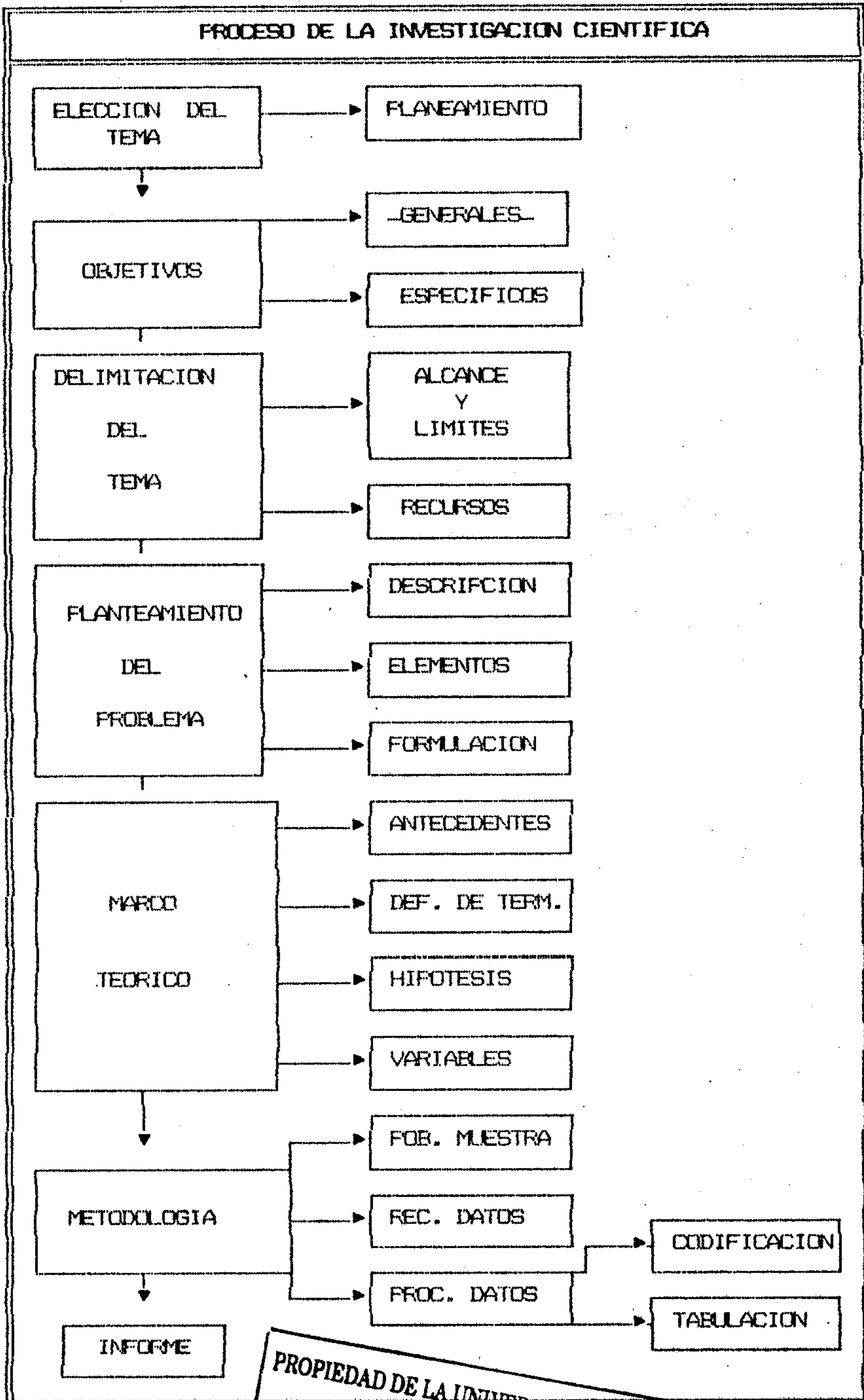
C.4. "PROCESO DE LA INVESTIGACION"

C.4.1. El Método Científico.

De la investigación científica, son muchos los conceptos que se podrían tomar. Es imposible hablar de investigación científica sin tener que hablar del método científico; podría decirse que entre la investigación científica y el conocimiento científico se encuentra el método científico, el cual asegura la primera y el segundo. (Para una mejor visualización, se presenta en la siguiente página el esquema # 2).

⁷ *Ibid.* Pág. 23

Esquema # 2



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

El método científico es un procedimiento que tiene como propósito descubrir las cosas que se presentan, sucesos de caracteres que se presentan, sucesos de carácter específico, cuya peculiaridad radica en ser algo tentativo, verificable, de razonamiento riguroso y observación empírica.

Pardinas¹⁰ anota: "Método de trabajo científico es la sucesión de pasos que se deben dar para descubrir nuevos conocimientos o en otras palabras, es comprobar o disprobar hipótesis que implican o predicen conductos de fenómenos desconocidos hasta el momento".

El método científico es aplicación de la lógica a las realidades o hechos observados. Cohen y Nagel,¹¹ dicen al respecto: "Método científico es la persistente aplicación de la lógica para poner a prueba nuestras impresiones, opiniones o conjeturas, examinando las mejores evidencias disponibles en favor o en contra de ellas".

El método científico, es un conjunto de procedimientos por los cuales se presentan los problemas científicos y se ponen a prueba las hipótesis y los instrumentos del que hacer investigativo.

D.- Características del Método Científico.

Para Ander Egg¹², las características del método científico puede concretarse en las siguientes:

- a. Es fáctico: posee una referencia empírica y se ciñe a hechos.
- b. Trasciende los hechos: los científicos experimentan en la realidad.
- c. Parte de una verificación empírica.
- d. Es autocorrectivo: está en permanente confrontación con los hechos.
- e. Formulación de tipo general.
- f. El objetivo: La objetividad es tomar el objeto como es; un hecho es un dato real y objetivo.

D.1. Aplicación del Método Científico.

A nivel de investigación se emplea el método científico para la resolución de problemas. El científico que se dedica a la investigación pura se auxilia de este método para el logro de nuevos conocimientos.

¹⁰ Felipe Pardinas, *Metodología y Técnica de la Investigación en Ciencias Sociales*.

¹¹ Morris Cohen y Ernest Nagel, *Introducción a la Lógica y el Método Científico*.

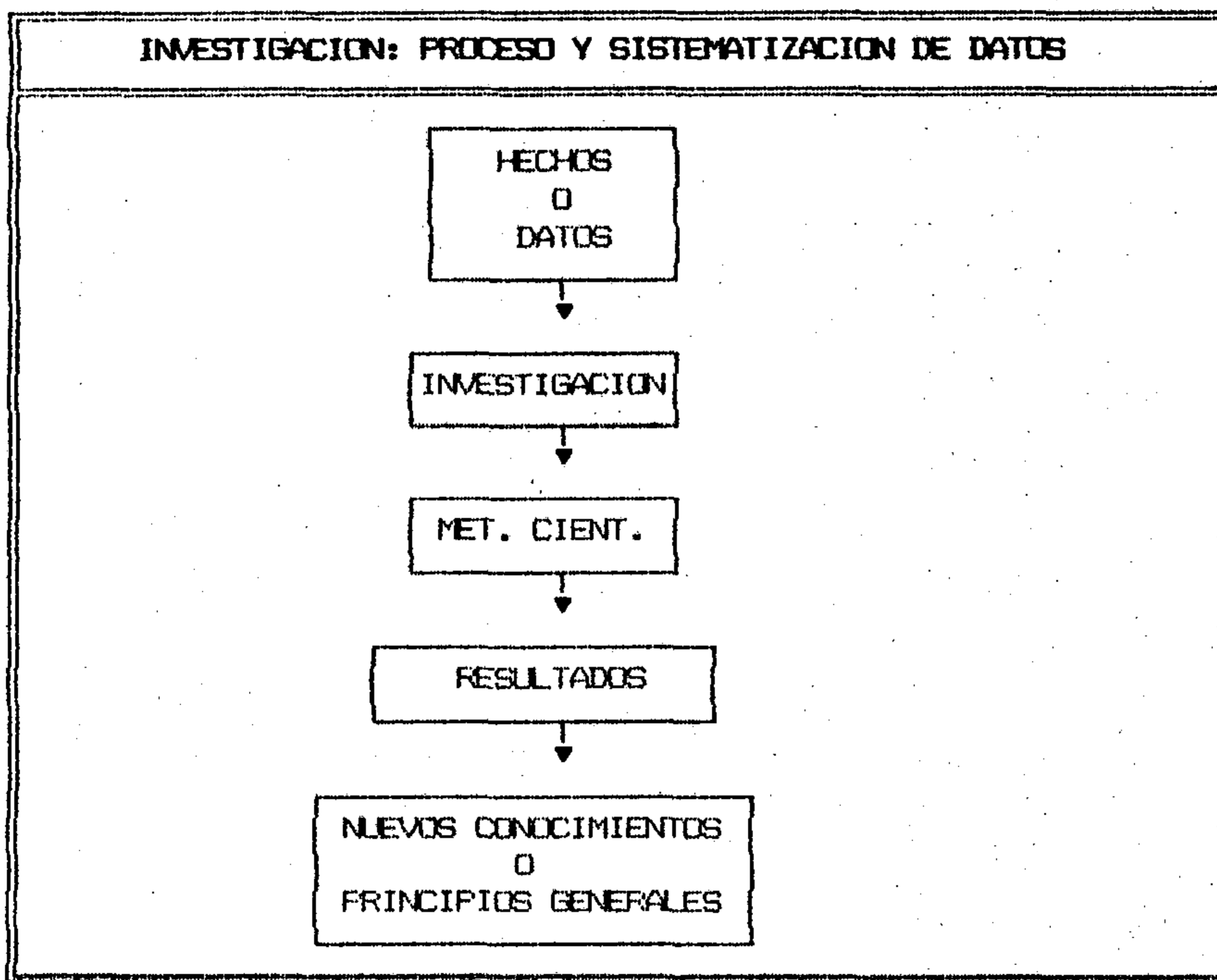
¹² Tomado de su obra "Introducción a las técnicas de Investigación Social" Buenos Aires, Humanistas, 1,971.

La búsqueda del conocimiento es un proceso lento, pero las soluciones son aproximativas, el razonamiento inductivo y deductivo presenta ciertas limitaciones como instrumento de investigación. El método científico es el medio para adquirir conocimientos en las ciencias.

E.- Características de la investigación.

Como puede verse en el esquema # 3; la investigación toma conocimientos o datos de fuentes primarias, para luego sistematizarlos surgiendo con ellos nuevos conocimientos. El aspecto singular de la investigación es el descubrimiento de principios generales.

Esquema # 3



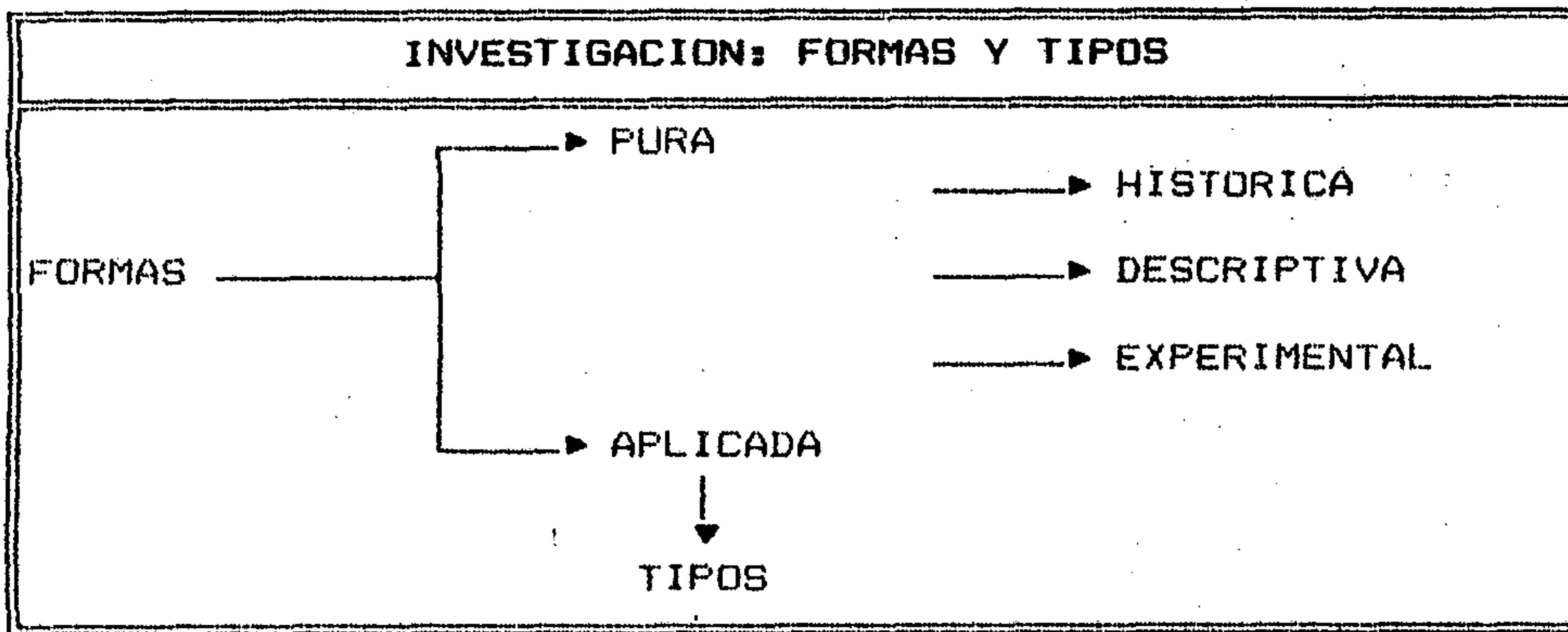
El investigador inicia su trabajo, partiendo de resultados anteriores, planteamientos, proposiciones o respuestas al problema que se ha detectado. Para ello debe:

- a. Plantear con mucho rigor una metodología.
- b. Recopilar, registrar y analizar los datos obtenidos.
- c. En el proceso de recopilación de información debe auxiliarse de instrumentos de reconocimiento científico.

Toda investigación debe ser objetiva, descartando el investigador, todo tipo de sentimientos personales y preferenciales, con el propósito de confirmar su hipótesis.

Finalmente, estando a mano los datos en forma sistematizada, deben registrarse y expresarse por conducto de un informe o documento de investigación (ver esquema # 4), en éste se debe indicar la metodología empleada, así como los procedimientos usados para llegar a las conclusiones, las cuales tienen su base de sustentación en la investigación misma.

Esquema # 4



E.1. Formas de Investigación.

A la investigación pura se le conoce con el nombre de básica o fundamental, surge de un contexto teórico, su objetivo es el desarrollo de teorías mediante el descubrimiento de generalizaciones amplias o principios.

Esta forma de investigación se auxilia cuidadosamente del muestreo, con el fin de ampliar sus hallazgos más allá del grupo o situaciones estudiadas.

Poco se interesa o preocupa de aplicar los hallazgos, dado que considera que esto corresponde a otra persona y no al investigador.

Esta forma de investigación busca el progreso científico y su importancia reside en que presenta generalizaciones amplias y abstracciones con miras a formulaciones hipotéticas de posible aplicación futura. Así mismo persigue el desarrollo de una teoría o teorías basadas en principios y leyes.

La investigación fundamental es un proceso formal y sistemático de coordinar el método científico de análisis y generalización con las fases deductivas e inductivas del razonamiento.

La investigación pura tiene como fin el análisis de un problema, destinado exclusivamente al progreso o a la simple búsqueda del conocimiento.

A la investigación aplicada se le llama también activa o dinámica y se encuentra además ligada a la investigación pura ya que depende de sus descubrimientos y aportes teóricos.

La investigación aplicada, motivada por el espíritu de la investigación fundamental, enfatiza más su atención en la solución de problemas más que sobre la formulación de teorías.

E.2. Tipos de Investigación.

Cuando se pretende resolver un problema de manera científica, es muy importante tener un conocimiento amplio de los posibles tipos de investigación que se pueden emplear. Este conocimiento permite no cometer errores tanto en la elección del método así como en el procedimiento.

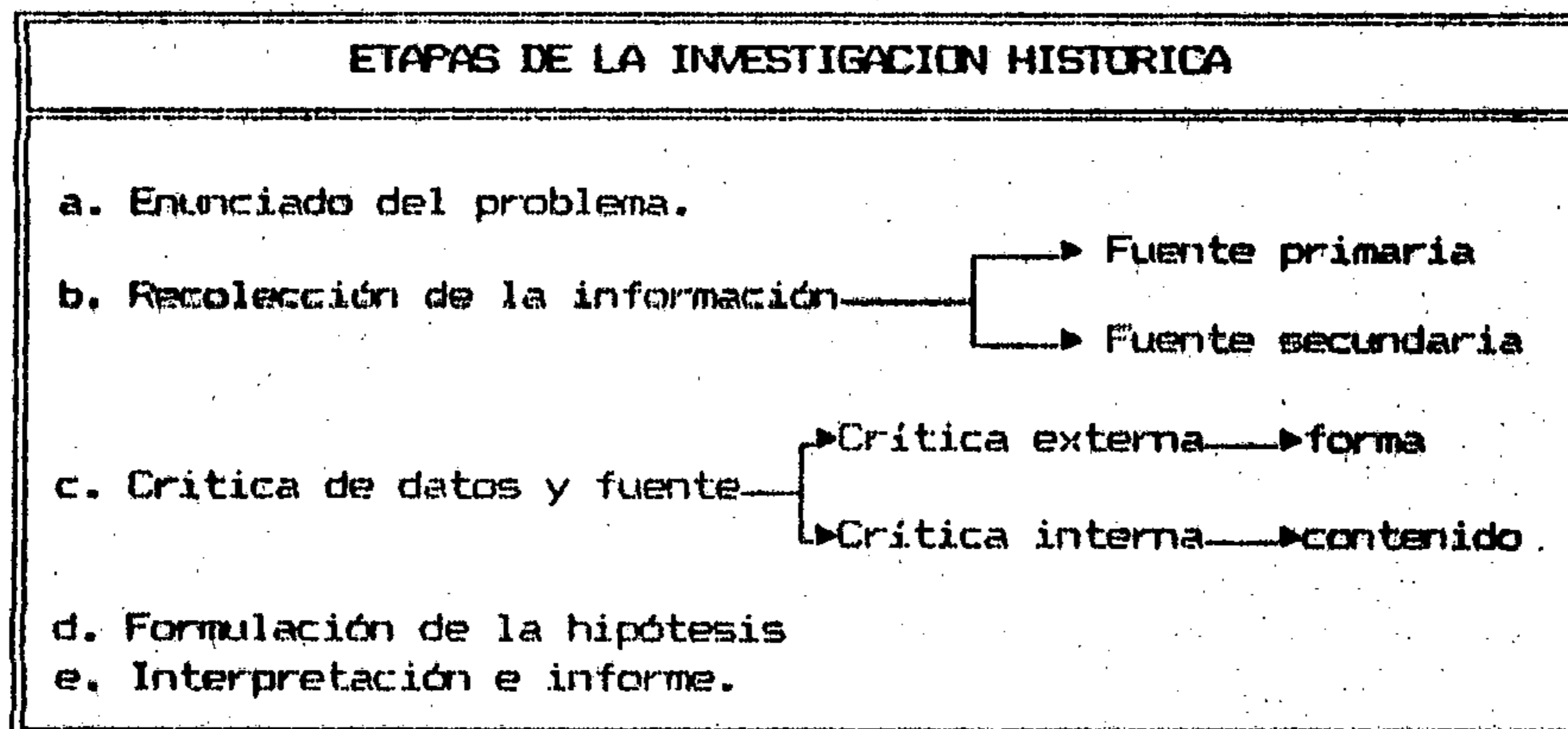
Es de capital importancia destacar que los tipos de investigación, difícilmente se presentan puros, generalmente se presentan combinados entre sí obedeciendo sistemáticamente a la investigación aplicada. En forma tradicional se presentan tres tipos de investigación, de los cuales se desprende toda una variedad de estudios de los cuales hacen uso los investigadores; estos tres tipos son: la Investigación Histórica cuyo papel es describir lo que era, mientras que la Investigación Descriptiva, interpreta lo que es, y por último la Investigación Experimental, describe lo que será.

E.3. Investigación Histórica.

Esta trata de la experiencia pasada, tiene su aplicación no solo en la historia sino también en las ciencias de la naturaleza, el derecho, la medicina o cualquier otra disciplina de índole científica.

Actualmente la investigación histórica se plantea como una búsqueda de carácter crítico de la verdad que sustentan los conocimientos del pasado, dicho proceso se muestra en el esquema # 5.

Esquema # 5



E.3.1. Enunciado del problema.

El indagar histórico se realiza cuando se quiere comprender un hecho o experiencia del pasado. Al igual que cualquier cuestionamiento científico; nace de una situación problemática que estimula al investigador a iniciar la búsqueda de una solución.

En el inicio de este proceso el investigador no tiene una idea clara del problema, pero luego aislando uno de los elementos de su camino incierto, formula un enunciado simple, objetivo y completo.

E.3.2. Recolección de la Información.

El investigador tiene en su haber fuentes primarias y secundarias; de las fuentes primarias el investigador obtiene la mejor información; testimonios de testigos oculares de los hechos pasados que se pueden conocer ahora. Estas fuentes conforman el esquema fundamental de la investigación.

También el investigador recurre a fuentes secundarias, estas, conformadas por personas que no observaron directamente los hechos, datos que se encuentran en enciclopedias, diarios, publicaciones periódicas y otros materiales.

Las fuentes primarias y las secundarias pueden hacer que el investigador modifique su esquema en el problema que trabaja, siempre y cuando la información así lo indique.

E.3.3. Crítica de las fuentes.

El investigador debe examinar cada uno de los elementos que tiene a su disposición con el propósito de determinar la confiabilidad que éstos poseen; para ello los somete a una crítica interna y externa, el investigador determinará la autenticidad de las fuentes; para ello formulará una serie de preguntas con el fin de determinar cuándo, cómo, donde y por qué fue producido un documento o vestigio y verificar quién fue su autor.

Es importante destacar que por conducto de este tipo de crítica, el investigador procura restaurar la forma original del lenguaje empleado por el autor; así también son de singular valía los conocimientos históricos y de carácter general que en materia de su trabajo tenga el autor.

E.3.4. Formulación de la hipótesis.

El investigador empleando como referencia las fuentes y la crítica de las mismas propone diferentes hipótesis que expliquen los hechos.

E.3.5. Interpretación Descriptiva.

Esta comprende la descripción, registros, análisis e interpretación de la naturaleza, composición o procesos de los fenómenos. En esta, el enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre como una persona, grupo o cosa actúa o se conduce en el presente. La investigación descriptiva, trabaja sobre realidades y por lógica su interpretación es real.

El trabajo del investigador en esta clase de tarea tiene las siguientes etapas:

- a. Descripción del problema.
- b. Definición y formulación de la hipótesis.
- c. Supuestos en que se basa la hipótesis.
- d. Marco teórico.
- e. Selección de técnicas de recolección de la información.
- f. Población.
- g. Muestra.
- h. Categorías de datos para facilitar relaciones.
- i. Verificación de validez de instrumentos.
- j. Descripción, análisis e interpretación de datos.

Existen diversos tipos de estudios descriptivos y no existe acuerdo dentro de los investigadores, de ello; se presentan tales interpretaciones:

1. Estudios de encuesta.
2. Estudio de casos.
3. Estudios exploratorios.
4. Estudios casuales.
5. Estudios de desarrollo.
6. Estudios predictivos.
7. Estudios de conjunto.
8. Estudios de correlación.
9. Estudios evaluativos.

F.- Investigación Experimental.

Esta se presenta por conducto de la manipulación de una variable experimental no comprobada en un ambiente de riguroso control, con el fin de describir de qué modo o por qué causa se produce un hecho particular.

El experimento es una situación provocada por el investigador con el fin de introducir determinadas variables de estudio guiadas por él para ejercer un control sobre el aumento o disminución de esas variables y su resultado en las conductas observadas.

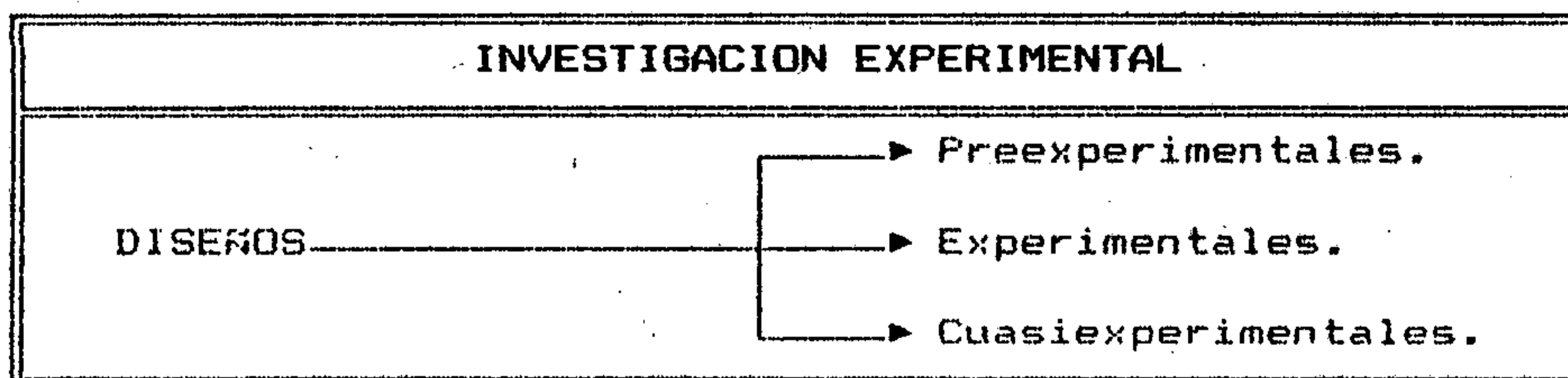
En la experimentación, el investigador maneja de manera premeditada la variable experimental y luego en condiciones controladas observa lo que ocurre.

El trabajo del investigador presenta acá las siguientes etapas:

1. Presencia del problema; para ello se ha hecho un análisis bibliográfico.
2. Identificación y definición del problema.
3. Definición de hipótesis y variables.
4. Diseño del plan experimental; éste posee cuatro aspectos;
 - 4.1. Diseño de la investigación.
 - 4.2. Determinación de la población y muestra.
 - 4.3. Selección de instrumentos de medición.
 - 4.4. Elaboración de instrumentos y procedimientos para obtener datos.
5. Prueba de confiabilidad de datos.
6. Realización del experimento.
7. Tratamiento de datos; Aquí conviene establecer la diferencia entre los datos brutos, los datos procesados y el dato que hay que dar por definitivo.

En relación a la investigación experimental en el esquema # 6 se presentan los siguientes diseños de ella:

Esquema # 6



Dentro de los diseños preexperimentales se tiene los siguientes:

- a. Estudio de casos con una sola medida.
- b. Diseño pretest-posttest de un solo grupo.
- c. Comparaciones con un grupo estático.

G.- Investigación y Formación Docente.

Para abordar el presente tema, es interesante considerar que la escuela es un órgano de afianzamiento y sistematización de toda acción educativa del género humano y como tal responde según lo establecido por los fines de la educación a la idea que se tiene del mundo, del hombre y de la vida, en concordancia con lo anterior, es la escuela el órgano donde confluyen toda una gama de conocimientos que através de un orden lógico y cronológico se sistematizan para iniciar el singular proceso de formar integralmente al educando. Esta concepción que se tiene del mundo, el hombre y la vida, se fusionan entre educando y educador; con la vocación y capacidad de este último en relación con el medio geográfico y social para la realización del hecho educativo.

El cambio de actitud que como resultado del aprendizaje, se evidencia en cada una de las etapas del hecho educativo, lleva como etiqueta de calidad; la huella del docente.

Lo anterior lleva a pensar que ese rol de responsabilidad humana, donde no se puede cometer errores, demanda del docente ser un constante enlace de conocimientos, demanda de este, ser un persistente buscador de las causas y efectos de todo lo que observa; demanda esta, que no se alcanza si el docente no tiene el hábito de ser un ente renovador para renovar. Al hablar de hábitos, se está enfocando la importancia de una actividad que se tiene que cultivar como parte del proceso de autoeducarse que como tal, únicamente fenece con el hombre.

El docente durante su formación y luego como profesional, adquiere consciencia de que su trabajo, no es solamente transmitir conocimientos como una práctica de informar; por el contrario, es la tarea de formar y transformar la conducta del educando, para que éste dotado de recursos en el momento oportuno, adquiera el hábito por indagar su mundo circundante; característica esta, tan necesaria para el que desea aprender.

La práctica de búsqueda constante para aprender, transmitir y formar al educando, exige del docente, una disciplinada tarea para investigar, la cual debe estar enmarcada dentro de lineamientos de carácter técnico y científico que le permitan transmitir los conocimientos de manera ordenada, sin pretender en un momento dado del proceso, coartar la libertad y formación de criterios del educando; sujeto y objeto de la educación.

Lo anotado anteriormente, guarda estrecho vínculo con lo que José Mata Gavidia¹³ expresa en su obra decencia en forma de investigación: "El docente/investigador es el soplo vital permanente que impulsa y sostiene este tipo de decencia; es asimismo un colega de los estudiantes bajo su cargo, ya que estos deben ser desde el principio aprendices de la investigación para alcanzar el doble propósito de su autoformación y autoinformación".

Estas ideas conducen a la conclusión de que la práctica de la docencia, exige y exigirá siempre de manera paralela la práctica de la investigación, como un proceso dinámico en los que se emplean las técnicas de la investigación, se ejercitan las virtudes intelectuales del docente en la búsqueda del conocimiento y métodos que le permitan mantener actualidad en su desempeño profesional.

Es inconcebible albergar la idea de que se estén formando docentes que tengan de la sociedad una visión estática y caduca, desconociendo el vertiginoso avance de las ciencias y la consciencia creciente del ser humano.

¹³ José Mata Gavidia "Docencia en forma de Investigación".
Revista Investigación y Educación, Vol. # 6.
Guatemala, 1,969. PP. 13-17.

Por todo ello, es imperativo otorgarle un giro de mayor importancia al campo de la investigación dentro del proceso de formación docente en los planteles que sirven la carrera.

Aunque desde el punto de vista legal, se contemplan los objetivos, contenidos, metodología y recursos que rigen el desarrollo de la asignatura de seminario, se tropieza con la limitante, de que a nivel docente, salvo algunas excepciones, no se cuenta con los recursos humanos para atender eficientemente el área de la investigación que es el punto medular de la asignatura de Seminario.

El empirismo, limitados recursos bibliográficos y escasa difusión sobre la investigación en el medio, plantea la urgente necesidad de formar docentes en el campo de la investigación, sin destacar claro esta, que dentro de éste proceso, se pondrán de manifiesto, la vocación y habilidades como un potencial innato en el hombre hacia esta disciplina. Sin embargo, el propósito es armar al futuro docente de las herramientas necesarias y adecuadas, para que con un fundamento científico/técnico de carácter sólido y constante renovación enfrente a su egreso la problemática existente que el medio le plantee; de manera eficiente, con rigor científico y ante todo revestido de consciencia humana.

Llegada esta parte, es interesante destacar que todas esas exigencias y responsabilidades que el medio plantea al docente, son como partes del proceso, producto de un pensamiento analítico, y sintético, creativo y crítico, dentro de ese constante llegar al Umbral de lo desconocido y penetrar a él sin más ayuda que su capacidad de investigar para descubrir la verdad e incorporarla al caudal de conocimientos que forman el saber humano; todo esto en base al método científico.

Sin embargo, en ese constante transmitir un conocimiento sistemáticamente ordenado, el docente asume otro rol de singular trascendencia humana, este rol es el de adoptar otra metodología para proyectar hacia el educando de manera objetiva, ese conocimiento que él adquirió de manera compleja.

La metodología, bien llamada didáctica, se constituye durante todo el proceso de formación al educando; en un arte; el arte de enseñar; todo ello; sin dejar de ser método.

En esta dualidad metodológica, donde también intervienen otros métodos, transcurre la actividad docente; actividad en la que en ningún momento se debe olvidar, que la ciencia se hace múltiple y compleja cada día. Esto lógicamente exigirá del docente mayor capacidad y perseverancia investigadora, con el propósito de responder al llamado histórico de las generaciones.

H.- Educación y progreso científico/técnico.¹⁴

H.1. Ciencia y Técnica como Elementos de Cambio.

Entre los factores que llevan hacia el acelerado cambio de la sociedad contemporánea, ocupa un lugar muy especial el singular progreso de la ciencia y de la técnica, así como el crecimiento y la complicación de la vida cultural. Este desarrollo tiene una influencia muy especial en la configuración de la vida del hombre actual, en la construcción de las nuevas ideas del género humano frente al mundo. Esto desde luego, da como resultado una gran cantidad de hechos de carácter pedagógico así como una compleja y aguda problemática, la más digna de destacar, es la organización educativa contemporánea. Para poder penetrar a este interesante escenario, es menester delinear una corta visión histórica de éste desarrollo y Bertrand Russell lo presenta de manera muy sintetizada; "El hombre existe desde hace cerca de un millón de años. Posee la escritura hace al rededor de seis mil años; la agricultura, un tiempo algo mayor, pero quizá no mucho.

La ciencia como factor determinante en las creencias del hombre cultivado, existe hace trescientos años; como fuente técnica y económica, desde hace ciento cincuenta. En este período, ha demostrado ser una fuerza revolucionaria increíblemente poderosa.

Cuando se considera cuan recientemente, ha alcanzado poderío, se reafirma la convicción de que se está en el inicio del accionar transformador de la vida humana.

Lo que han de ser sus futuros efectos es materia cuestionable".

La ciencia ha acompañado al hombre desde sus inicios, aunque desde solo hace 300 años inicia su transformación el género humano que hoy la practica, esta presencia se siente en tres planos diferentes.

En primer plano el campo intelectual, por medio de la desaparición de creencias tradicionales y la toma de otras muchas fundamentadas en el éxito del método científico; en segundo lugar en el plano industrial, estructurando crecientes cambios en la sociedad y en la vida política. Por último, en las distintas ideas del hombre en el universo.

Es importante mencionar que los efectos de los conceptos de la ciencia, son únicamente experimentados por un grupo reducido de hombres; los demás, los gozan gracias a sus aplicaciones en las técnicas; de esta cuenta, se podría anotar que la técnica es el portavoz de la ciencia; tan poderosa en la actualidad. La técnica es hoy lo que más se ve de la ciencia,

¹⁴ Ricardo Nassif.
Pedagogía de Nuestro Tiempo.

el impacto que ésta ha provocado en la humanidad actualmente, se ha dado por conducto del desarrollo tecnológico. Esta es la causa del por qué en el enfoque sociológico del problema, el desarrollo técnico lleva la mejor parte.

I.- Impacto Social del Progreso Científico/Técnico.

Antes de profundizar en el presente tema, bien valdría la pena destacar de que no es importante remontarse a la historia para hacer una descripción del desarrollo científico y técnico; Sin embargo, si es importante establecer una relación sobre sus efectos sociales así como educativos.

Ogburn, explica que las transformaciones sociales provocadas por el progreso tecnológico, son la respuesta a determinados principios y se verifican según ciertos procesos manifiestos en toda sociedad, sea o no industrializada.

Estos procesos son tres:

1. proceso de diferenciación: Una acción produce una serie de efectos en la sociedad.
2. Proceso de secuencia: Toda invención tiene un primer efecto directo y más o menos inmediato y otros derivados.
3. Proceso de convergencia: Este permite como se pueden observar varias invenciones, para que estas susciten un nuevo efecto.

Los principios y procesos expuestos, permiten establecer que los efectos sociales del avance científico y técnico son múltiples, conexos e interdependientes y sus consecuencias, alcanzan a las distintas expresiones y construcciones de la vida humana, como la industria, la estructura familiar, la organización de la ciudad, la organización religiosa, la formación del gobierno y la libertad individual.

De hecho la educación es sin temor a dudas, el punto donde confluyen los distintos aspectos del desarrollo científico y técnico, no solo en lo concerniente a contenidos, sino también en su concepción general y sus recursos.

El amplio campo educativo con todos los campos sociales, se ve sometido a una constante influencia de ideas de la ciencia y la técnica, razón por la cual, la pedagogía debe asumir un rol claro que le permita comprender el fenómeno relacionado con las necesidades y posibilidades educativas, con el fin de proponer alternativas en concordancia con las demandas de la época.

J.- Educación Científica y Pedagógica del Cambio.

La ciencia como fundamento de la técnica plantea como un primer aspecto para la pedagogía actual, contemplar la educación científica, por cuanto esto le permitirá conducirse por el tortuoso camino de las relaciones de la educación con el avance cultural.

Este principio no es nada nuevo, muchos pedagogos modernos hacen mención de ello, sin embargo vale la pena acentuarlo. Con este principio, adquiere una formula adecuada la pedagogia del cambio, segun esta, el trabajo del educador hacia los contenidos y procesos de su transmitir, debe centralizarse en las energias y capacidades del sujeto, unica forma de prepararlo para un futuro que se torna incierto. Este aspecto se sustenta en la resolucion cientifica, que no es mera informacion, sino basicamente, educacion cientifica; formacion del espiritu cientifico.

Un cambio cotidiano de la ciencia no permite el lujo de una educacion cientifica que se sustenta en la comunicacion de conclusiones cientificas que tarde o temprano pierden validez. Lo mas importante es el metodo para obtener las conclusiones y el uso de estas como camino para el desembolvimiento de la actitud cientifica, critica y experimental. Por ello, de nada sirve que el docente transmita resultados si no hace vivir al educando el proceso de su constitucion.

III.- Contexto Regional.

A. Base Legal.

Con el fin de establecer una congruencia entre la investigación realizada y la cobertura educativa enmarcada dentro de la Región Número V, que comprende los departamentos de Escuintla, Sacatepéquez y Chimaltenango, se consideró pertinente establecer como base legal, una descripción de la región antes mencionada según lo reza la Constitución Política de la República¹⁰; 31 de Mayo de 1989.

Artículo 119: Inciso b: OBLIGACIONES DEL ESTADO: "Promover en forma sistemática la descentralización económico administrati-
va, para lograr un adecuado desarrollo regional del país".

Artículo 224: DIVISION ADMINISTRATIVA: "La administración será descentralizada y se establecerán regiones de desarrollo con criterios económicos, sociales y culturales que podrán estar constituidas por uno o más departamentos para dar un impulso racionalizado al desarrollo integral del país".

DECRETO LEGISLATIVO NUMERO 70-86 LEY PRELIMINAR DE REGIONALI-
ZACION¹⁰ 9 de Diciembre de 1986.

Se establecen 8 regiones en el país.

ACUERDO MINISTERIAL NUMERO 1004: 5 de Agosto de 1987
"Establecimiento de 8 regiones educativas en el país".

DECRETO LEGISLATIVO NUMERO 12-91 LEY DE EDUCACION NACIONAL
9 de Enero de 1961.

ESTRUCTURA: El Ministerio de Educación para ser efectivas sus
funciones se estructura en 4 niveles:

a) NIVEL DE DIRECCION SUPERIOR

1. Despacho Ministerial
2. Despachos Viceministeriales
 - Viceministro Técnico Pedagógico
 - Viceministro Administrativo

b) NIVEL DE ALTA COORDINACION Y EJECUCION

1. Direcciones Generales
2. Direcciones Regionales

¹⁰ Constitución Política de la República 31 de Mayo de 1985.

¹⁰ Ley Preliminar de Regionalización, Decreto Legislativo Número 70-86 9 de Diciembre de 1986

c) NIVEL DE ASESORIA Y PLANEAMIENTO

1. Dependencias específicas de asesoría, planificación, ciencia y tecnología.

d) NIVEL DE APOYO

1. Dependencias operativas y de apoyo logístico.

B.- Región Central V

La Región Educativa Central V, la integran los departamentos de Escuintla con trece municipios, Sacatepéquez con dieciséis municipios y Chimaltenango con 16 municipios, siendo sus principales características: La Zona sur con su clima cálido, alta precipitación pluvial, latifundios productivos así como agroexportación, es punto de confluencia de pobladores del altiplano del país. La Zona norte posee características de clima templado frío, minifundios también productivos, cultivos tradicionales y no tradicionales producción artesanal y pequeño auge de exportación. La Zona central, con un clima templado, minifundio productivo, actividad artesanal, actividad turística, tanto local como internacional, con una población indígena predominando en la zona norte y central.

Topográficamente la región esta conformada por la sierra madre, de la cual emergen los volcanes de Acatenango, Fuego, Agua y Pacaya.

La Región Central V cuenta con una extensión territorial de 6,828 Kms² con una elevación aproximada de 2,310 metros sobre el nivel del mar, predominantemente sus idiomas son: español, cakchiquel y el pocomam y sus puntos colindantes son: al norte con el Quiché y Baja Verapaz, al sur con el Océano Pacífico, al oriente con Guatemala y Santa Rosa, al occidente con Sololá y Suchitepéquez.

Cuenta con 4 ciudades, 5 villas, 36 pueblos, 162 aldeas, 383 caseríos, 191 parajes, 1,380 fincas, 291 colonias, 147 asentamientos agrarios y 79 sitios agropecuarios. su número de habitantes para 1989 se estimó en 1,005,567 obteniendo con el anterior dato una densidad poblacional de 147 habitantes por kilómetro².

C. Estructura Técnico Administrativa Regional.

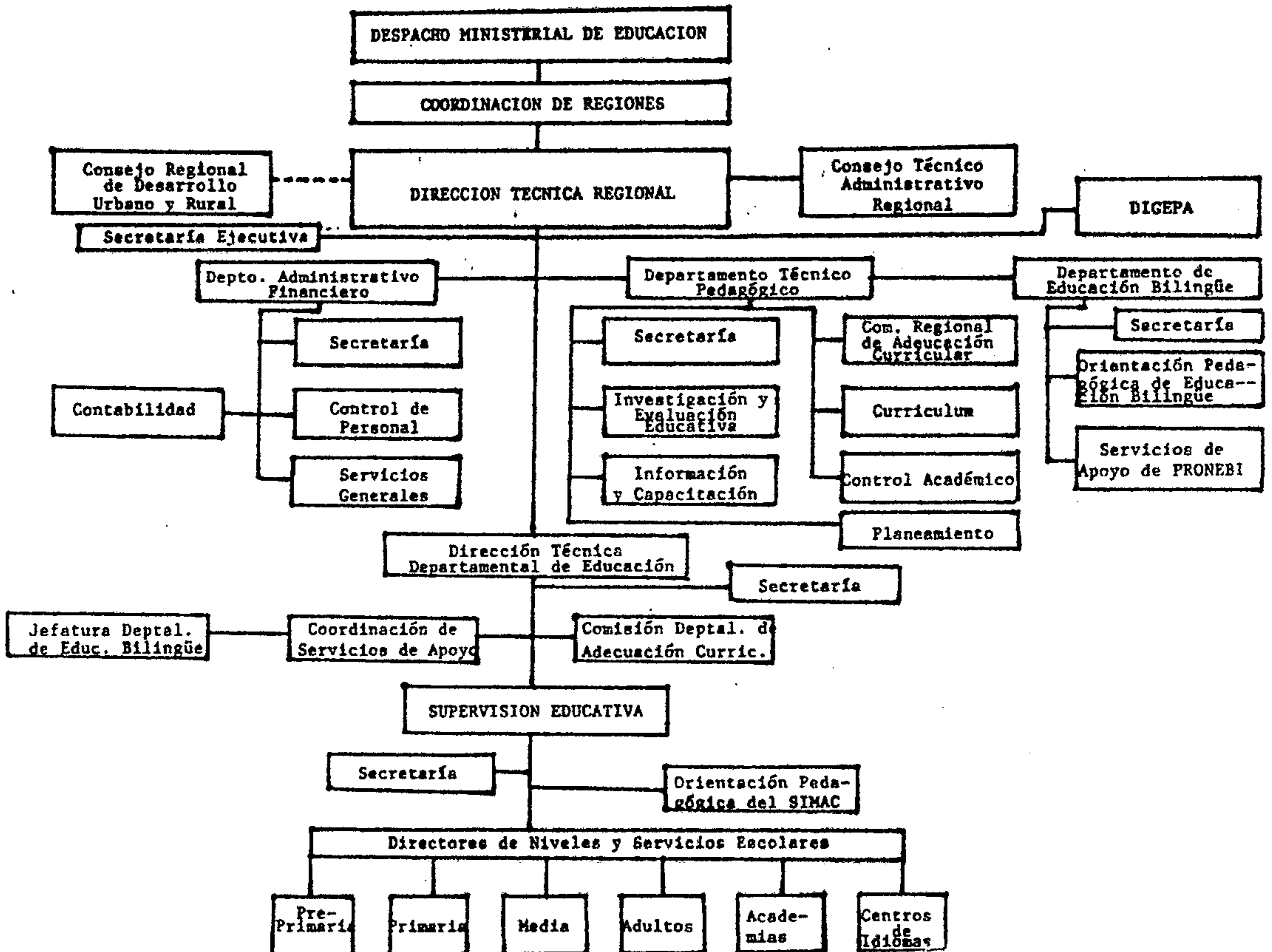
La dirección técnica regional con sede en Antigua Guatemala esta conformada por los departamentos: Técnico pedagógico, administrativo, financiero y una jefatura de educación bilingüe; tres direcciones departamentales de educación con sede en Escuintla, Antigua Guatemala y Chimaltenango, así mismo 24 jefaturas de coordinación administrativa de educación municipal, sectorial y comisiones de apoyo; cuenta también con comisiones regionales departamentales y municipal de educación curricular con coordinadores y orientadores pedagógicos atendiendo los programas de: Programa Nacional de Educación Bilin-

güe (PRONEBI), Desarrollo Rural Familiar (DERFAM), Programa de Atención Integral al Niño (PAIN), Núcleos Familiares Para la Educación y el Desarrollo (NUFED), ESCUELA UNITARIA, FRANJA LENGUA Y CULTURA MAYA, ACADEMIAS DE ESPAÑOL Dirección General de Programas de Alimentación (DIGEPA), Dirección Nacional Departamento de Alimentación y Nutrición Escolar (DANE), etc.

D. Su Filosofía:

Está enmarcada en una educación pluricultural y multilingüe fundamentada en el ser humano irreplicable, perfeccionando su naturaleza de persona para lograr un ciudadano consciente de su libertad, responsabilidad, solidario y pluralista, con una educación para la vida, el trabajo, convivencia en el marco democrático y de derechos humanos. (Consultar el Organigrama de la Región Central V, en la página siguiente).

ORGANIGRAMA REGION CENTRAL V

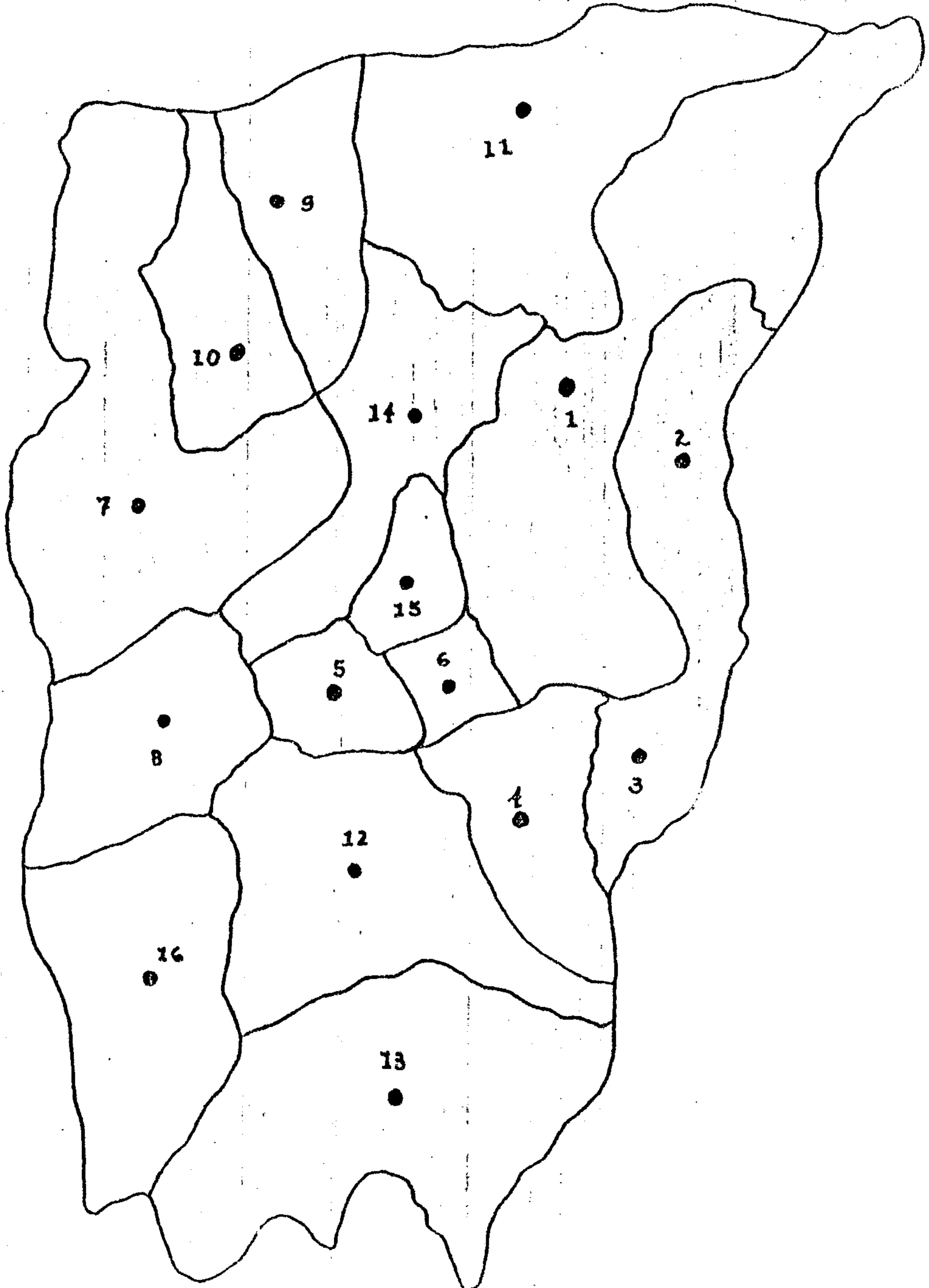


D.1. Cobertura Geográfico/Educativa Regional

**MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO
DE CHIMALTENANGO**

- 1.- Chimaltenango
- 2.- El Tejar
- 3.- Parramos
- 4.- San Andrés Itzapa
- 5.- Patzicía
- 6.- Zaragoza
- 7.- Tecpán Guatemala
- 8.- Patzún
- 9.- San José Poaquil
- 10.- Santa Apolonia
- 11.- San Martín Jilotepeque
- 12.- Acatenango
- 13.- San Pedro Yepocapa
- 14.- San Juan Comalapa
- 15.- Santa Cruz Balanya
- 16.- San Miguel Pochuta

**COBERTURA EDUCATIVA REGIONAL
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO**

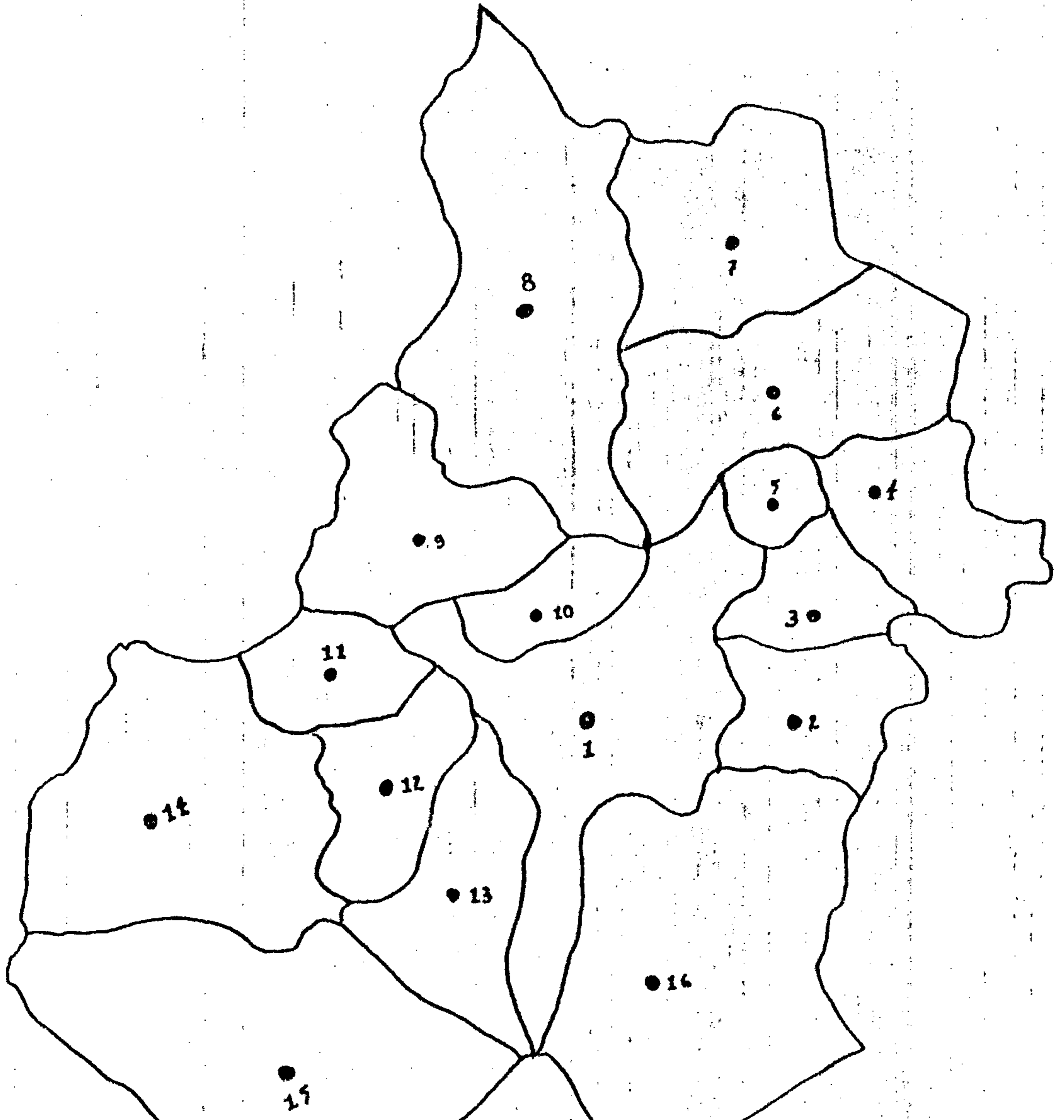


**MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO
DE SACATEPEQUEZ**

- 1.- Antigua Guatemala
- 2.- Magdalena Milpas Altas
- 3.- Santa Lucia Milpas Altas
- 4.- San Lucas Sacatepéquez
- 5.- San Bartolomé Milpas Altas
- 6.- Santiago Sacatepéquez
- 7.- Santo Domingo Xenacoj
- 8.- Sumpango
- 9.- Pastores
- 10.- Jocotenango
- 11.- Santa Catarina Barahona
- 12.- San Antonio Aguas Calientes
- 13.- Ciudad Vieja
- 14.- San Miguel Dueñas
- 15.- San Juan Alotenango
- 16.- Santa María de Jesús

Mapa No. 2

**COBERTURA EDUCATIVA REGIONAL
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ**



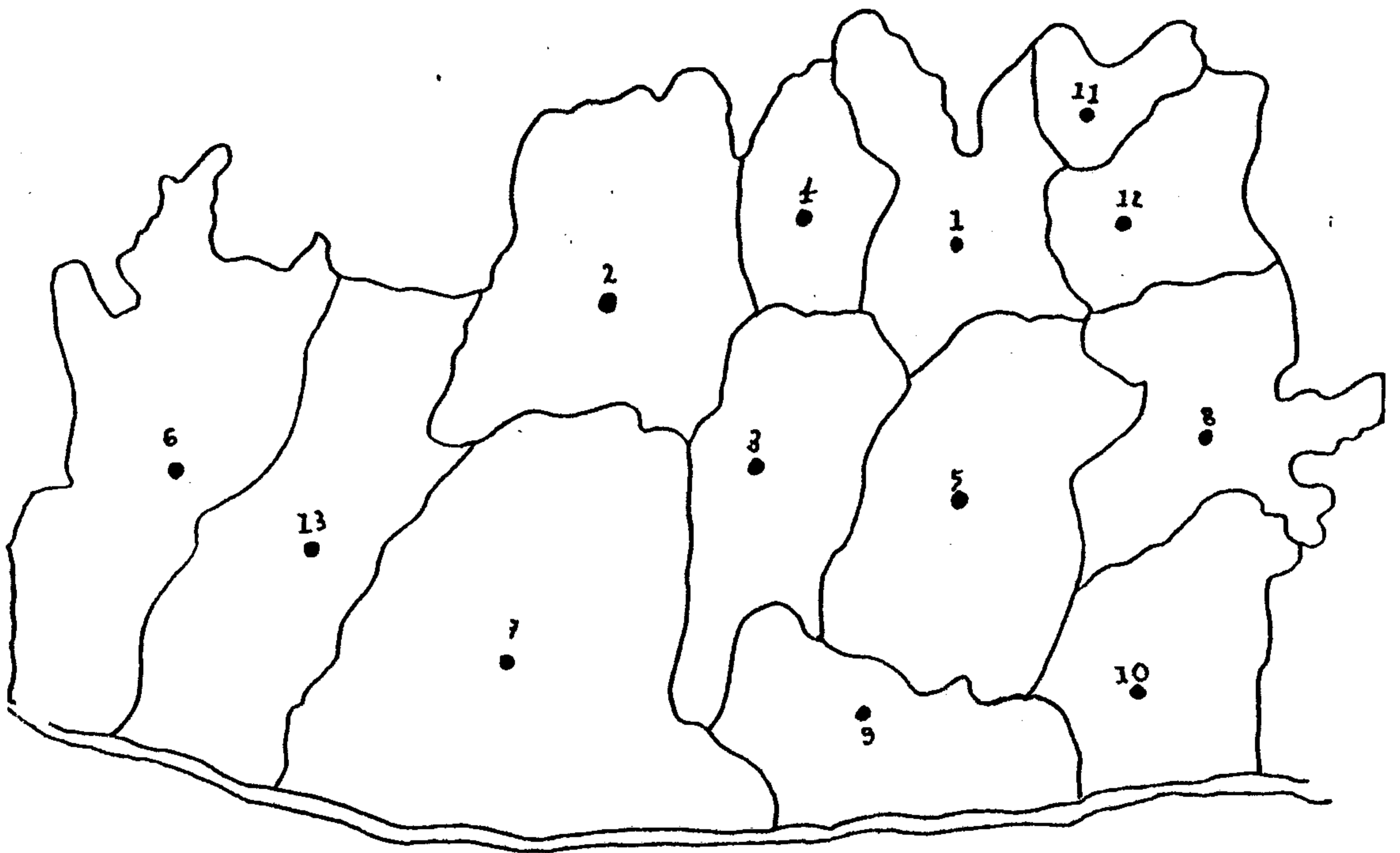
PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

**MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO
DE ESCUINTLA**

- 1.- Escuintla
- 2.- Santa Lucia Cotzumalguapa
- 3.- La Democracia
- 4.- Siquinalá
- 5.- Masagua
- 6.- Tiquisate
- 7.- La Gomera
- 8.- Guanagazapa
- 9.- San José
- 10.- Iztapa
- 11.- Palín
- 12.- San Vicente Pacaya
- 13.- Nueva Concepción

Mapa No. 3

**COBERTURA EDUCATIVA REGIONAL
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**



IV.- RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

A.- Sector: Estudiantes

Con el propósito de determinar que relación tienen los estudiantes con los aspectos teóricos de la investigación, así como determinar la importancia que tendría para los futuros docentes, el ser formados de manera consistente en el campo de la investigación; tomando en cuenta claro está, la afinidad y vocación que durante el proceso el estudiante evidencie hacia la práctica y futura profundización de esta disciplina.

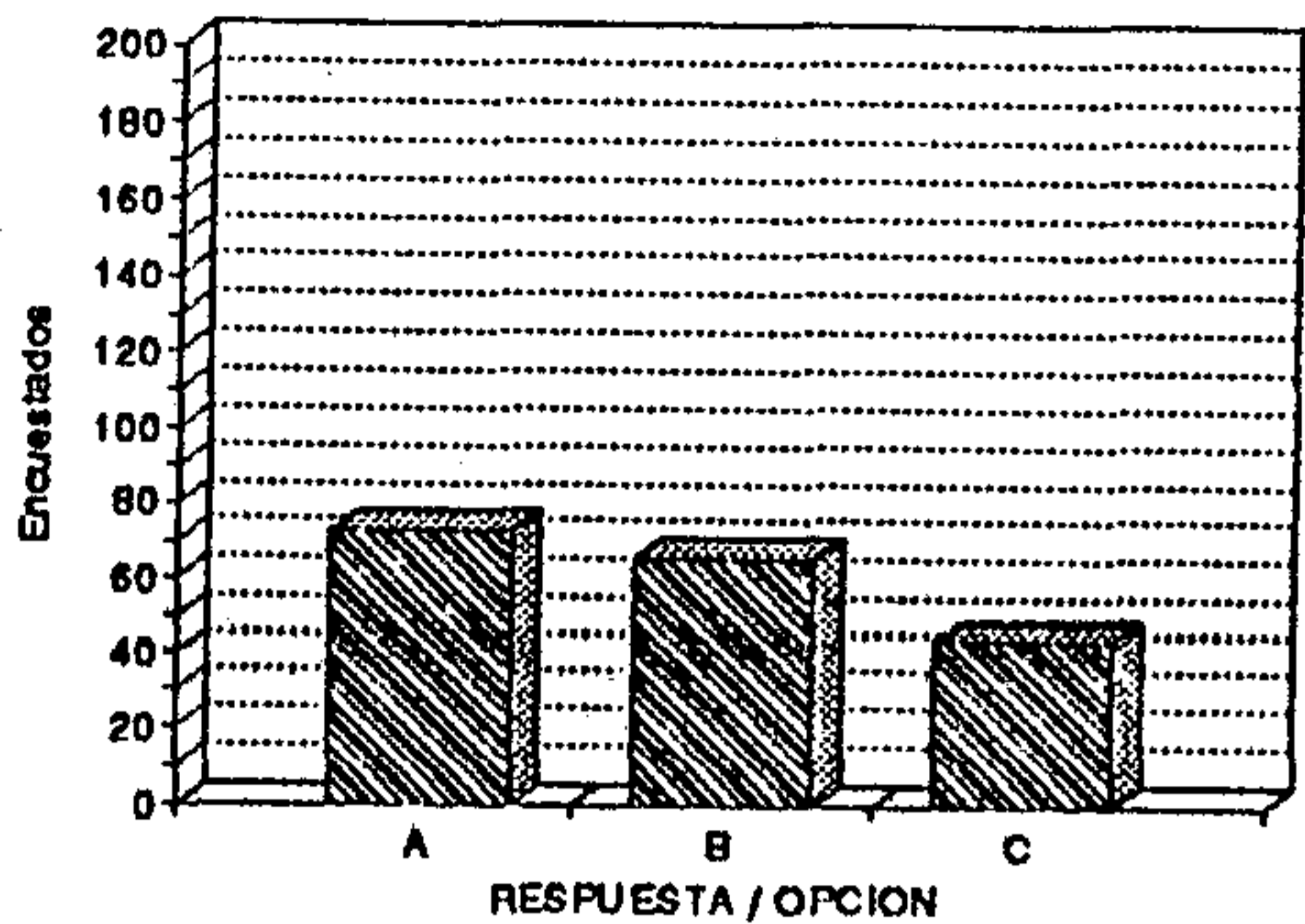
Para ello se procedió a pasar un instrumento de encuesta a los estudiantes del último año de la carrera de magisterio de los planteles oficiales ubicados dentro de la Región Educativa Número V que comprende los departamentos de Sacatepéquez, Escuintla y Chimaltenango; dichos planteles son: Instituto Normal Para señoritas Olimpia Leal (INSOL), ubicado en Antigua, Cabecera del departamento de Sacatepéquez, Instituto Normal para Varones Antonio Larrazabal (INVAL), también ubicado en Antigua, Sacatepéquez y Escuela Normal Pedro Molina, de la Alameda en el Departamento de Chimaltenango; es importante destacar que el departamento de Escuintla, no cuenta con ningún establecimiento oficial, razón por la que no figura entre los planteles antes mencionados, que sirvan la carrera de magisterio.

Análisis de los Resultados.

En el planteamiento del problema, se menciona que la poca importancia, marcada deficiencia y notorio empirismo con el que es atendida la asignatura de seminario a nivel docente, en los planteles que sirven la carrera de magisterio dentro de la Región Educativa Número V, incide negativamente en el futuro desempeño profesional de los docentes, en su contacto con la problemática que el medio presenta; ante tal planteamiento, se procedió de la siguiente manera:

En la gráfica número 1, se puede observar que al planteamiento de la pregunta: ¿Qué es la investigación? un 39.9% de la población encuestada (100%), manejó el concepto adecuado en función de la pregunta planteada, luego un 36.1% anotó el segundo concepto que para el efecto también era acertado y finalmente un 24.0% seleccionó la tercera alternativa que se aísla de los dos conceptos iniciales; esto viene a demostrar que en función al planteamiento del problema, no se tiene un conocimiento conceptual sólido en torno a lo que es la investigación; resaltando que el 39.9% corresponde a estudiantes de la escuela Normal Pedro Molina, plantel que dentro de su pensum desarrolla las técnicas de investigación en el 5to. año de la carrera para luego en el 6to. año realizar una investigación de campo.

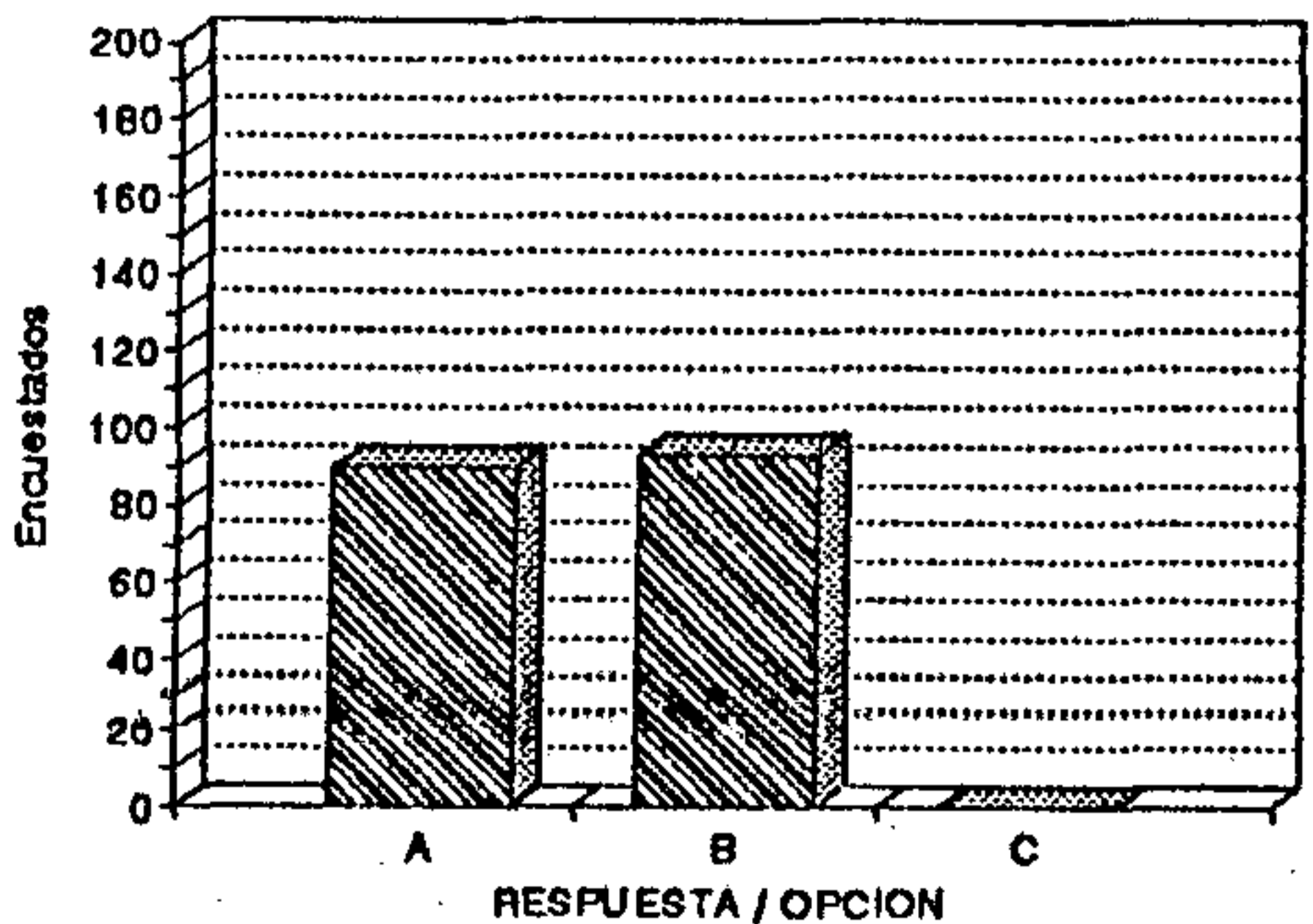
Gráfica #1



Pregunta # 1.
¿ Qué es Investigación ?

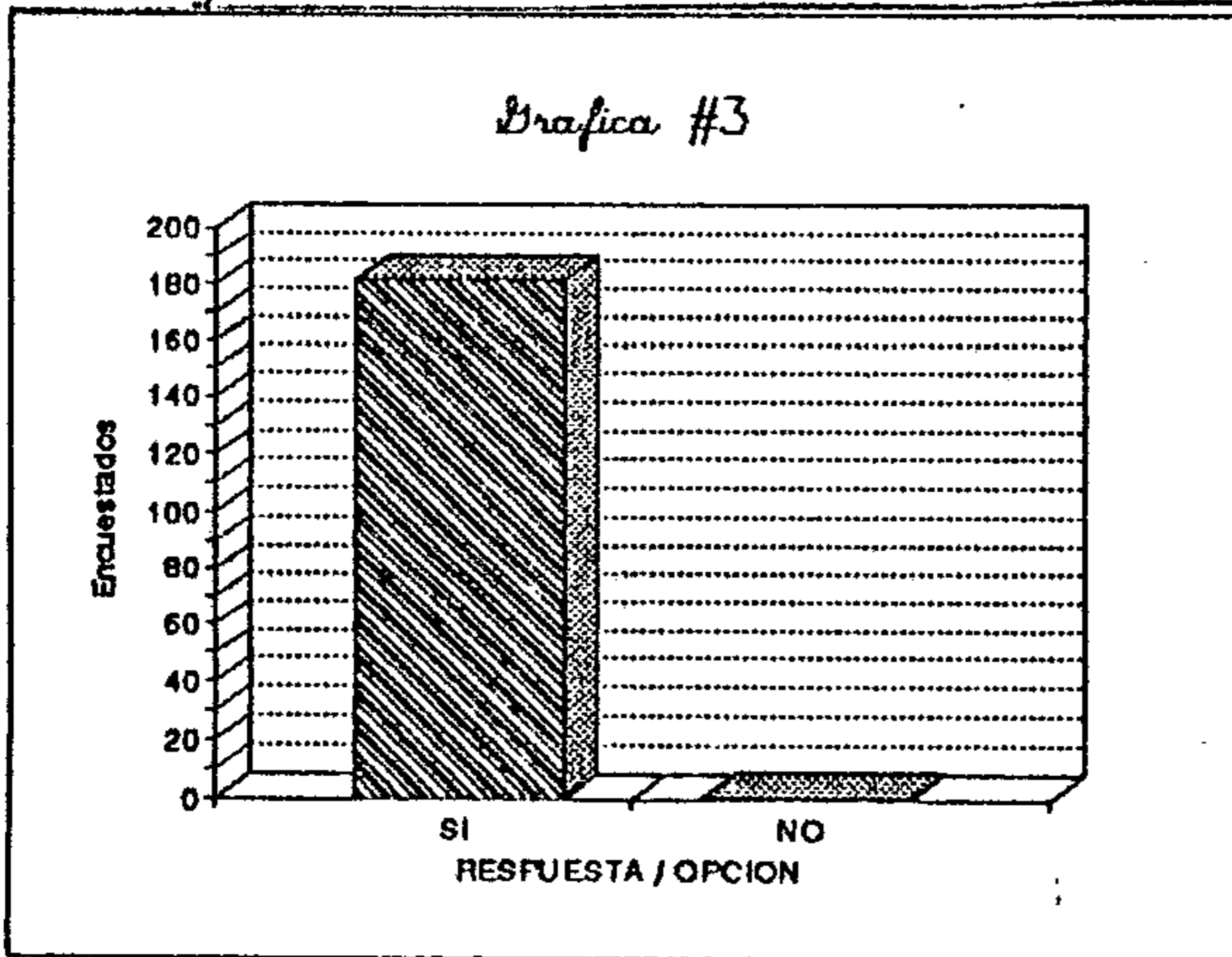
La gráfica número 2, donde se formuló la pregunta: ¿Conoce las etapas del método científico? reveló la información siguiente: el 49.2% de la muestra anotó únicamente la etapa marcada con la literal "a" (consultar instrumento/encuesta estudiantes) y el 50.8% seleccionó la literal "b" que corresponde a otra etapa del método científico, esto viene a demostrar que el conocimiento en torno al método científico, no es del dominio de la muestra.

Gráfica #2



Pregunta # 2.
¿ Sabe usted cuáles son las etapas del Método Científico ?

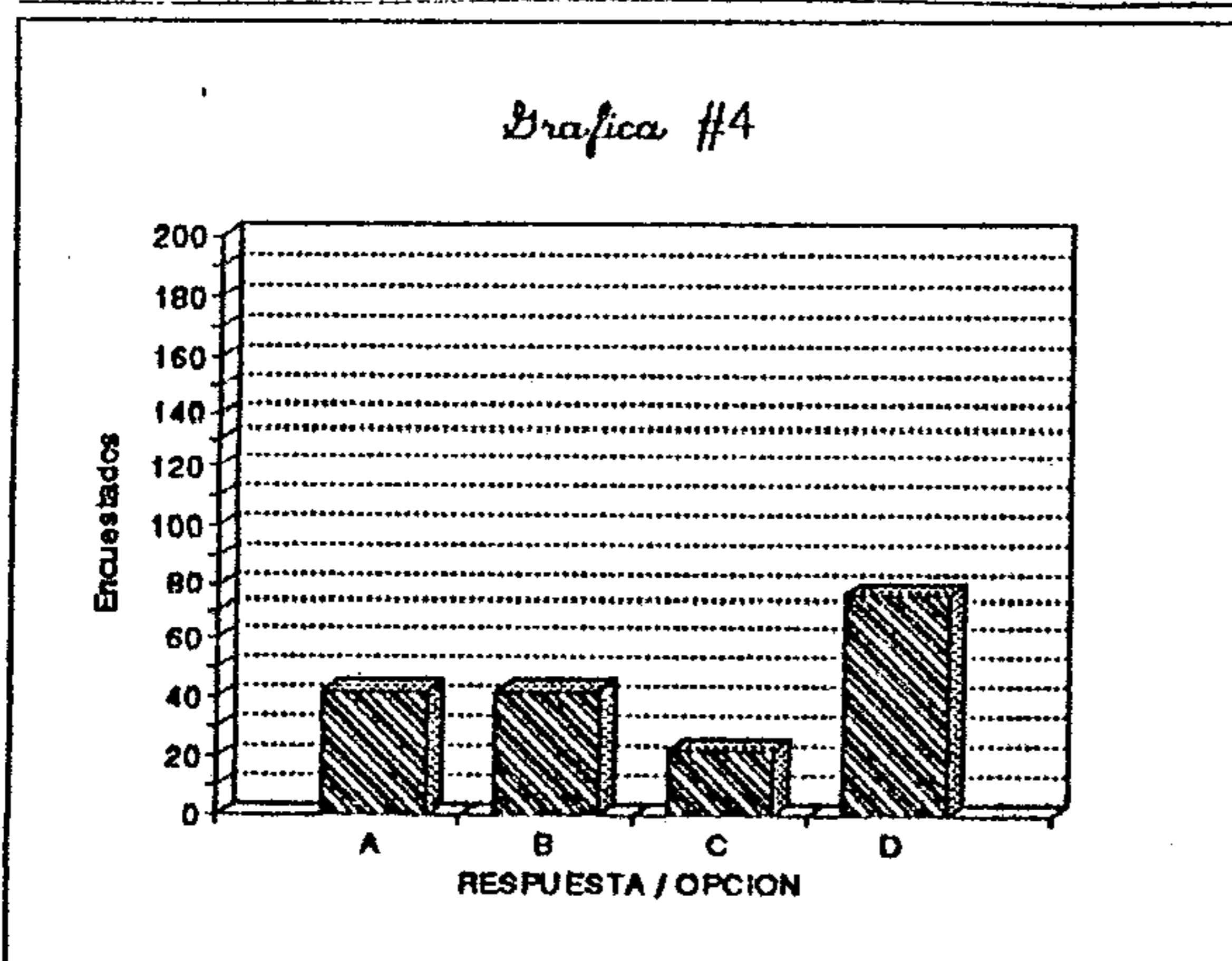
En el planteamiento de la pregunta número 3, ¿Es importante la investigación para su carrera? se obtuvo la siguiente información: un 99.5% anotó que sí era de suma importancia la investigación para su carrera, mientras que un 0.05% manifestó que no era tan importante; lo anterior evidencia que sí existe un marcado interés por parte de los estudiantes hacia el aprendizaje sistemático de la investigación, en concordancia con el perfil de egreso que tanto autoridades como la sociedad demanda del docente ante la problemática que cada día se agudiza en el medio.



Pregunta # 3.

¿ Es de suma importancia para su carrera, el conocimiento amplio de la Investigación ?

Al planteamiento hecho en la pregunta número 4, ¿Qué es la experimentación? también según graficación, hubo datos de singular relevancia, dado que un 23.0% anotó, que era provocar a voluntad un hecho para estudiarlo en su desarrollo, el otro 23.0% dijo, según lo sugerido en el instrumento, que era poner a prueba la mejor hipótesis que se tuviera, para luego comprobar. Un 12.0% optó por la alternativa, donde se mencionaba que era poner a prueba un hecho, para ver si producía los mismos efectos; finalmente la relevancia se da, donde un 42.1% anota otros conceptos que en definitiva se aíslan de los reales con relación a la pregunta planteada.

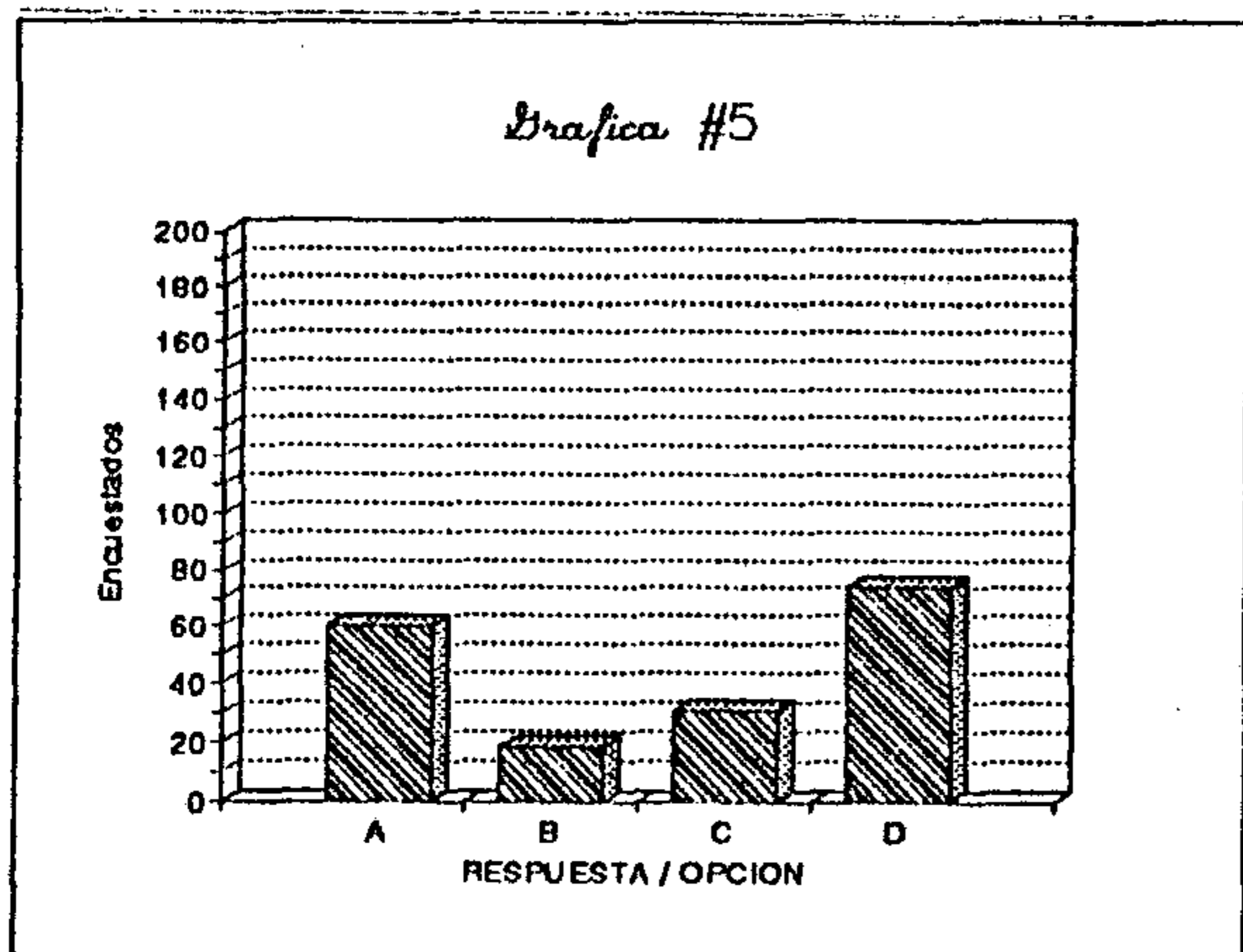


Pregunta # 4.

¿ Qué es para usted. la Experimentación ?

En relación a la pregunta número 5, ¿Qué concepto maneja usted del método? un 32.8% anotó que era un proceder ordenado sujeto a normas y principios para llegar a un fin u objeto, un 9.8% anotó que era un camino que conducía a solucionar un problema, luego un 16.9% anotó que era un camino que permitía indagar e identificar un problema y finalmente 40.4% anotó otros conceptos que se aislaban de los anteriores, lo cual permiten inferir que en materia conceptual, existe también una evidente limitación que lamentablemente llevará consigo el estudiante ya sea en su desempeño profesional o al nivel inmediato superior si deseara continuar sus estudios.

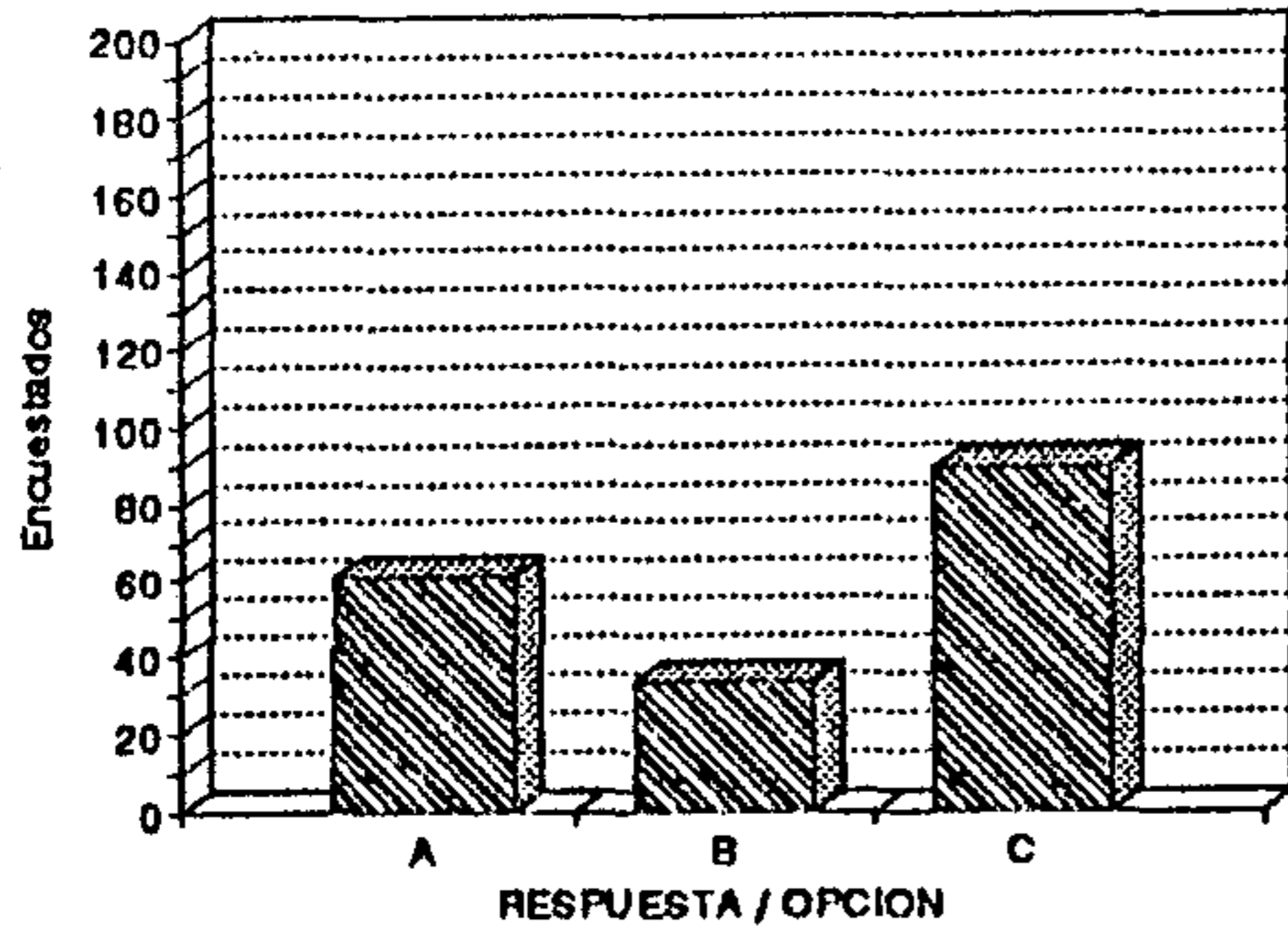
Esto confirma nuevamente, que aunque la importancia de la investigación se contempla a nivel de programas educativos y ley de educación nacional; autoridades y docentes saben de ello, sin embargo, esta disciplina no tiene el auge que debiera, básicamente para quienes por el rol que como docentes les toca desempeñar, en muchas ocasiones se constituyen en entes receptores de los múltiples problemas que las comunidades viven.



Pregunta # 5.
¿ Qué concepto maneja usted del Método ?

Ante el cuestionamiento de la pregunta número 6, ¿Qué es para usted la inducción? un 33.3% anotó que era partir de los datos generales para llegar a los particulares, un 18.0% anotó que era ir de lo fácil a lo difícil y finalmente un 48.6% anotó otros conceptos que de manera fragmentada e inconsistente, se aislaron del concepto real; esto demuestra que en materia conceptual de muchos de los términos empleados en investigación, no existe un adecuado dominio, lo cual viene a reafirmar lo expuesto en el planteamiento del problema.

Gráfica #6

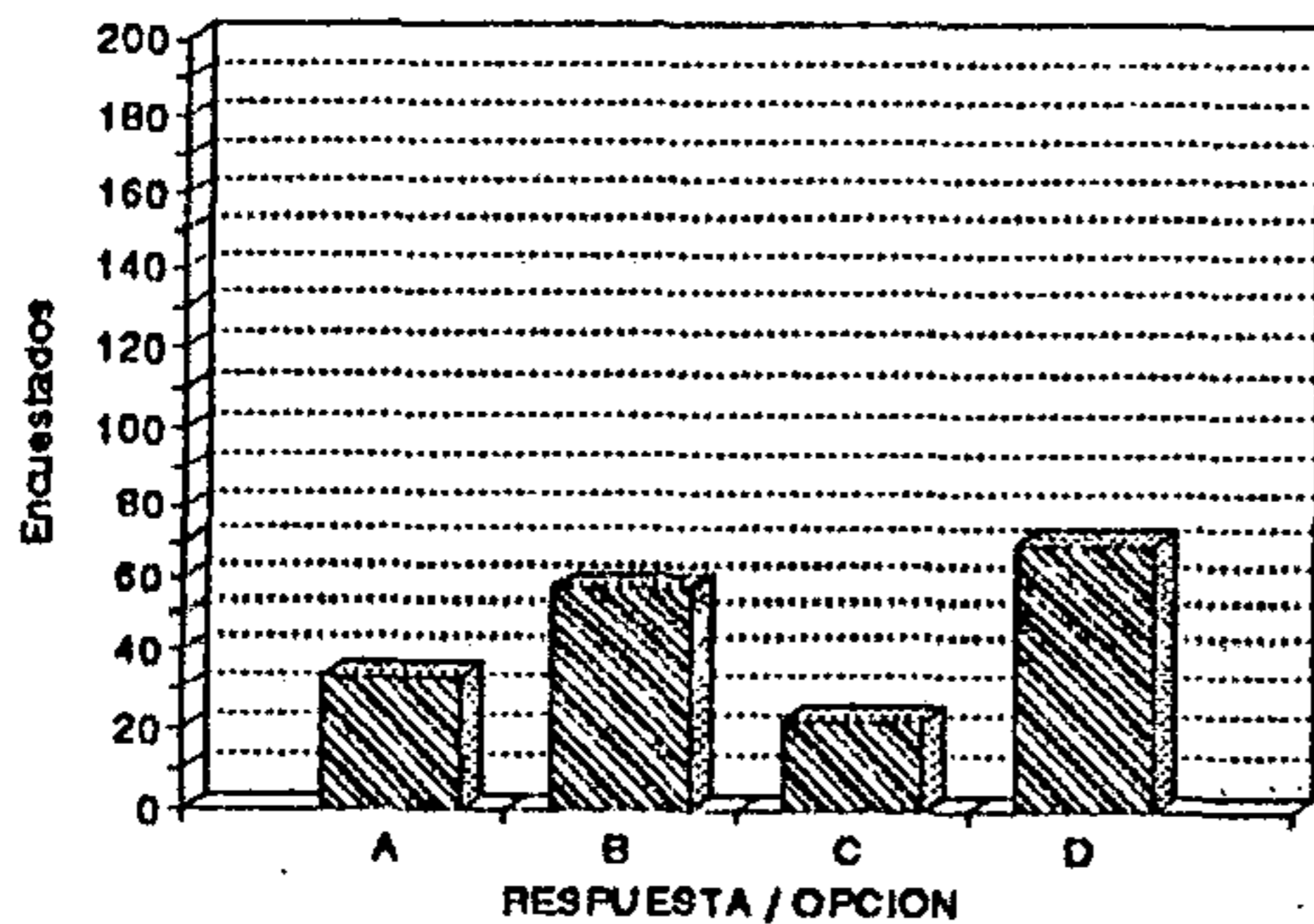


Pregunta # 6.
¿Qué es para usted la Inducción ?

Con respecto a la pregunta número 7, ¿Qué es para usted la hipótesis? se puede apreciar en la gráfica que un 18.0% anotó que era una posible solución a un problema, el 31.7% anotó que era una suposición de algo, el 12.0% dijo que era una explicación anticipada a algo y luego el 38.3% anotó otras ideas que no concretan el concepto definido.

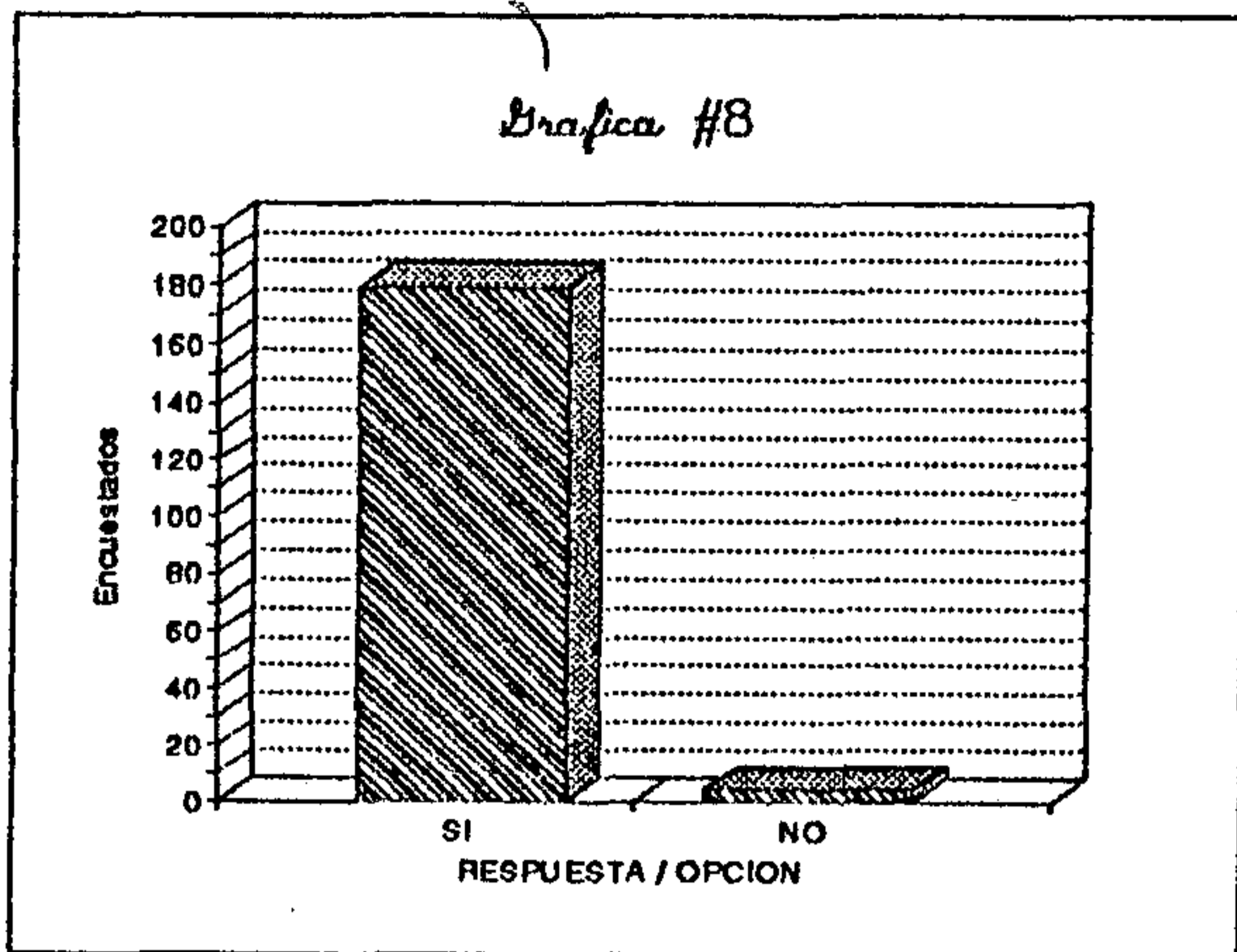
Este dato porcentual permite también concluir que es menester otorgar la importancia que merece la investigación dentro del proceso formativo de los futuros docentes.

Gráfica #7



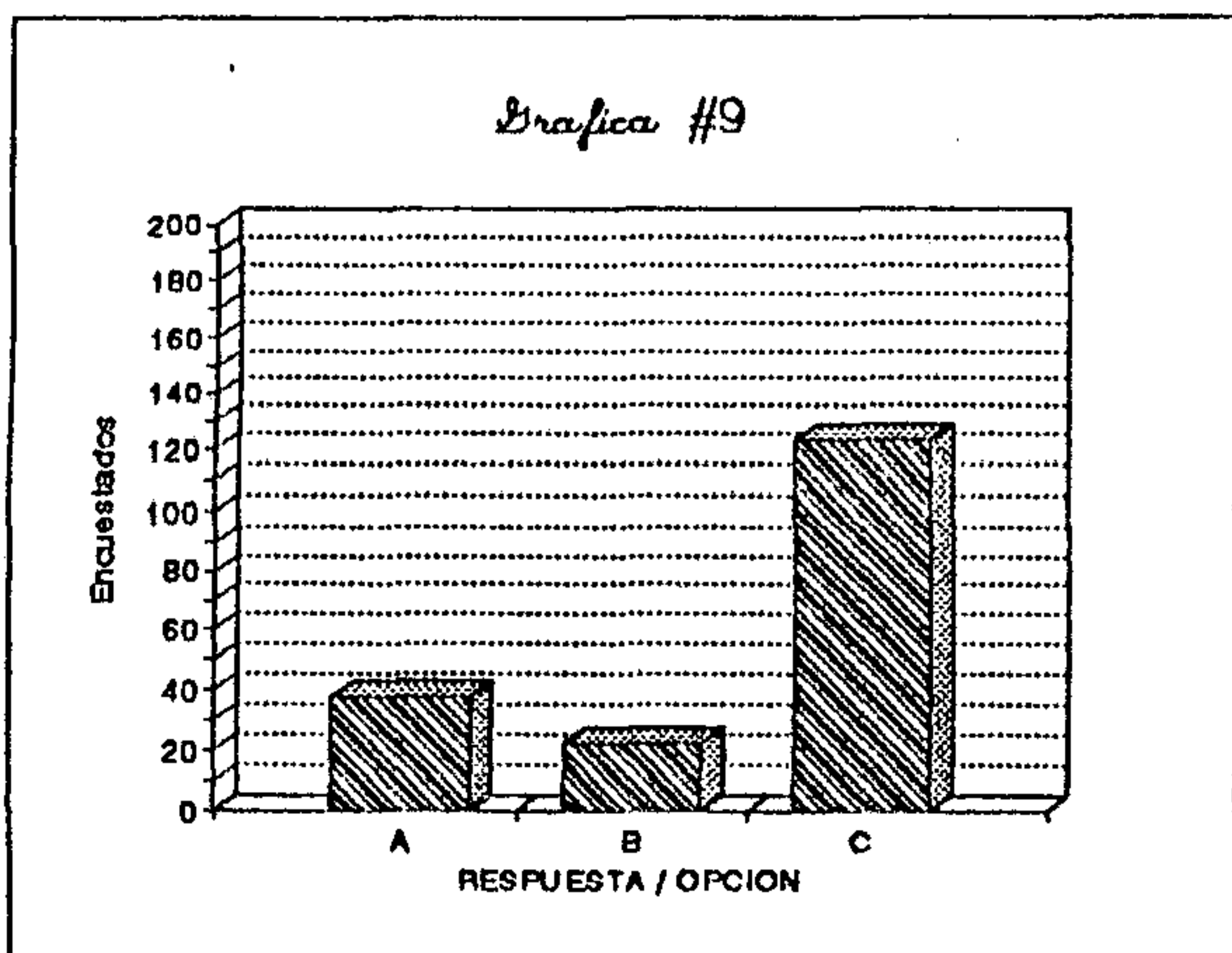
Pregunta # 7.
¿Qué es para usted la Hipótesis ?

En lo que respecta a la gráfica número 8 que muestra los resultados obtenidos de la pregunta: ¿Es importante el curso de investigación dentro del pensum de la carrera de magisterio? se pudo observar según graficación, que el 97.8% de la muestra, anotó que sí era de suma importancia por el tipo de labor que desarrolla el docente, así como por los lugares en donde le toca desempeñar su cargo, mientras que el 2.2% no consideraron que fuera tan importante.



Pregunta # 8.
¿ Es importante el curso de Investigación dentro del pensum de la carrera de magisterio ?

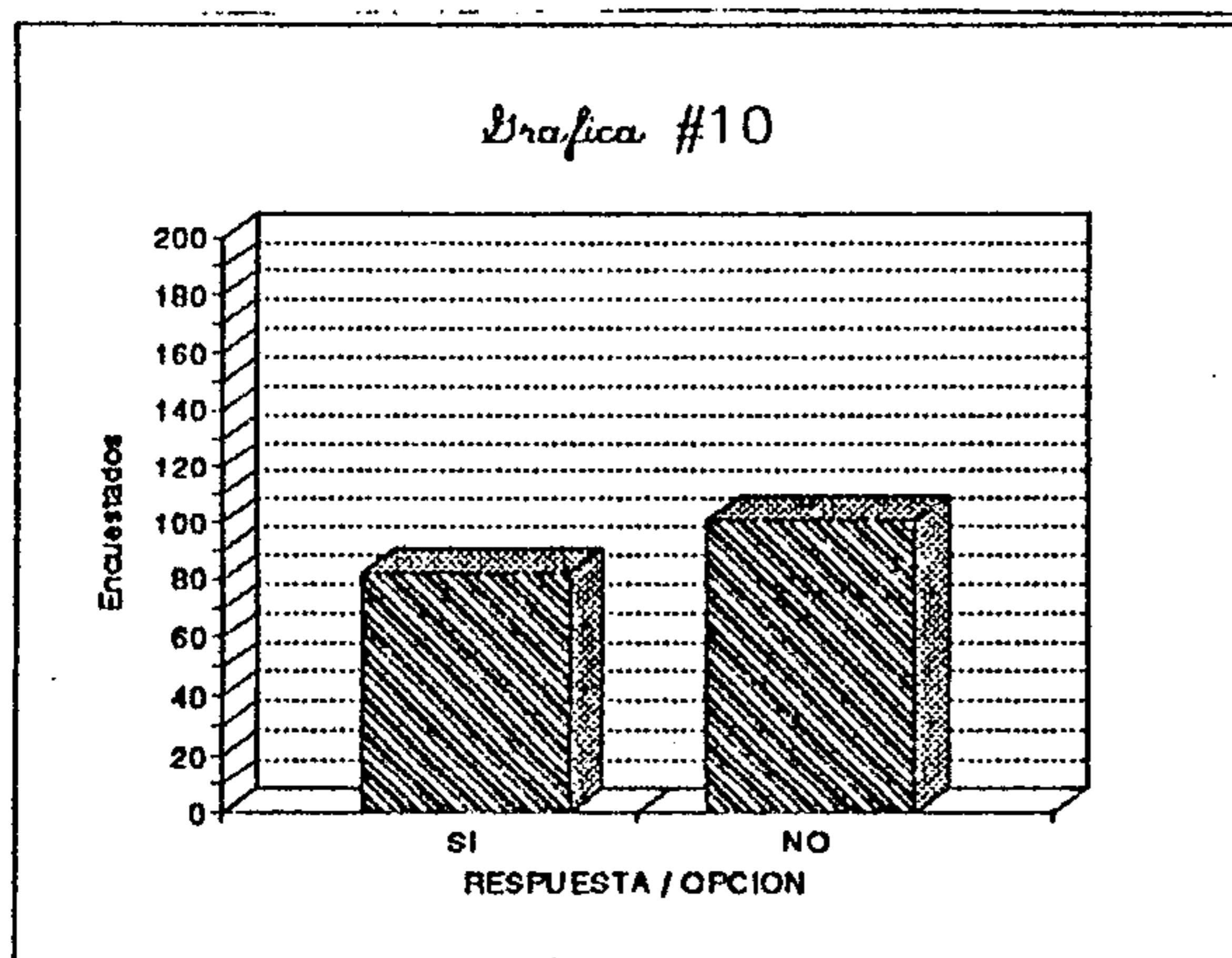
Ante el planteamiento de la pregunta número 9, ¿Qué tipos de investigación conoce? el 20.8% anotó que conocía la investigación histórica, el 12.0% anotó que conocía la investigación descriptiva y el 67.2% anotó otros tipos que no encajan con los establecidos en materia de investigación (consultar gráfica). Lo anterior, es una contundente muestra de las limitaciones con las que egresa un profesional que como el docente, urge de llevar en su haber estas herramientas en su futuro desempeño profesional.



Pregunta # 9.
¿ Qué tipos de Investigación conoce ?

En lo que concierne a la pregunta número 10, que plantea: el seminario que sustenta el estudiante, previo a graduarse, ¿Proporciona a éste el caudal de conocimientos que de manera consistente, empleará en su ejercicio profesional? se pudo observar según gráfica, que el 44.8% anotó que sí proporcionaba ese caudal de conocimientos en forma consistente; mientras que el 55.2% anotó que no los proporcionaba, dado que se realizaba de manera muy rápida, con limitado tiempo y con una evidente limitada preparación del docente que impartía el curso.

Como se puede observar, lo anterior está plenamente fundamentado con lo que al inicio se planteó en el problema.



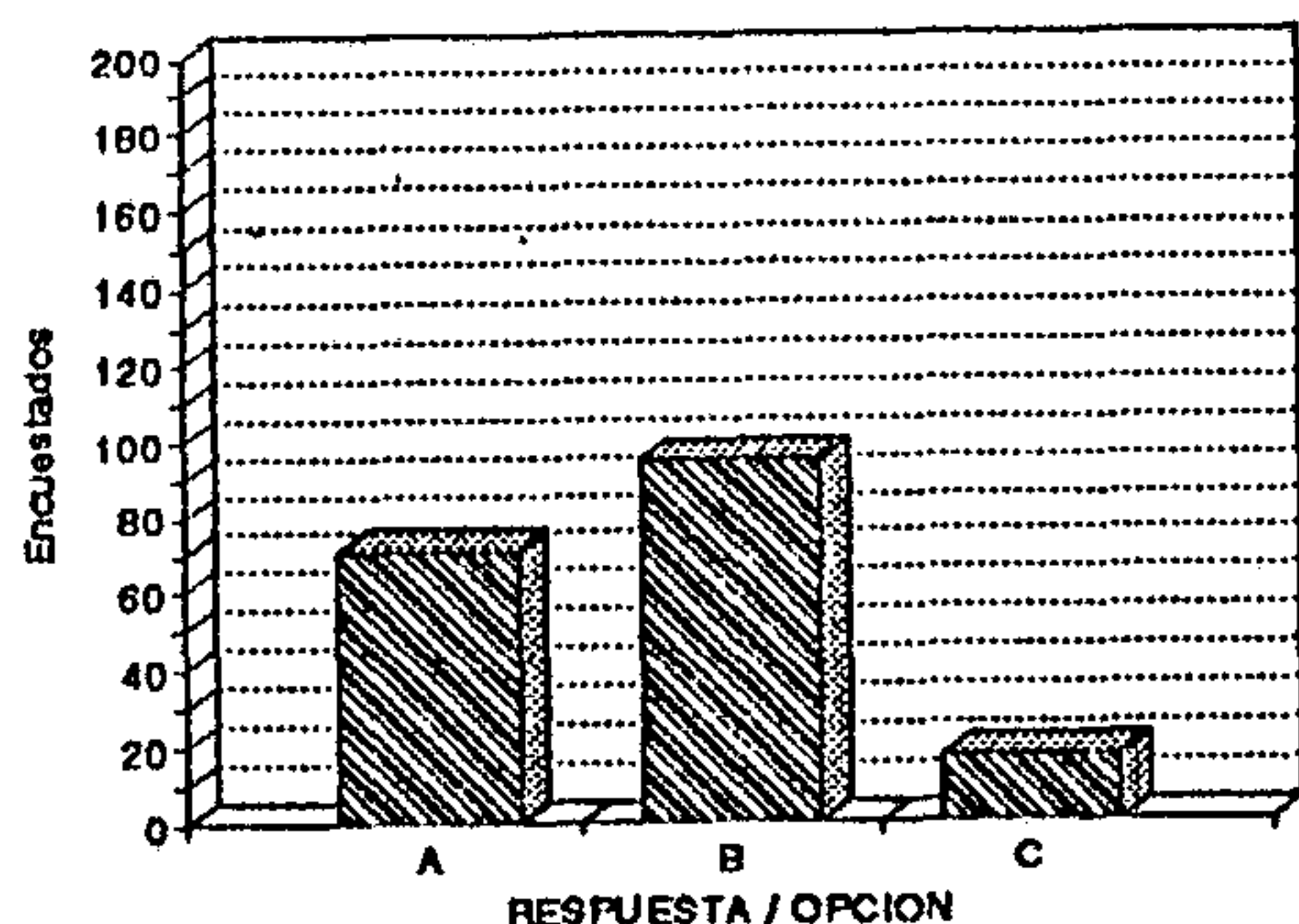
Pregunta # 10.

El seminario que sustenta el estudiante, previo a graduarse, ¿le proporciona el caudal de conocimientos que de manera consistente, empleará en el ejercicio profesional?

La pregunta número 11, que plantea: ¿Cómo sería su desempeño profesional, si fuese preparado dentro de un curso de investigación bastante consistente? reveló, según graficación que un 38.8% manifestó que su desempeño sería excelente, aunque éste término no tiene una significación cuantitativa, se parte del supuesto que ese desempeño debiera reunir un adecuado dominio de conocimientos teórico/prácticos de ésta disciplina, sin embargo adecuándose a una respuesta más real, el 51.9% anotó que sería bueno su desempeño, concluyendo con que el 9.3%, según la graficación anotaron que su desempeño sería regular.

La información obtenida, revela la importancia de la que según lo externado por los estudiantes, está revestida la investigación como parte del proceso en el cual él está inmerso.

Gráfica #11

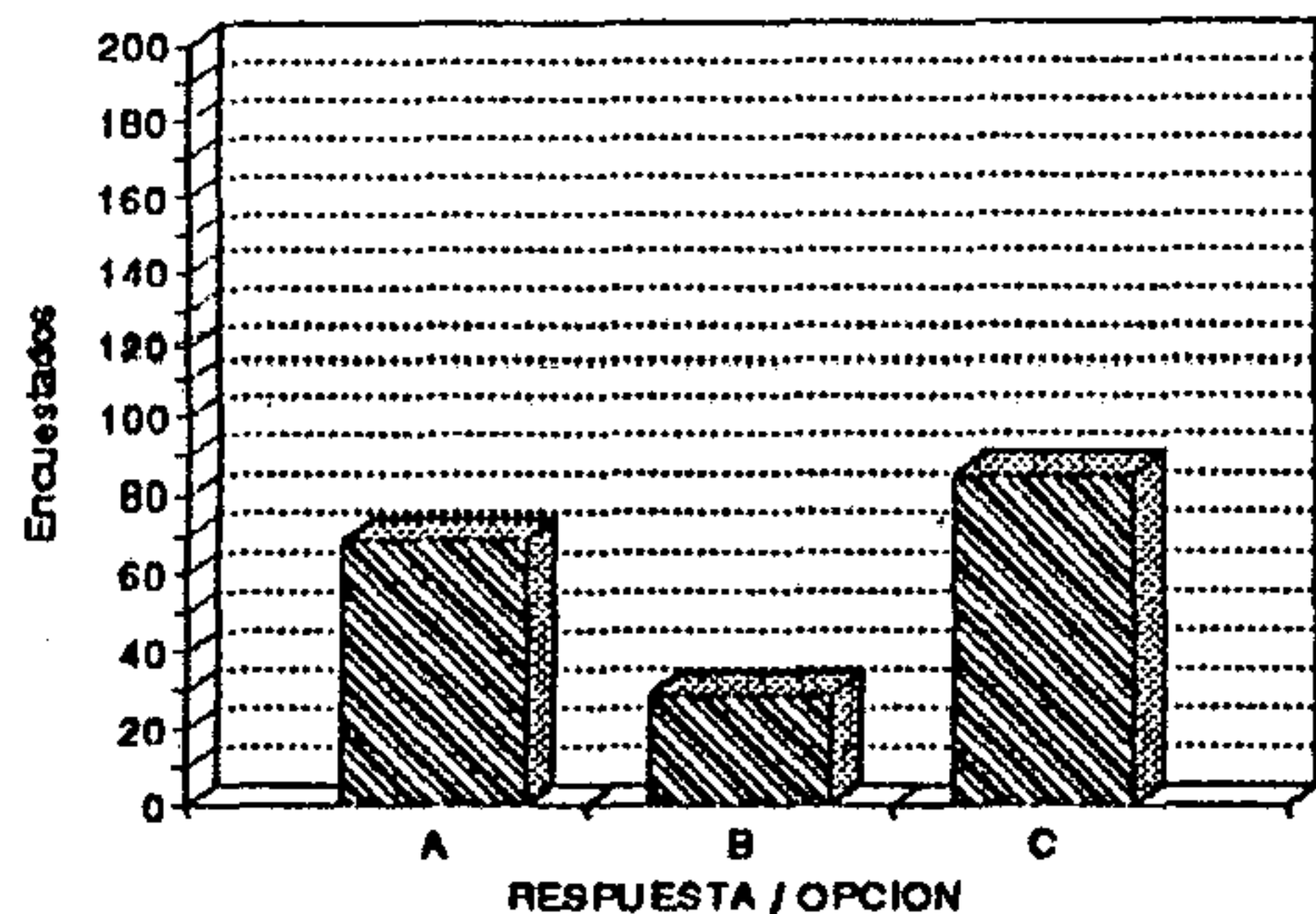


Pregunta # 11.

¿ Cómo sería su desempeño profesional si fuese preparado dentro de un curso de investigación, bastante consistente ?

La pregunta número 12, que plantea: ¿Cómo detectaría usted un problema en la comunidad en la que fuere a trabajar? reveló que un 37.7% como se puede observar en la gráfica anotó que la problemática la detectaría reuniéndose con vecinos y autoridades de la comunidad, el 15.8% anotó que la detectaría reuniéndose con los miembros de las diferentes instituciones que operan en la comunidad y finalmente el 46.4% anotó otro tipo de instancias que se aíslan de las inmediatas a seguir en el inicio de relación, docente/comunidad, en el proceso de detectar, priorizar y plantear alternativas de solución a los problemas que en toda comunidad se presentan. Como se puede observar, estos lineamientos que únicamente son el resultado de un proceso sistemático y sólido del conocimiento de la investigación, sólo se alcanzan cuando al frente de un curso como éste se encuentra un docente que tiene los fundamentos teórico/prácticos necesarios para ejercer la acción, de transmitir y compartir tales conocimientos al educando, aspecto éste, que muestra un marcado deficit según los datos obtenidos en el presente trabajo.

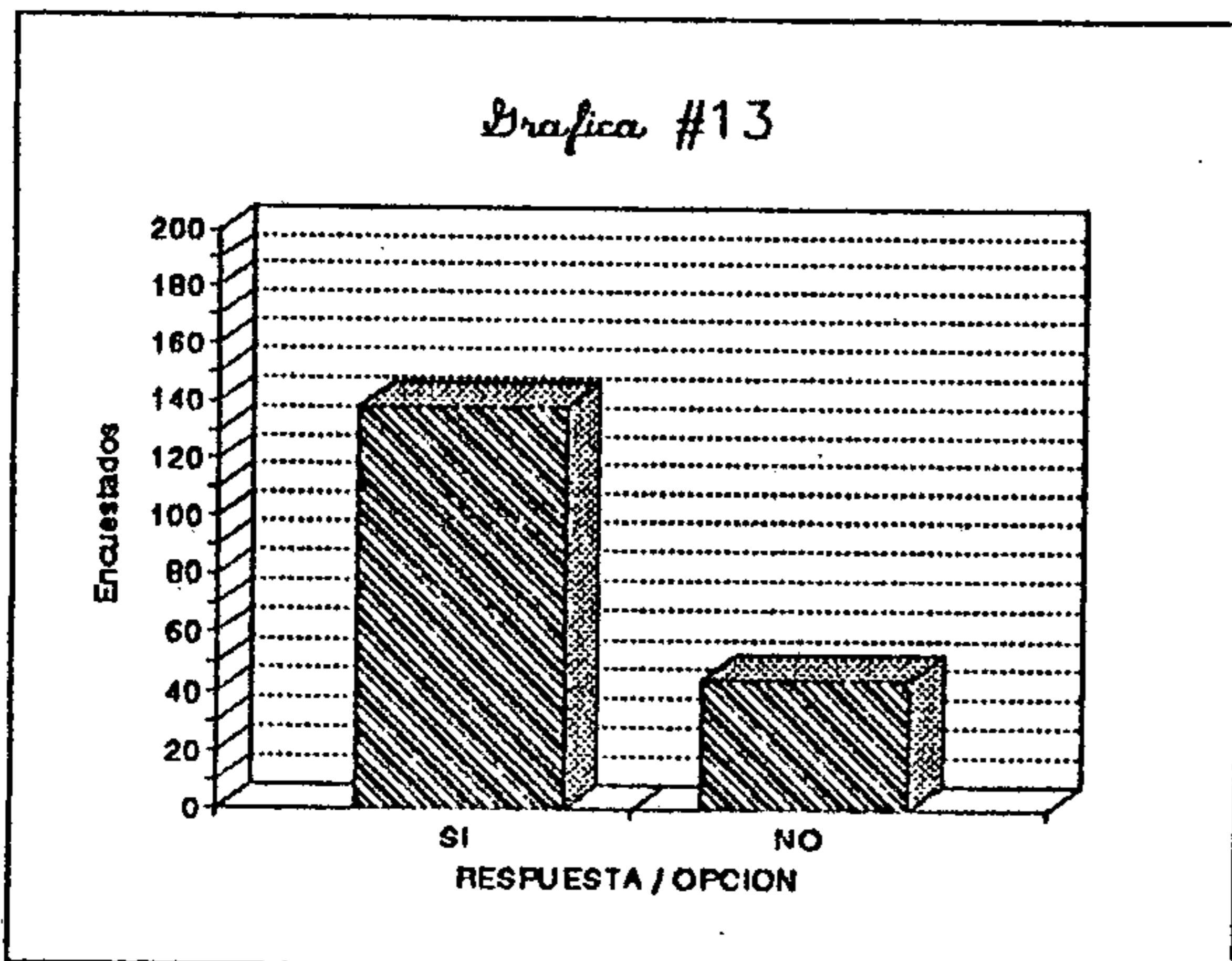
Gráfica #12



Pregunta # 12.

¿ Cómo detectaría usted un problema en la comunidad a donde fuere a trabajar ?

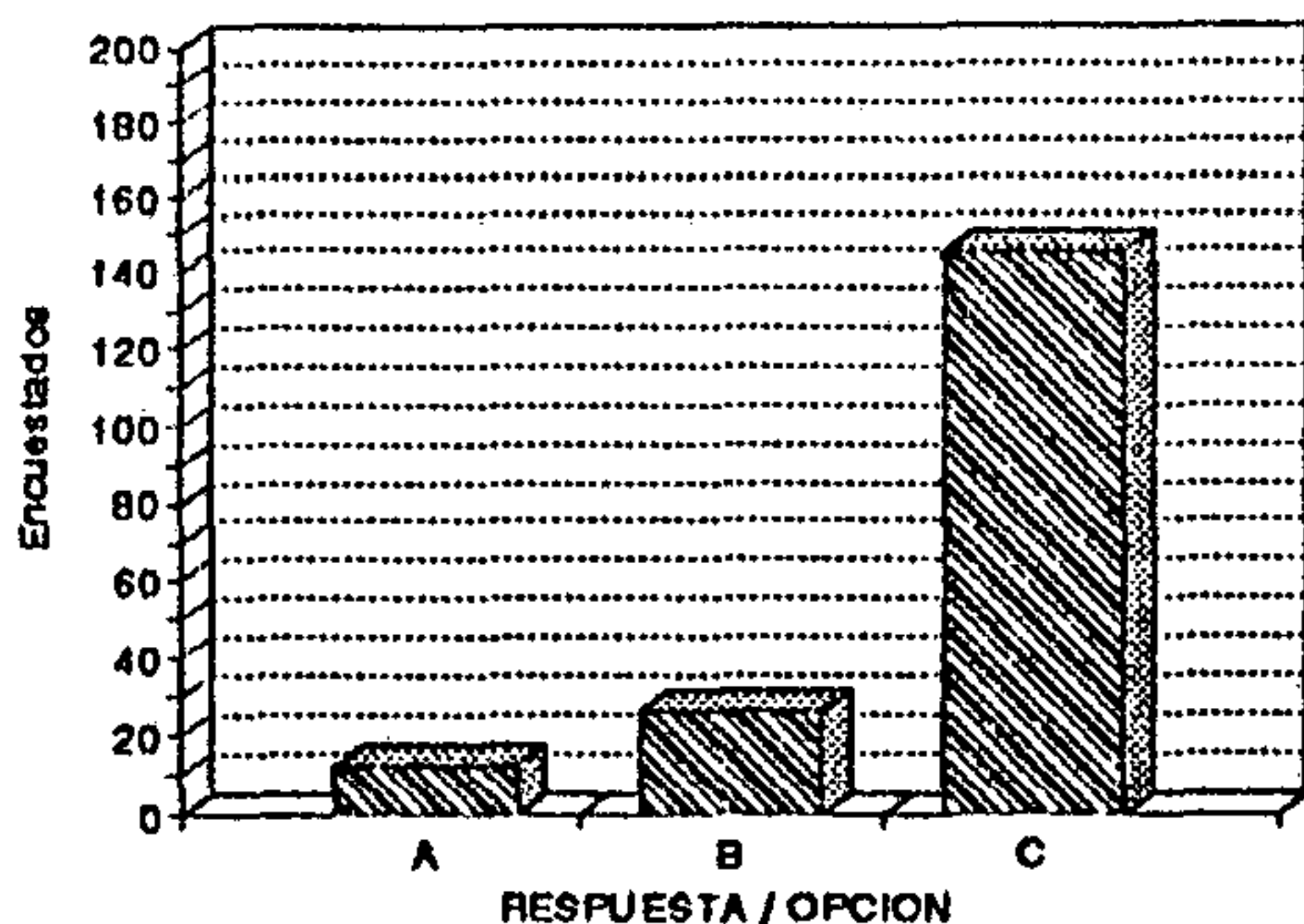
Ante el planteamiento de la pregunta número 13, luego de concluir la carrera, ¿Estaría en condiciones de realizar una investigación, basada en los lineamientos metódicamente ordenados, adquiridos en la teoría? se pudo observar que un 75.4% de la muestra, externó sí estar en condiciones para realizar una investigación de campo, mientras, un 24.6% anotó simplemente que no, argumentando que el campo de la investigación era muy extenso. Lo anterior viene a reafirmar lo expresado a lo largo del presente trabajo; de que es urgente otorgarle mayor importancia a la investigación, dentro del proceso de formación a los futuros docentes, tomando muy en cuenta los aspectos de afinidad y vocación que estos muestren hacia la práctica de tal disciplina.



Pregunta # 13.
 Luego de concluir la carrera, ¿ estaría en condiciones de realizar una investigación basada en los lineamientos metódicamente ordenados, adquiridos en la teoría ?

La pregunta número 14, que planteaba: ¿Qué literatura relacionada con la investigación, ha leído o consultado durante el proceso de su formación? reveló, según la graficación respectiva, que un 6.6% citaron tres y cuatro bibliografías relacionadas con la investigación, cabe mencionar que algunas datan de 1,960-1,964, mientras que un 14.2% anotó nombres de bibliografías pedagógicas que no tiene vínculo con la investigación y finalmente como se puede apreciar en la gráfica, un 79.2% dejaron en blanco éste aspecto o anotaron nombres de literatura que no tiene que ver con la investigación. Lo anterior, como se hace ver en el planteamiento del problema, lógicamente tendrá que incidir de manera negativa en el desempeño profesional del futuro docente a egresar.

Grafica #14

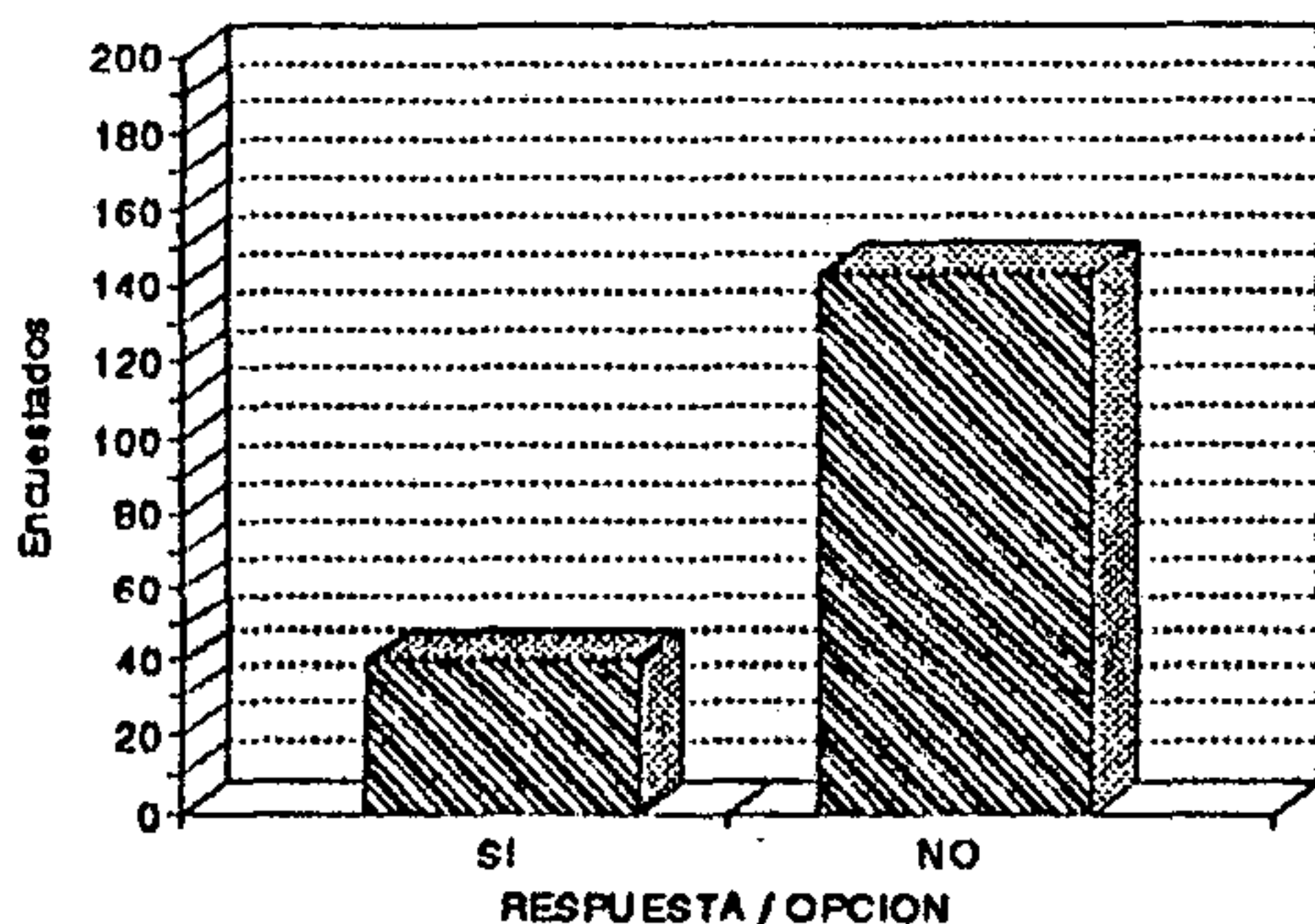


Pregunta # 14.

¿ Qué literatura relacionada con la investigación, ha leído o consultado durante el proceso de su formación ?

En la pregunta número 15, que cuestiona: ¿Tiene usted conocimiento si la biblioteca de su plantel posee suficiente literatura en el campo de la investigación? según se pudo observar en la graficación, ocurrió algo muy relevante, y es que el 21.9% anotó que si tenía conocimiento de la existencia de literatura sobre tópicos de investigación en la biblioteca de su plantel, sin embargo, el instrumento sugería el nombre de la literatura existente, pero lamentablemente no anotaron ninguna; mientras que el 78.1% de la muestra, anotó que no existía ningún tipo de literatura; esto demuestra también la precaria situación que viven las bibliotecas de los planteles que forman docentes, tornándose ésta limitación en un serio inconveniente tanto para docentes como alumnos en su tarea de consulta sobre este campo.

Grafica #15



Pregunta # 15.

¿ Tiene usted conocimiento si la biblioteca de su plantel, posee suficiente literatura en el campo de la investigación ?

Tabla de resultados

ESTUDIANTES

| No. | | | | | % | | | |
|-----|-----|-----|-----|----|------|------|------|------|
| | a | b | c | d | a | b | c | d |
| | SI | NO | | | SI | NO | | |
| 1 | 73 | 66 | 44 | | 39.9 | 36.1 | 24.0 | |
| 2 | 90 | 93 | | | 49.2 | 50.8 | | |
| 3 | 182 | 1 | | | 99.5 | 0.5 | | |
| 4 | 42 | 42 | 22 | 77 | 23.0 | 23.0 | 12.0 | 42.1 |
| 5 | 60 | 18 | 31 | 74 | 32.8 | 9.8 | 16.9 | 40.4 |
| 6 | 61 | 33 | 89 | | 33.3 | 18.0 | 48.6 | |
| 7 | 33 | 58 | 22 | 70 | 18.0 | 31.7 | 12.0 | 38.3 |
| 8 | 179 | 4 | | | 97.8 | 2.2 | | |
| 9 | 38 | 22 | 123 | | 20.8 | 12.0 | 67.2 | |
| 10 | 82 | 101 | | | 44.8 | 55.2 | | |
| 11 | 71 | 95 | 17 | | 38.8 | 51.9 | 9.3 | |
| 12 | 69 | 29 | 85 | | 37.7 | 15.8 | 46.4 | |
| 13 | 138 | 45 | | | 75.4 | 24.6 | | |
| 14 | 12 | 26 | 145 | | 6.6 | 14.2 | 79.2 | |
| 15 | 40 | 143 | | | 21.9 | 78.1 | | |

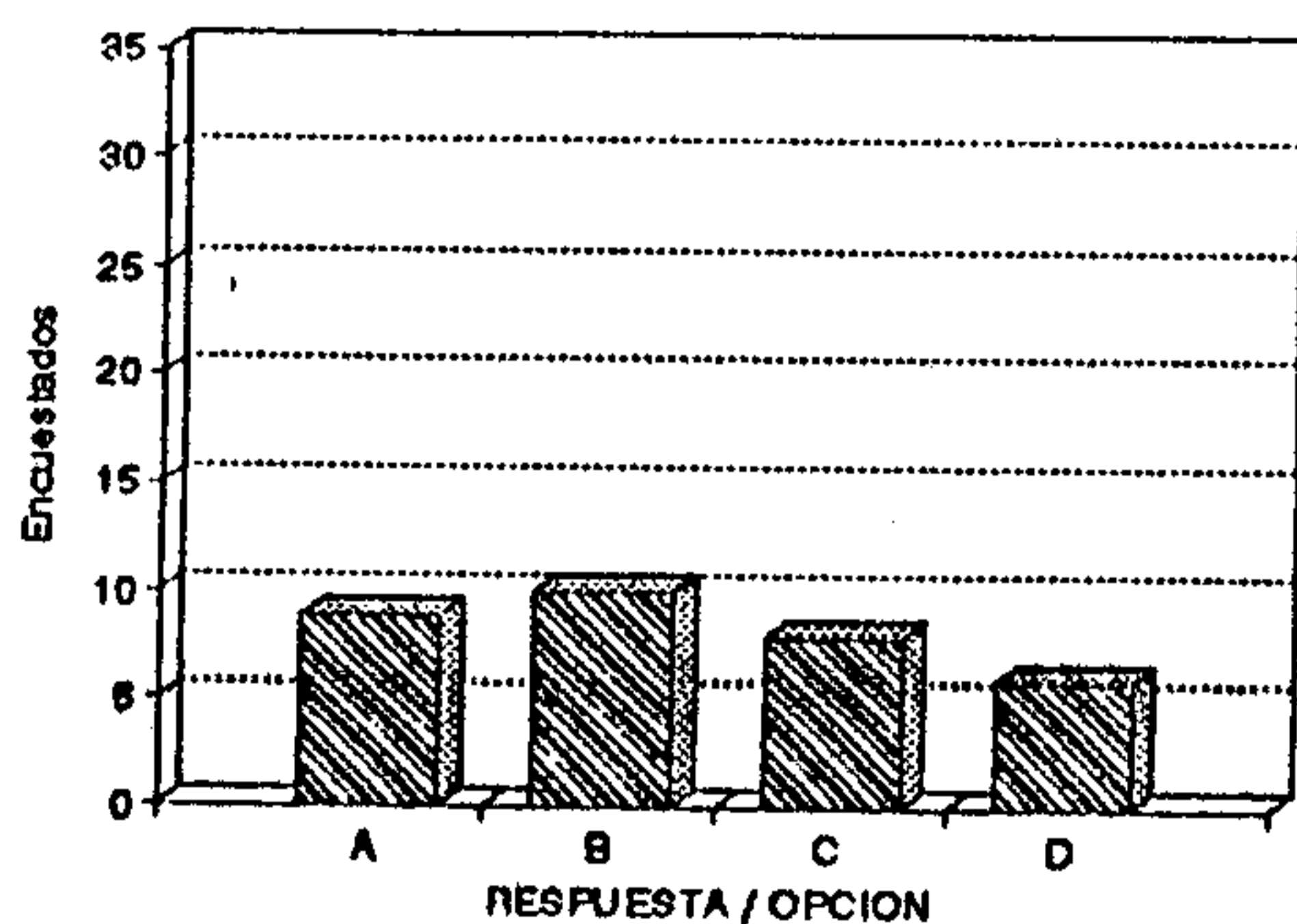
B.- Sector: Directores/Docentes.

Con el propósito de obtener una panorámica un tanto objetiva en torno a la importancia de la investigación a nivel de quienes de una u otra forma propician la enseñanza de tan significativa disciplina, se elaboró un instrumento al cual dieron amablemente respuesta 33 docentes y 3 directores que laboran en los siguientes planteles educativos: Instituto Normal para Señoritas Olimpia Leal (INSOL), Instituto Normal para Varones Antonio Larrazabal (INVAL); ambos ubicados en Antigua, cabecera del departamento de Sacatepéquez y Escuela Normal Pedro Molina ubicada en la finca la Alameda en el departamento de Chimaltenango y pertenecientes a la Región Educativa Número V; es importante mencionar que el departamento de Escuintla que también integra la Región Educativa antes mencionada, no cuenta con ningún plantel oficial que sirva la carrera de magisterio, razón por la cual se trabajó con los establecimientos antes mencionados.

Análisis de los Resultados.

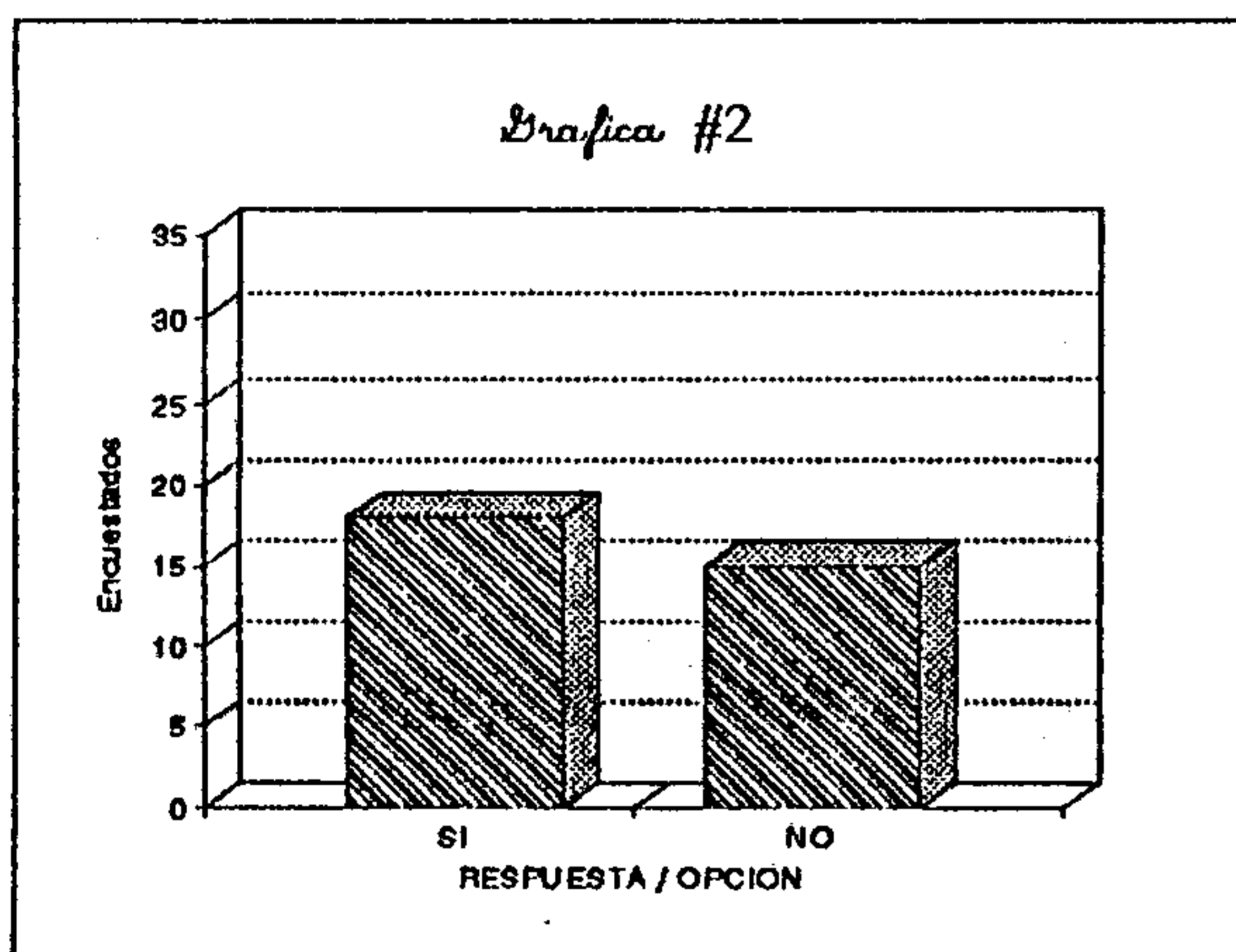
Al observar la gráfica que presenta los resultados de la pregunta número 1, y que plantea: ¿Es la investigación inherente al ser humano? el 27.3% anotó que sí, que el ser humano era curioso por naturaleza, luego el 30.3% anotó que el hombre siempre anda en busca de lo desconocido, el 24.2% anotó que el hombre siempre desea dar respuesta a sus interrogantes; finalmente el 18.2% optó por anotar otras respuestas que de una u otra manera contenían algunos de los elementos de las respuestas anteriores. Estas respuestas llevan a pensar de que en ningún momento escapa de las ideas del hombre la importancia que tiene la investigación ya sea como parte de su experiencia o como resultado de un proceso sistemático; ésta siempre ha caminado con el hombre.

Gráfica #1



Pregunta # 1.
¿ Es la investigación inherente al ser humano ?

En la gráfica número 2 se pueden observar los resultados obtenidos, como producto de la pregunta: En el devenir histórico/educativo del medio guatemalteco ¿Se le ha otorgado importancia a la investigación, en los planteles que forman docentes? a lo cual el 54.5% anotó que no por el descuido de quienes como autoridades tienen que preocuparse por verificar constantemente que se le brinde la importancia debida a ésta disciplina, luego el 45.5% anotó que no se le había brindado la importancia y atención debida dado que se ha venido impartiendo de manera empírica, presentando como consecuencia que el estudiante a su egreso no cuente con los conocimientos necesarios en tan interesante disciplina.



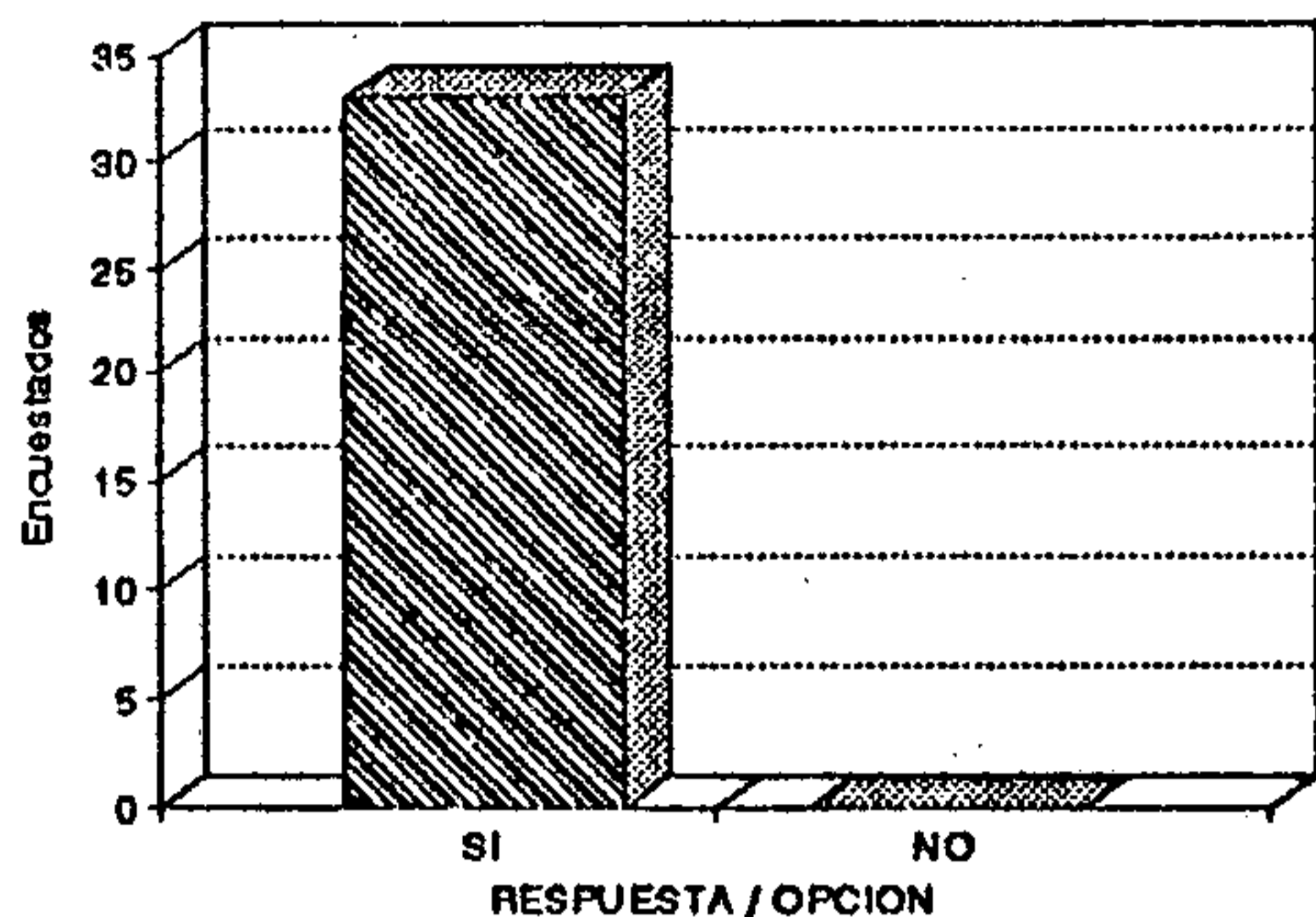
Pregunta # 2.

¿ En el devenir histórico/educativo del medio guatemalteco, se le ha otorgado importancia a la investigación en los planteles que forman docentes ?

Con relación a la pregunta número 3 que dice: ¿Es importante la preparación del futuro docente, en el campo de la investigación? el 100% de la muestra coincidió en que si era de suma importancia la preparación del docente en el campo de la investigación, argumentando que él también tenía que enseñar al educando a iniciarse en la práctica de ésta como sujeto

y orientador del cambio conductual que se tiene que dar como resultado del proceso; elementos estos, que globalizan lo que se contempló en el instrumento y que permiten reafirmar lo escrito como planteamiento del problema, o sea que a nivel de docente, existe consenso de que hay un acentuado empirismo para la enseñanza de la investigación.

Gráfica #3

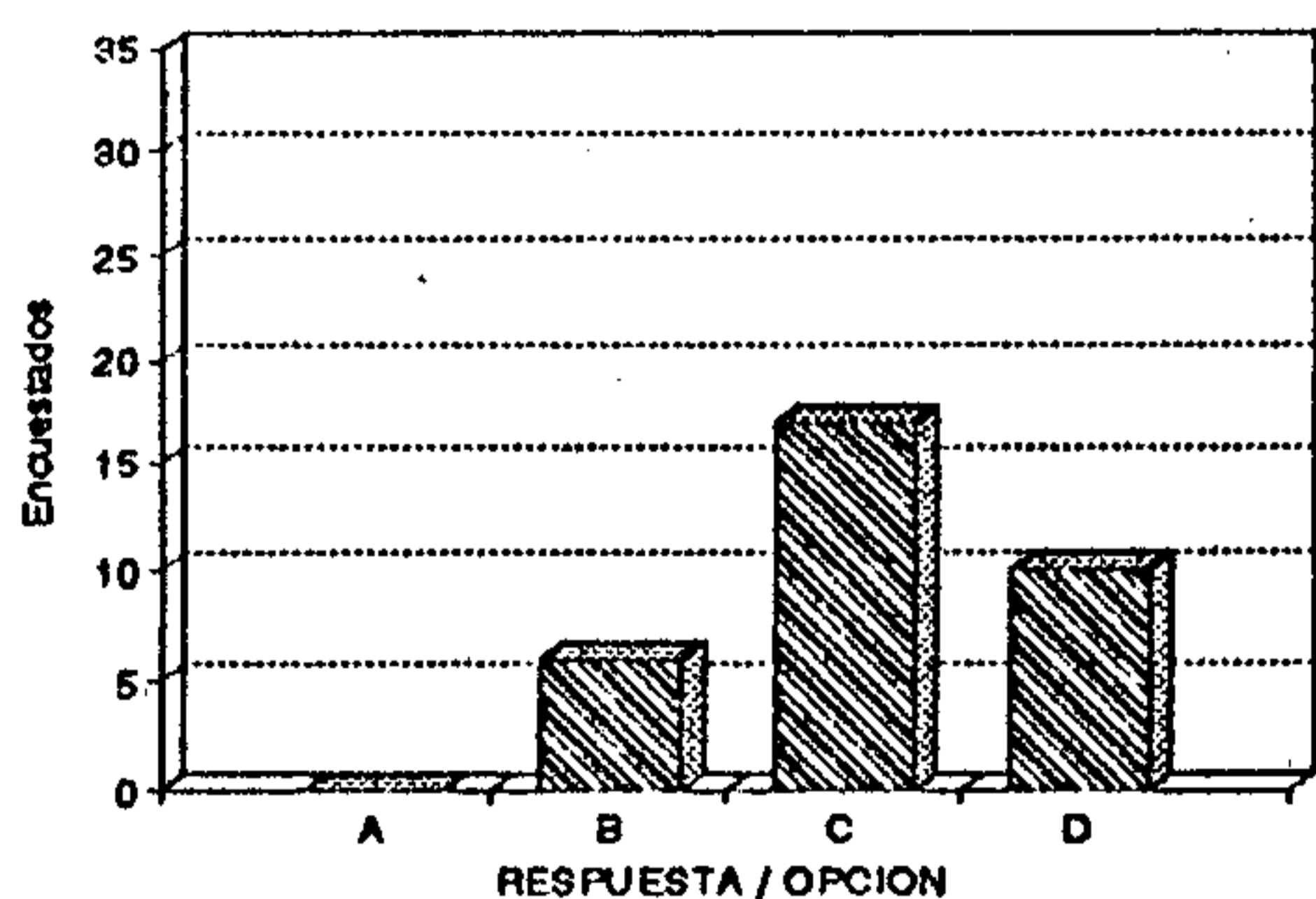


Pregunta # 3.

¿ Es importante la preparación del futuro docente, en el campo de la investigación ?

En lo que respecta a la pregunta número 4: ¿Cómo son los conocimientos que en el campo de la investigación, posee el docente actual? obviando el primer aspecto que en el instrumento aparece como excelente, la muestra en un 18.2% anotó que era bueno, un 51.5% anotó que eran regulares y un 30.3% anotó que eran malos, si se observa la gráfica correspondiente, es muy notoria la manera como a nivel docente, se asume cierto nivel de consciencia, que permite determinar que existe un notorio deficit de investigadores a nivel de éstos, dejando como consecuencia una insatisfacción a nivel profesional y a nivel estudiantil.

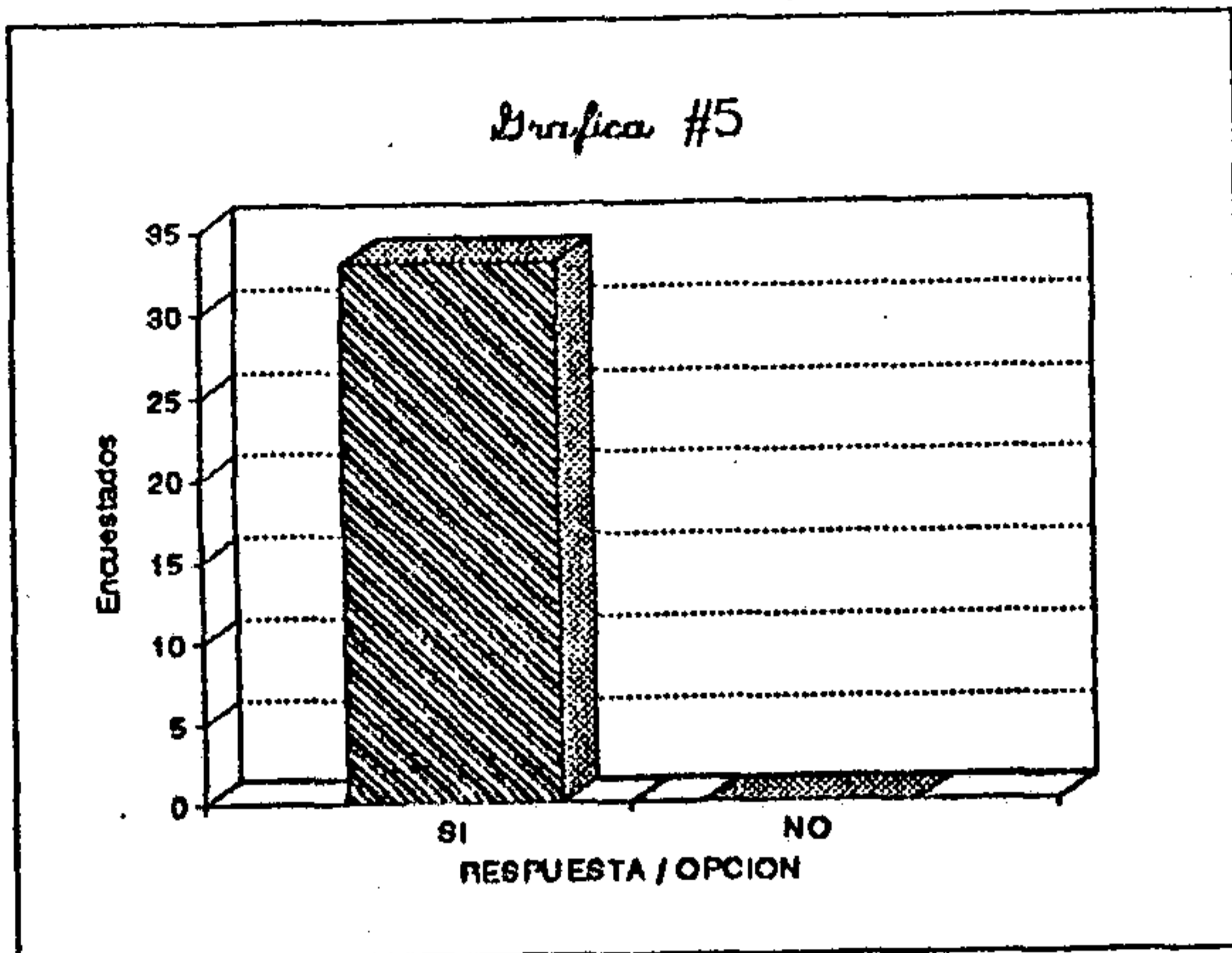
Gráfica #4



Pregunta # 4.

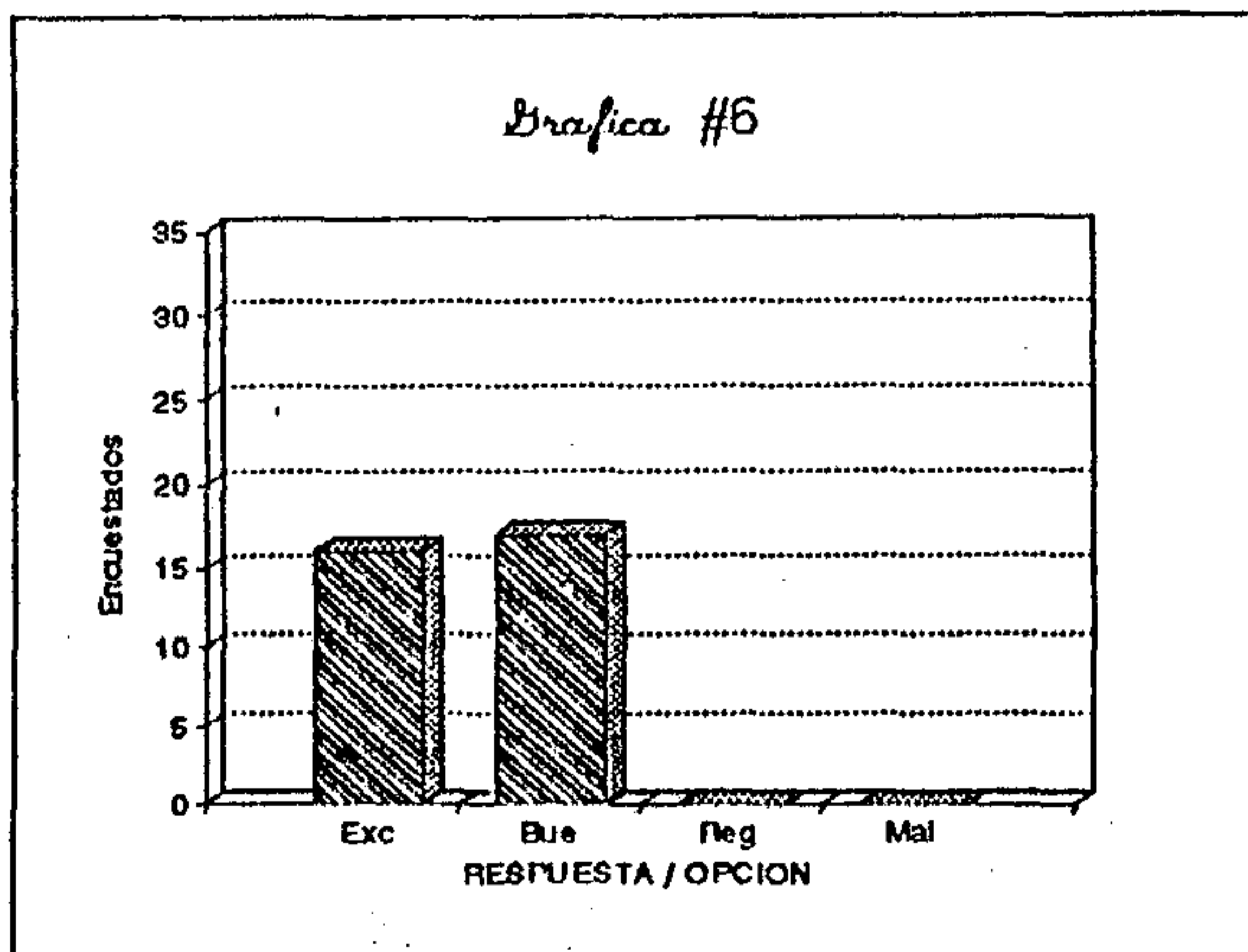
¿ Cómo son los conocimientos que en el campo de la investigación, posee el docente actual ?

En la pregunta número 5: ¿Es importante implementar los pensa de los planteles con carrera de magisterio? la gráfica es más que elocuente por cuanto el 100% manifestó que si era importante hacer tal implementación con el fin de estar dentro del proceso de una dinámica renovadora que permita guardar estrecha relación con ese cambio de que manera constante sufre toda sociedad.



Pregunta # 5.
 ¿ Es importante implementar los
 pensa de los planteles con
 carrera de magisterio , con
 un curso de investigación ?

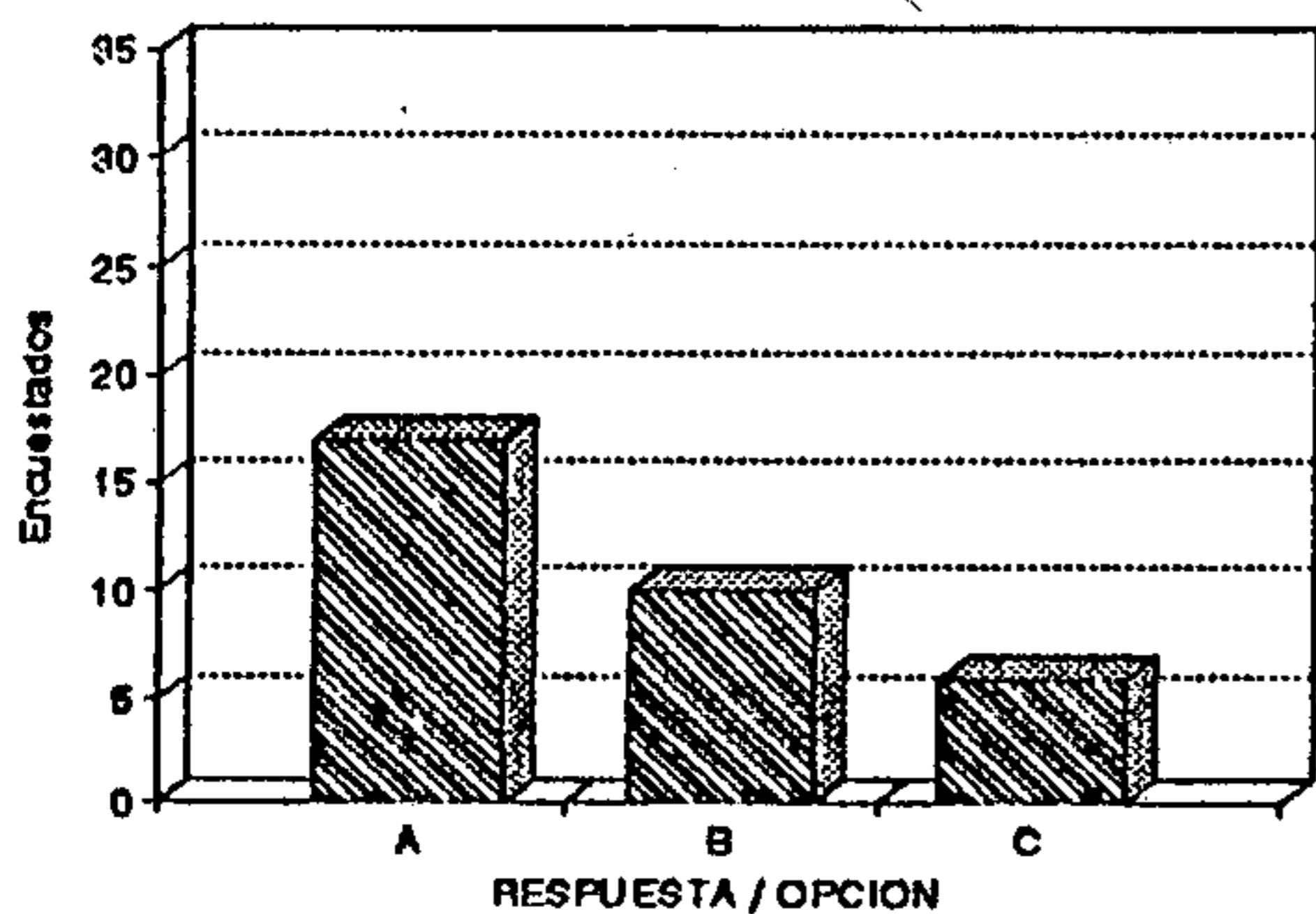
A la pregunta número 6: ¿Cómo sería el desempeño profesional de un docente que fuese producto de una preparación consistente, dentro del campo de la investigación? Ante tal planteamiento, según gráfica, el 48.5% de la muestra manifestó que excelente; aunque este término, no es una expresión cuantitativa, de alguna manera expresa la idea de lo adecuado y eficaz que sería el desempeño del docente con tal capacidad; así mismo el 51.5% optó por anotar que tal desempeño sería bueno, de lo cual se infiere que la investigación, en cualquier estadio de la vida del ser humano, siempre exigirá calidad y excelencia de quien deba practicarla y transmitirla dentro de un proceso sistemático.



Pregunta # 6.
 ¿ Cómo sería el desempeño
 profesional de un docente
 que fuese producto de una
 preparación consistente,
 dentro del campo de la
 investigación ?

Ante el planteamiento de la pregunta número 7 que dice: ¿Qué propuesta haría a las autoridades educativas, para que otorguen mayor importancia a la investigación, dentro de los programas educativos en los planteles que forman docentes en la Región Educativa Número V? el 51.3% anotó que se formara personal especializado para dicho campo, el 30.3% que se creara una dependencia con suficientes recursos bibliográficos en esta disciplina y finalmente un 18.2% anotó otros aspectos un tanto aislados de ser atendidos como propuestas; lo anterior viene a confirmar de que el éxito que se pretenda alcanzar en el campo de la investigación, radica en preparar Técnica y Científicamente al elemento humano que trace los linderos que como parte de un proceso, consoliden la formación de investigadores en el medio guatemalteco.

Gráfica #7

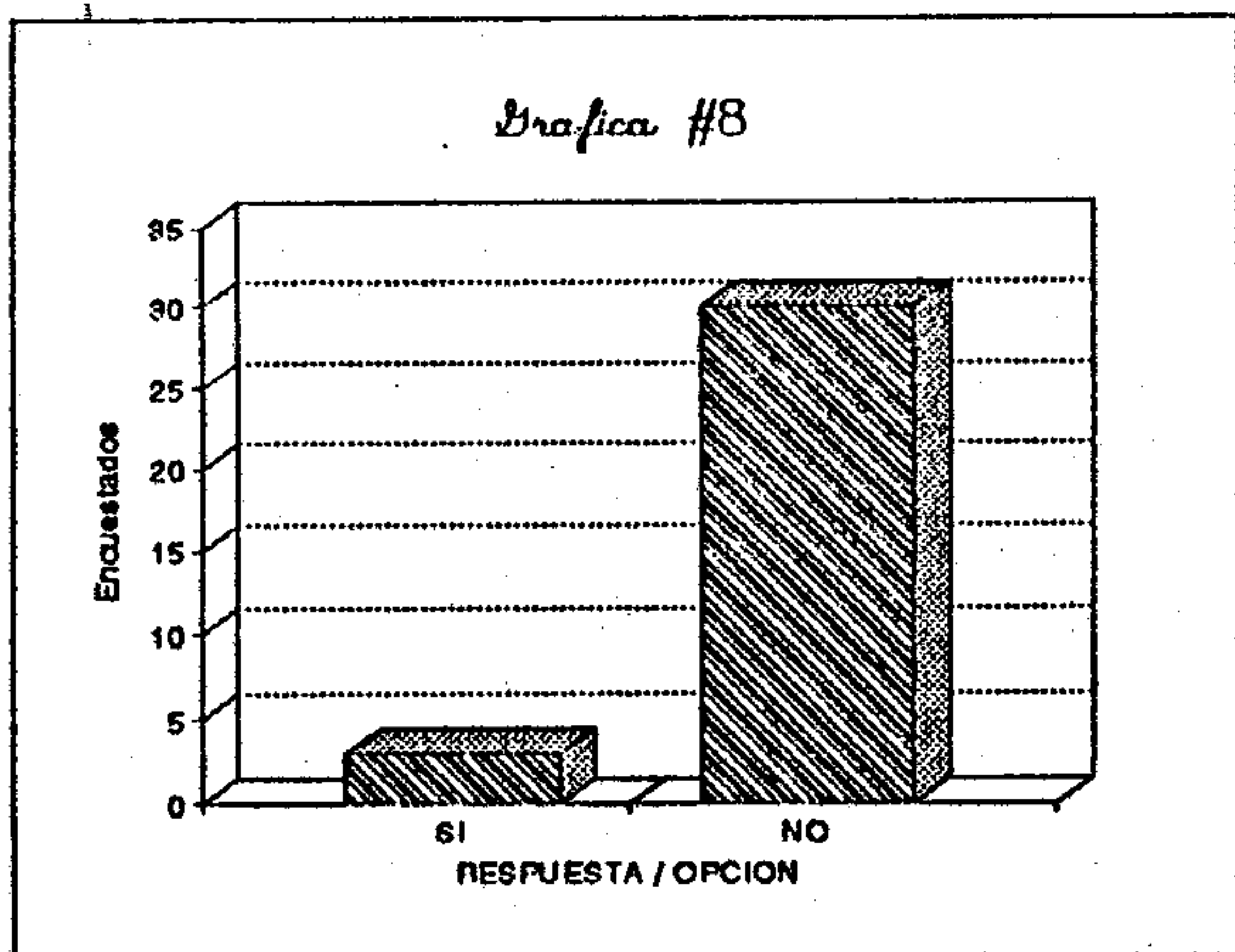


Pregunta # 7.

¿Qué propuesta haría a las autoridades educativas, para que otorguen mayor importancia a la investigación, dentro de los programas educativos, en los planteles que forman docentes, dentro de la Región Educativa número V?

En la pregunta número 8 que dice: El curso de seminario, como requisito previo a graduarse, ¿Le proporciona al futuro docente, los suficientes fundamentos en el campo de la investigación? según la gráfica el 9.1% anotó que era un curso parcial, mientras que el 90.9% anotó que para su desarrollo se contaba con tiempo muy limitado, agregada la deficiencia existente; razones que no escapan de la realidad y que demuestran que es impostergable la necesidad de corregir estas deficiencias que de manera directa propician el estancamiento educativo, económico y social guatemalteco.

Grafica #8

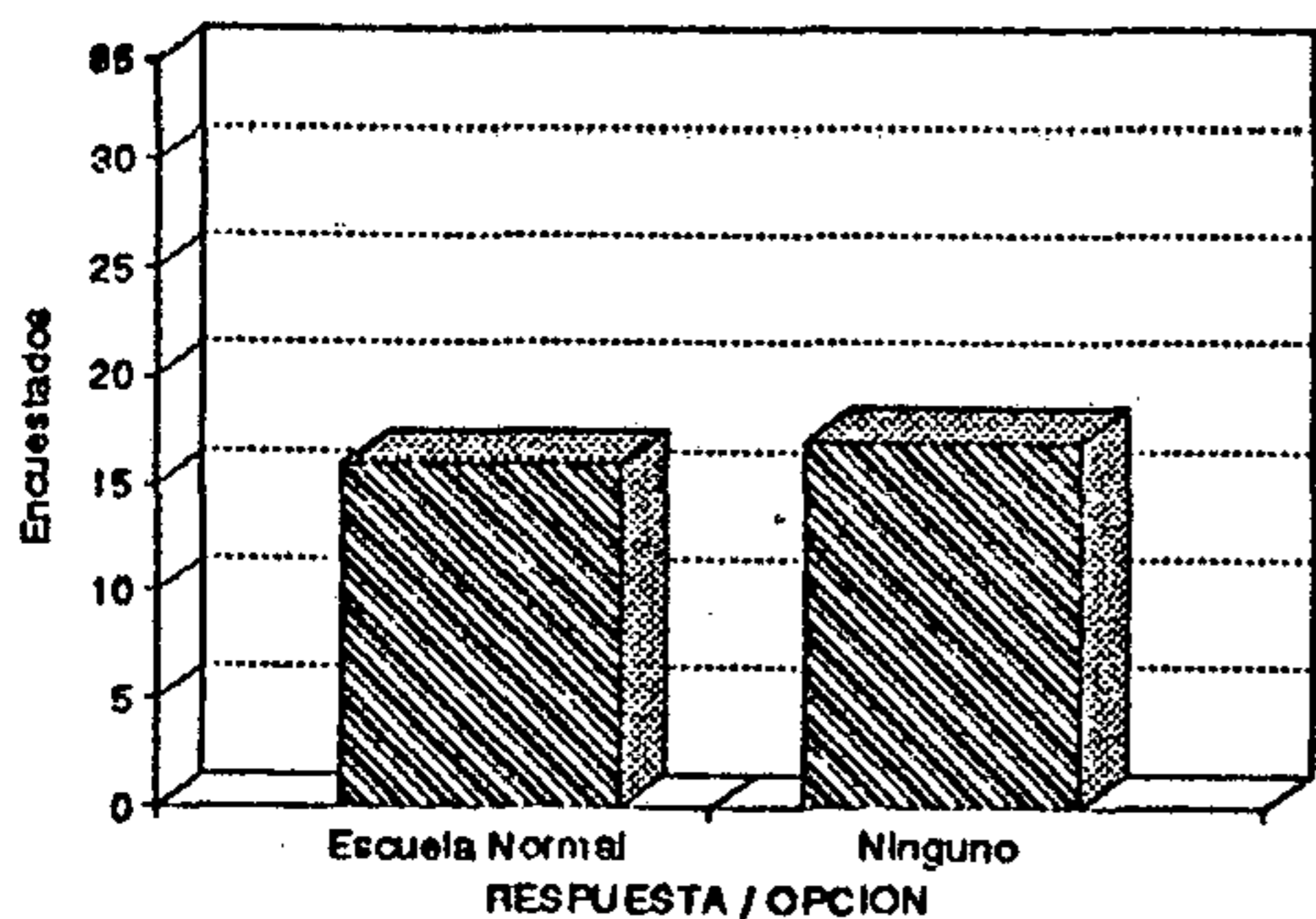


Pregunta # 8.
El curso de seminario, como requisito previo a graduarse, ¿ le proporciona al futuro docente, los suficientes fundamentos en el campo de la investigación ?

En lo que respecta al planteamiento número 9 que dice: Anote el nombre de los planteles con carrera de magisterio en la Región Educativa Número V, que dentro de su pensum de estudios contemple un curso de investigación, independiente del seminario. En este aspecto se estableció un equilibrio, dado que un 48.5% anotó que solamente la Escuela Normal Pedro Molina en la Alameda Chimaltenango, cuenta con el curso Técnicas de Investigación. Con la única diferencia que dicho curso se lleva en el 5to. año de la carrera (Acuerdo Ministerial a nivel experimental, consultar anexo), con el nombre de Técnicas de Investigación aunque en si es el seminario que comúnmente se conoce, en tanto el 51.5% anotó no conocer ningún plantel que contemplara dentro de su pensa tal cambio.

Lo anterior, aunque con carácter experimental es una muestra de lo que como cambio, bien valdría la pena aplicar; o sea que como técnicas de investigación se lleve dicho curso en el 5to. año de la carrera de magisterio con el fin de preparar al estudiante en el aspecto teórico, para que en 6to. año de la carrera, ponga en práctica lo asimilado a nivel teórico en el grado anterior.

Gráfica #9

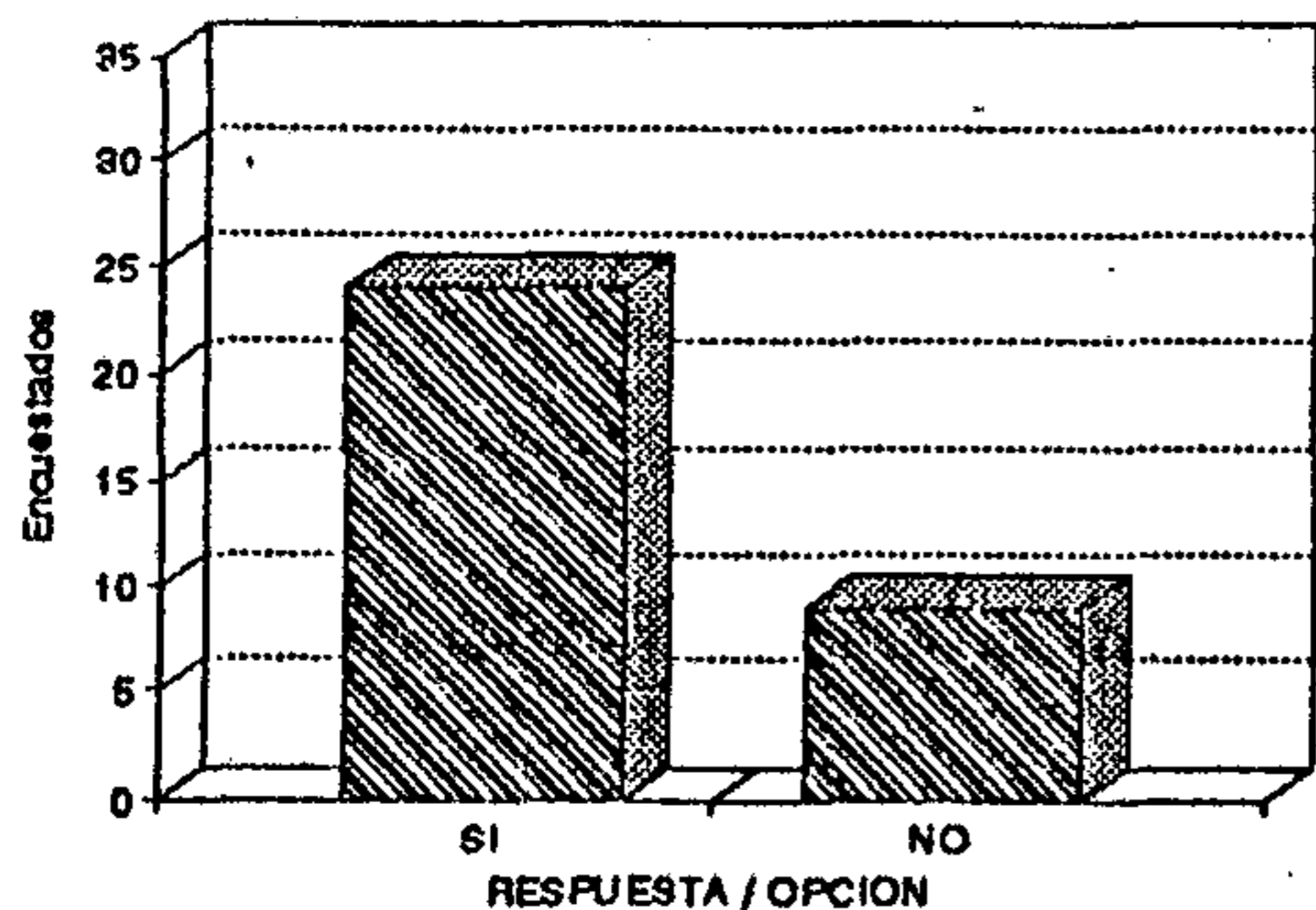


Pregunta # 9.
Anoté el nombre de los planteles con carrera de magisterio, en la Región Educativa número V, que dentro de su pensum de estudios contemplen un curso de investigación, independiente del seminario.

En la pregunta número 10 que dice: ¿Está usted consciente que en la actualidad no se le brinda importancia a la investigación a nivel de autoridades educativas? según la gráfica respectiva el 72.7% anotó que si estaba consciente de que a nivel de autoridades no se le brinda la importancia que merece la investigación, mientras que un 27.3% mencionó que si había interés pero muy poco y otros anotaron casi la misma respuesta sólo que de manera laconica.

Lo anotado anteriormente, es una muestra de que a nivel de autoridades, también sería adecuado brindar toda clase de apoyo en favor de otorgar más importancia a la investigación a nivel de planteles que sirven la carrera de magisterio.

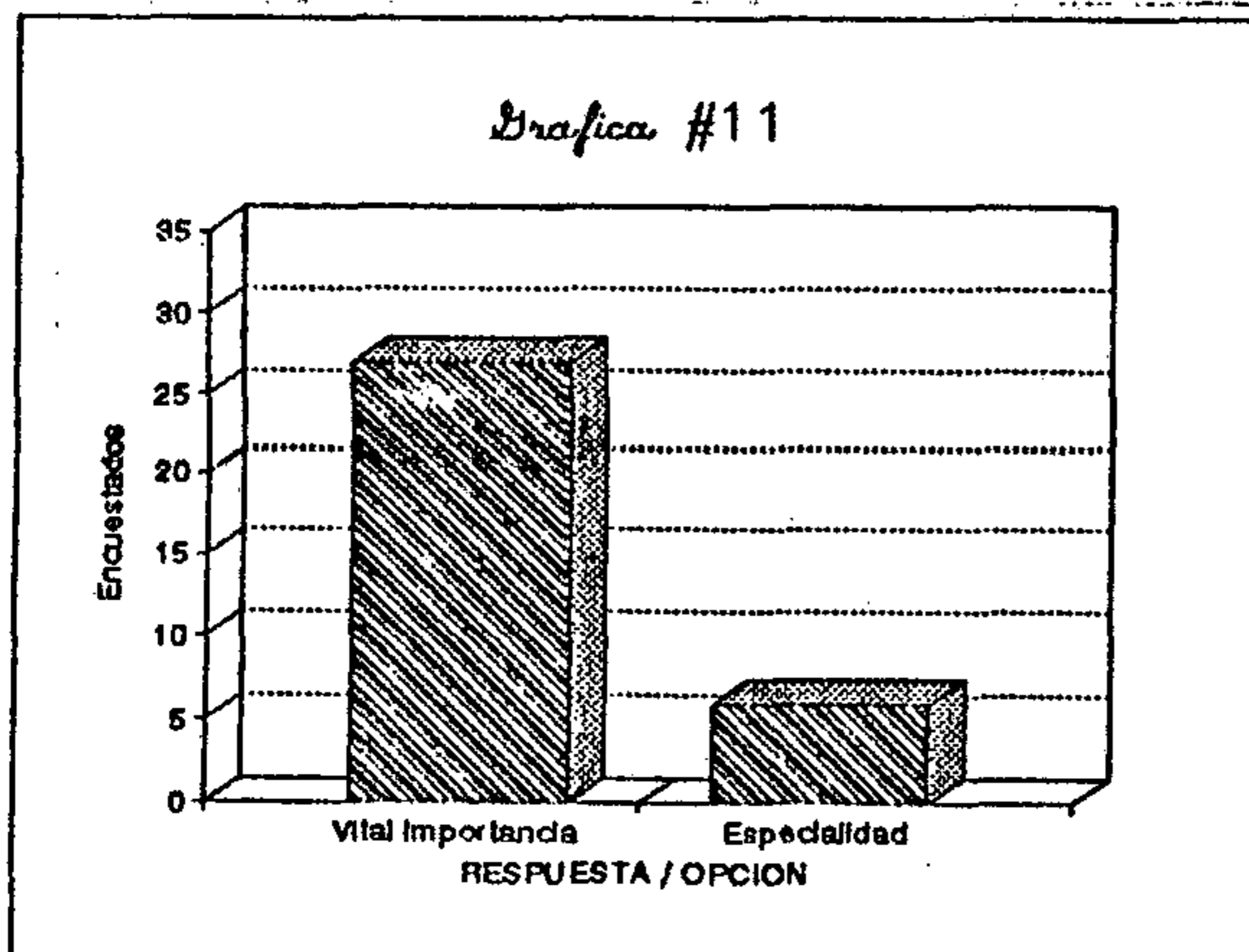
Gráfica #10



Pregunta # 10.
¿ Está usted consciente que en la actualidad no, se le brinda importancia a la investigación a nivel de autoridades ?

En la pregunta número 11: ¿La investigación debiera ser una especialidad para el docente luego de graduado; o un campo de vital importancia dentro del proceso de la formación de éste? según la gráfica, el 81.8% reveló que sería adecuado que la investigación fuera una especialidad para el docente, luego de graduado, mientras que un 18.2% reveló que la investigación debiera ser un campo de vital importancia dentro del proceso de su formación.

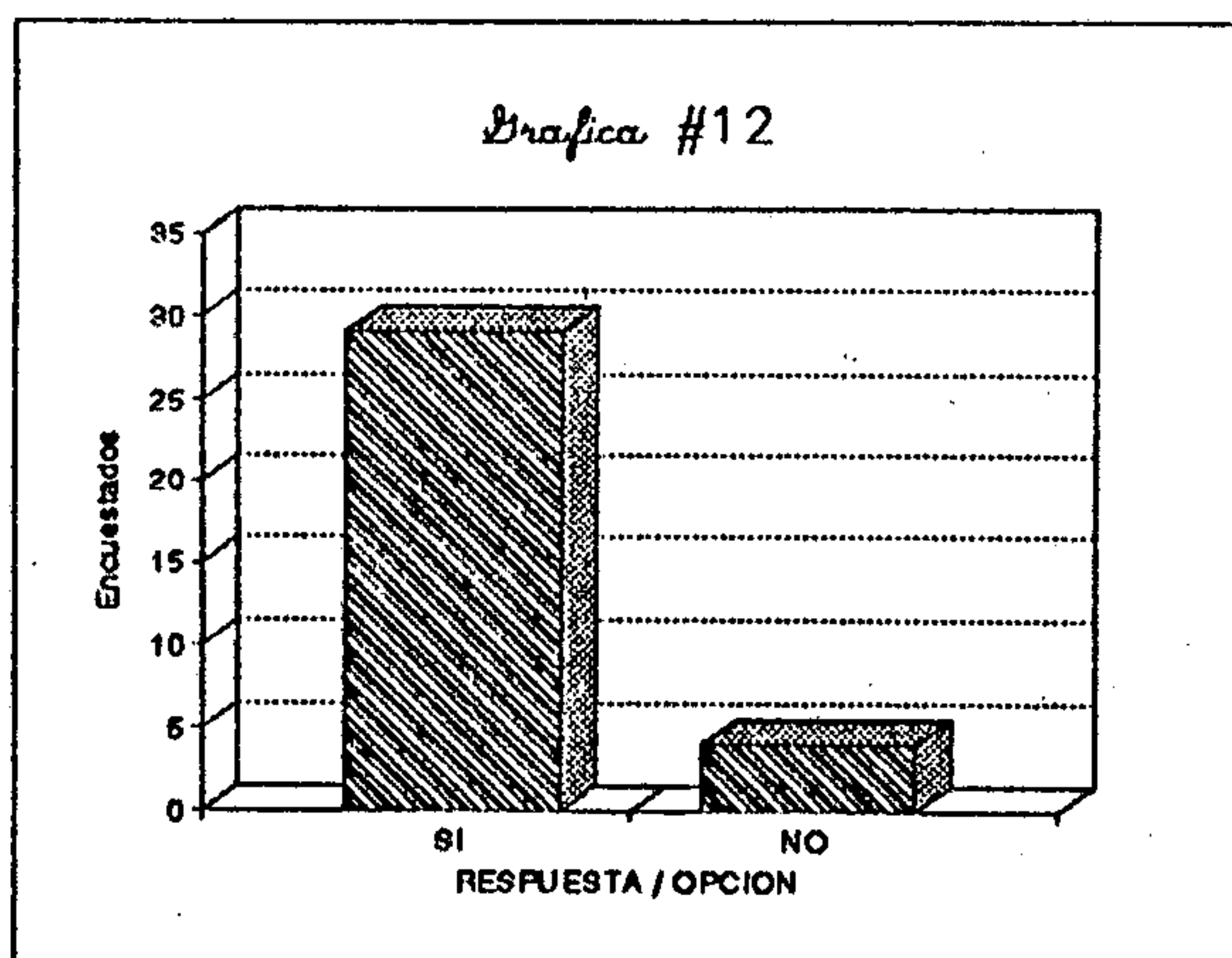
Los anteriores resultados llevan a hacer un análisis, en el sentido de que un número representativo de la muestra reveló que la investigación debía ser una especialidad luego de graduado el docente, aspecto que es importante destacar, dado que acá muy bien encajaría la vocación e inclinación que el docente mostrara durante su formación en este campo durante el último año de la carrera, para seguir estudios en esta disciplina como una especialidad formal, sin descartar que a nivel de la carrera de magisterio también la investigación debiera ser un campo de vital importancia como parte inherente a la misma.



Pregunta # 11.
 La investigación, ¿debiera ser una especialidad para el docente luego de graduado, o un campo de vital importancia dentro del proceso de formación de éste?

En lo que respecta a la pregunta número 12 que planteaba: ¿sería más importante formar docentes investigadores y no solo docentes? la muestra reveló en un 87.9% que si era más importante formar docentes investigadores, dado que esto permitiría hacer más eficiente la labor de enseñanza con el fin de ir relegando a un segundo plano el marcado empirismo con el que se ha venido sirviendo tan importante disciplina, al igual que permitiría un trabajo un tanto más sistemático y con rigor científico como demanda de las generaciones presentes a la labor docente. En tanto un 12.1% reveló que era adecuado formar sólo docentes, claro esta, sin descartar la importancia que la investigación reviste dentro del proceso formativo de estos.

Gráfica #12



Pregunta # 12.

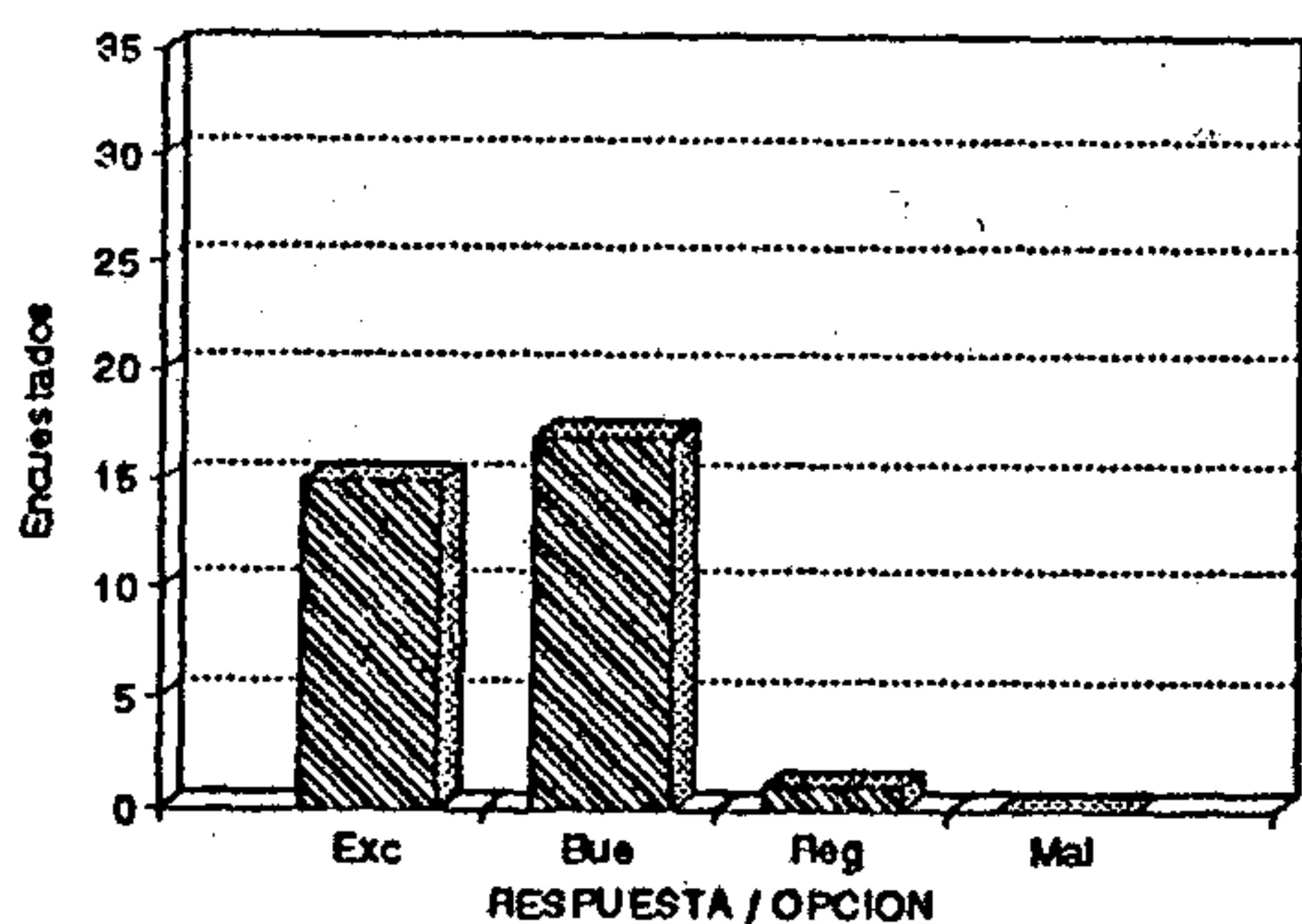
¿ Sería mucho más importante formar docentes investigadores y no sólo docentes ?

En la pregunta número 13 que plantea: ¿Cómo serían los logros, si se contara en los establecimientos que forman docentes, dentro de la Región Educativa Número V, con un programa que contemplara dentro de sus cursos, uno que reúna los aspectos básicos de la investigación? al observar la graficación, un 45.5% anotó que tales logros serían excelentes, aunque como se ha expresado durante el desarrollo de los anteriores análisis, este término no es una expresión cuantificable, pero de alguna manera trata de expresar lo óptimo que serían los logros a alcanzar si se contara con una dinámica periódica a nivel de involucrados en la revisión y actualización de los diferentes programas de estudio, básicamente dentro de la carrera de magisterio.

Luego un 51.5% también anotó que los resultados serían buenos, aunque analizando el contenido temático de la asignatura de seminario, este cuenta con una buena cantidad de aspectos que son importantes, sin descartar que dentro de todo el proceso sería interesante verificar y consultar la temática programática y la temática del entorno para no perder contacto con la realidad. Esto lleva a pensar que sería adecuado también revisar de manera periódica los contenidos programáticos (tentativamente cada 2 años) básicamente dentro del campo de la investigación.

Finalmente un 3.0% anotó que tales logros serían regulares, esto lógicamente evidencia, como es característico en todo grupo, la típica apatía de quienes no son afines a los cambios que de manera sustancial se deben generar en toda sociedad.

Gráfica #13

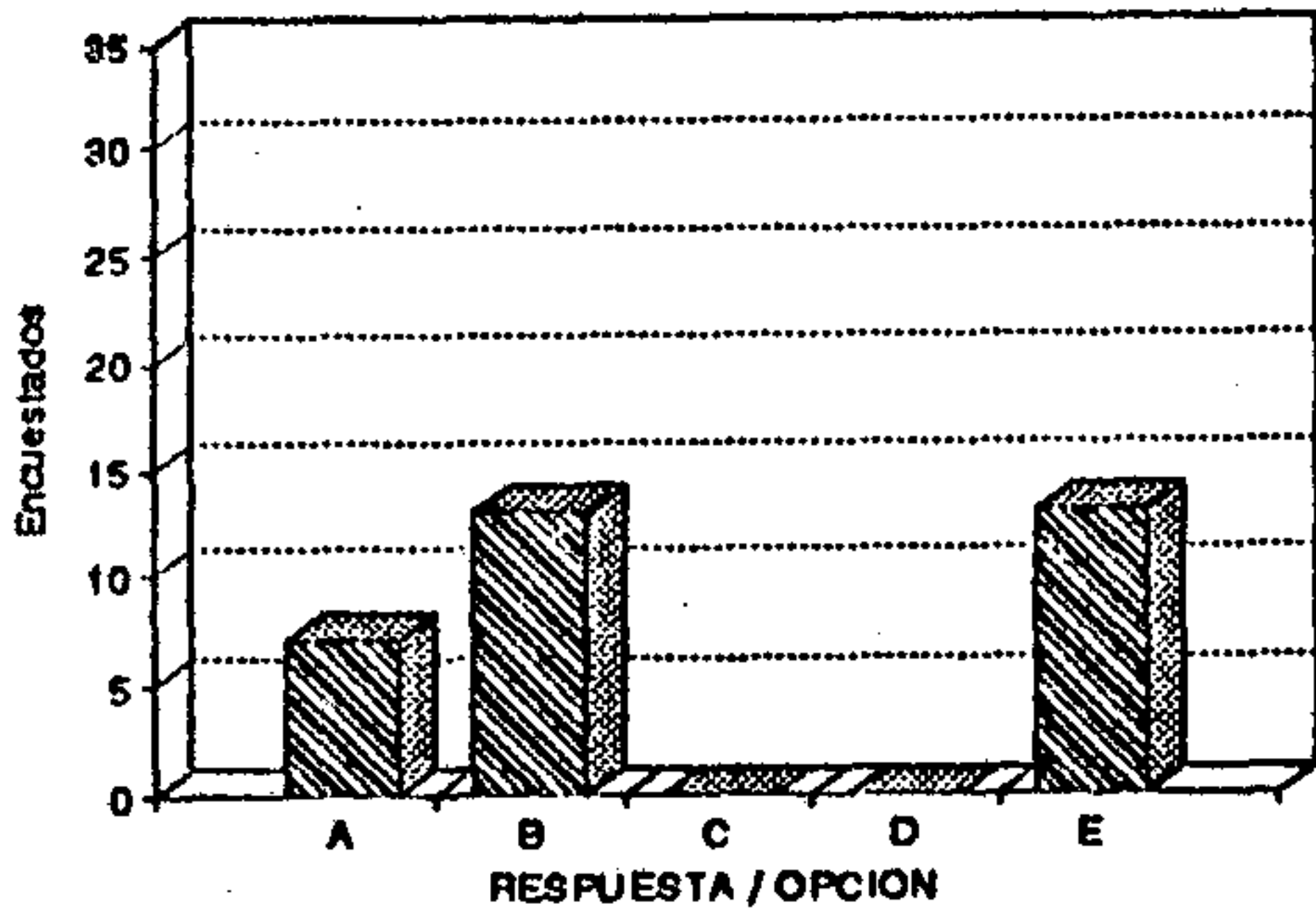


Pregunta # 13.

¿Cómo serían los logros, si se contara en los establecimientos que forman docentes, dentro de la Región Educativa número V, con un programa que contemplara dentro de sus cursos, uno que reúna los aspectos básicos de la investigación ?

En la pregunta número 14 que dice: ¿Sobre qué tópicos podría estructurar un programa de investigación para quienes cursan la carrera de magisterio? como se puede observar en la gráfica un 21.2% anotó que se podía estructurar inicialmente con conceptos sobre este campo, mientras que un 39.4% anotó que se podía estructurar sobre las diferentes clases de investigación, en tanto como se aprecia en la graficación, los aspectos que sugieren se estructure tal contenido programático con metodología de investigación así como laboratorios, aparecen con un 0.0% mientras que en el último aspecto, que aparece en el instrumento marcado con otros, un 39.4% manifestó ideas que se aíslan de lo que en materia de investigación se podría tomar como útil para la estructuración de tal programa. El anterior análisis porcentual, permite determinar que para la estructuración de este programa, habría que tomar como base el punto de vista de investigadores profesionales, por las limitaciones docentes evidenciadas y además, solo con el concurso de investigadores y docentes, así como autoridades, sería posible una programación auténtica, real científica y sistemática para iniciar el proceso de formación de los cuadros docentes con el fin de enfrentar con solidez y eficiencia los problemas que a todo nivel ineludiblemente se presentan. Esto, si se toma en cuenta que el docente por el mismo rol de trabajo que le toca desarrollar, urge de estar dotado de estas herramientas para la realización de una labor de singular y capital importancia (la enseñanza).

Gráfica #14

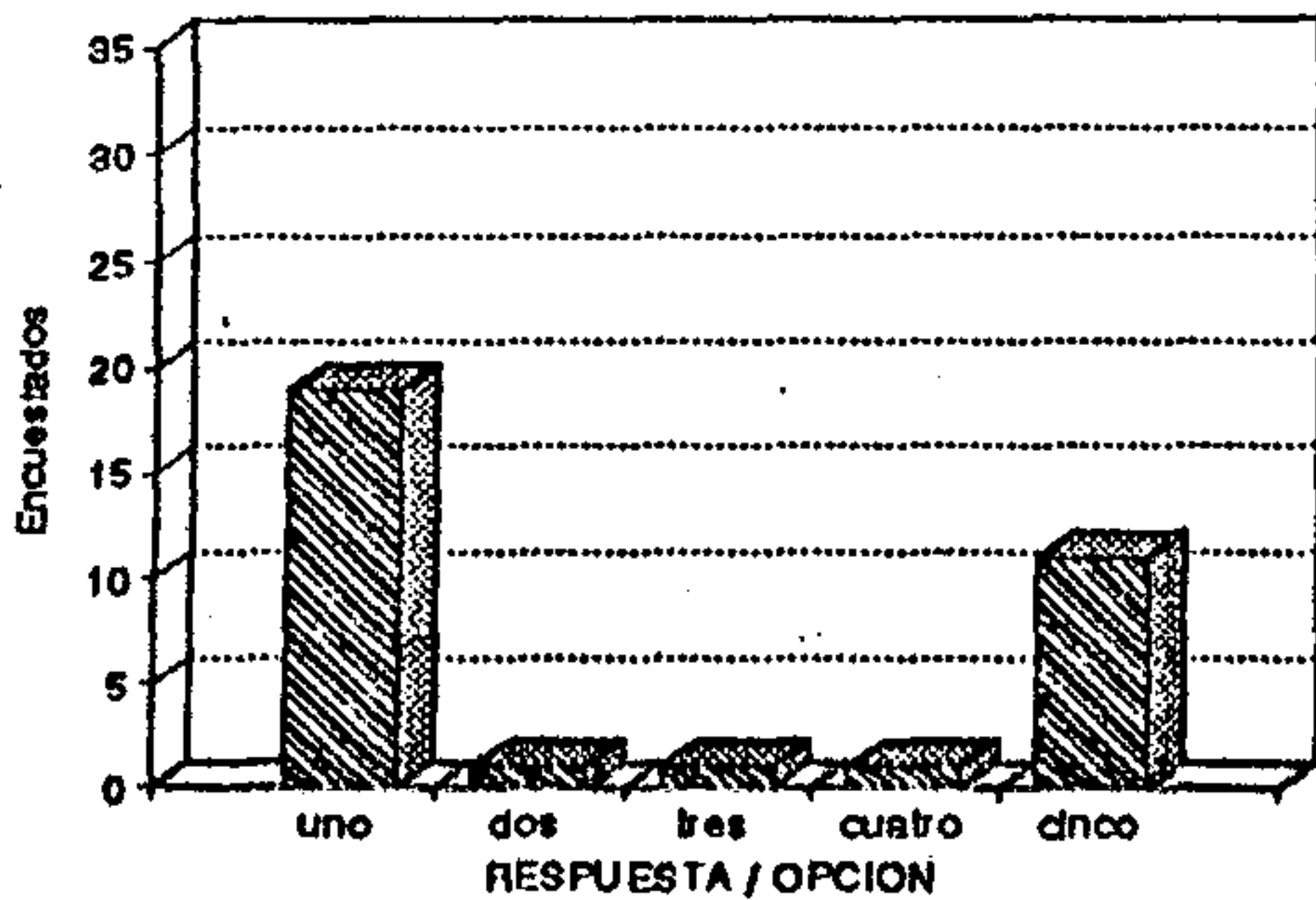


Pregunta # 14.

¿ Sobre qué tópico se podría estructurar un programa de investigación para quienes cursan la carrera de magisterio ?

Finalmente, la pregunta número 15 plantea: Si se le pidiera impartir el curso de investigación, ¿Qué tiempo necesitaría para preparar sus contenidos programáticos? como se puede apreciar en la gráfica el 57.6% anotó que en un mes el 3.0% anotó dos meses el 3.0% también anotó tres meses, mientras que el 3.0% anotó que cuatro meses finalizando con el 33.3% que anotó seis meses, esto viene a reafirmar lo establecido en el planteamiento del problema, en vista que las marcadas deficiencias se evidencian a nivel docente, esto como resultado de la manera asistemática e inconsistente con que ha sido atendida la investigación en el medio.

Gráfica #15



Pregunta # 15.

Si a usted se le pidiera impartir el curso de investigación, ¿ qué tiempo necesitaría para preparar sus contenidos programáticos ?

Tabla de resultados

DOCENTES

| No. | | | | | | % | | | | |
|-----|------------|------------|------|------|----|------------|------------|------|------|------|
| | a | b | c | d | e | a | b | c | d | e |
| | Exc. SI | Bue. No | Reg. | Mal. | | Exc. SI | Bue. No | Reg. | Mal. | |
| 1 | 9 | 10 | 8 | 6 | | 27.3 | 30.3 | 24.2 | 18.2 | |
| 2 | 18 | 15 | | | | 54.5 | 45.5 | | | |
| 3 | 33 | 0 | | | | 100.0 | 0.0 | | | |
| 4 | 0 | 6 | 17 | 10 | | 0.0 | 18.2 | 51.5 | 30.3 | |
| 5 | 33 | 0 | | | | 100.0 | 0.0 | | | |
| 6 | 16 | 17 | 0 | 0 | | 48.5 | 51.5 | 0.0 | 0.0 | |
| 7 | 17 | 10 | 6 | | | 51.5 | 30.3 | 18.2 | | |
| 8 | 3 | 30 | | | | 9.1 | 90.9 | | | |
| 9 | 16 | 17 | | | | 48.5 | 51.5 | | | |
| 10 | 24 | 9 | | | | 72.7 | 27.3 | | | |
| 11 | 27 | 6 | | | | 81.8 | 18.2 | | | |
| 12 | 29 | 4 | | | | 87.9 | 12.1 | | | |
| 13 | 15 | 17 | 1 | 0 | | 45.5 | 51.5 | 3.0 | 0.0 | |
| 14 | 7 | 13 | 0 | 0 | 13 | 21.2 | 39.4 | 0.0 | 0.0 | 39.4 |
| 15 | 19 | 1 | 1 | 1 | 11 | 57.6 | 3.0 | 3.0 | 3.0 | 33.3 |

V.- CONCLUSIONES

1. En el devenir histórico/educativo, ha sido muy limitada y evidentemente deficiente la cobertura e importancia que se le ha brindado a la investigación a nivel de supervisión, direcciones y docentes en los planteles que sirven la carrera de magisterio en la Región Educativa Número V.
2. A nivel docente, se pudo comprobar, luego del trabajo de campo realizado, que los conocimientos en su haber en torno a la investigación son limitados; excepto el caso de algunos que cuentan con la especialidad o con estudios específicos en esta disciplina.
3. La asignatura de seminario que comúnmente se realiza a nivel medio en diversas carreras, no responde a las expectativas de los futuros profesionales, específicamente el docente, dado que muchas veces es atendida con serias limitaciones y acentuadas deficiencias.
4. A la fecha, la asignatura de seminario, está estructurada según programa oficial (ver anexo literal H, programa vigente asignatura de Seminario), con una serie de contenidos que de manera coherente pretende iniciar al estudiante en el campo de la investigación; pero dadas las limitaciones manifiestas en el elemento humano que imparte dicha asignatura, el estudiante a su egreso, lo hace con serias deficiencias en cuanto a conocimientos de tan importante disciplina (investigación).
5. Las bibliotecas que funcionan en los planteles oficiales que sirven la carrera de magisterio dentro de la Región Educativa Número V, carecen de los recursos bibliográficos necesarios que permitan tanto a docentes como a estudiantes cursantes de la carrera, ampliar sus conocimientos en el campo de la investigación. Siendo ésta una seria limitación con la que se tropieza a nivel de ambos.
6. Al hacer un análisis retrospectivo del desarrollo educativo en el medio, son contadas las ocasiones en las que los involucrados de manera directa (supervisores, directores, docentes), han mostrado un acentuado interés por verificar, promover y cultivar el hábito por el estudio y práctica de la investigación.

7. La marcada deficiencia, evidente empirismo y poco interes por parte de los involucrados (Autoridades, Supervisores, Directores y Docentes) en la atención de la investigación, incide de manera negativa en la formación y futuro desempeño profesional de los docentes que egresan de los planteles que sirven la carrera de magisterio, en la Región Educativa número V. Con lo cual, se afirma lo establecido en el plantamiento del problema.

8. El programa vigente de la asignatura de Seminario (consultar anexo, Programa de Seminario Vigente, literal H.) en la parte que corresponde a la bibliografía de apoyo para el desarrollo de la misma, se presenta bibliografía que data de los años 1,960/65 aspecto este que viene a acentuar el evidente descuido del que ha sido objeto hasta la fecha una asignatura tan importante (seminario), en el cual la investigación es el aspecto medular.

VI.- RECOMENDACIONES

1. Que a nivel de supervisión, directores y docentes que imparten la asignatura de seminario en planteles oficiales que sirven la carrera de magisterio en la Región Educativa Número V, se brinde mayor importancia, rigor científico y objetividad a la investigación; por cuanto de ella depende el éxito que se pueda alcanzar en el proceso de búsqueda, análisis y tratamiento de la problemática que el medio plantee al futuro egresado.
2. Asumiendo un rol responsable, a nivel de planteles oficiales que sirven la carrera de magisterio en la Región Educativa Número V, directores, claustro y grupo estudiantil organizado, realicen visitas a embajadas, empresarios, funcionarios e instituciones con el fin de solicitar apoyo económico ó a sugerencia; literatura (básicamente sobre investigación), para implementar o en algunos casos incrementar la biblioteca del plantel.
3. Producto de aporte dinámico y conjunto, autoridades directores y docentes de los planteles oficiales que sirven la carrera de magisterio, sea sometido a análisis periódico (tentativamente cada 2 años), el pensum de la carrera, haciendo énfasis en la asignatura de seminario con el propósito de que la temática que conforma dicho programa, sea una respuesta real y congruente con el perfil terminal del docente; en función de las necesidades que en todas sus áreas las comunidades le plantearan en su futuro desempeño profesional.
4. Que dentro de la importancia que merece la investigación en los planteles que forman docentes, a semejanza de la Escuela Normal Pedro Molina de la Alameda Chimaltenango, se desarrolle el curso de investigación (consultar anexo, técnicas de investigación, Escuela Normal Pedro Molina), en el 5to. año de la carrera, para que luego, como seminario culmine en 6to. magisterio con una investigación de campo donde tenga aplicación lo asimilado teóricamente en 5to. magisterio.
5. Incrementar en el medio la publicación de literatura más actualizada en el campo de la investigación, con el propósito de que esta sea más accesible y de bajo costo, dado que se pudo constatar en el desarrollo del presente trabajo que solo las universidades, organismos e instituciones privadas cuentan con estos recursos.
6. Organizar encuentros periódicos de docentes investigadores con el fin de propiciar de manera permanente la actualización y perfeccionamiento del elemento humano que tiene bajo su responsabilidad la enseñanza de tan importante disciplina.

VII.- "BIBLIOGRAFIA"

- 01.- Ander Egg, Ezequiel. INTRODUCCION A LAS TECNICAS DE LA INVESTIGACION SOCIAL, Editorial Humanistas, Buenos Aires 1,971.
- 02.- Ardón, Víctor. LA CIENCIA Y EL METODO CIENTIFICO AL SERVICIO DE LA INVESTIGACION. Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo IIME. Universidad de San Carlos de Guatemala. Fascículo Número 1, segunda edición 1,984
- 03.- Arias Galicia, Fernando. INTRODUCCION A LA TECNICA DE LA INVESTIGACION EN LAS CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION Y DEL COMPORTAMIENTO. Editorial Trillas, México 1,990.
- 04.- Asti Vera, Armando. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, Argentina 1,973.
- 05.- Baena paz, Guillermina. MANUAL PARA ELABORAR TRABAJOS DE INVESTIGACION DOCUMENTAL. 3ra. Edición, México, Universidad Autónoma 1,986.
- 06.- Baena Paz, Guillermina. TESIS EN TREINTA DIAS 7a. reimpresión, Editores Mexicanos Unidos, México 1,990.
- 07.- Best, John. COMO INVESTIGAR EN EDUCACION. Editorial Morata, Madrid 1,978.
- 08.- Boch García, Carlos. LA TECNICA DE LA INVESTIGACION DOCUMENTAL. Instituto de Investigaciones Económicas y sociales. Caracas Venezuela 1,968.
- 09.- B. Scott, Patrick. MANUALES UNIVERSITARIOS. Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo IIME. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 10.- Cohen, Morris y Nagel, Ernest. INTRODUCCION A LA LOGICA Y AL METODO CIENTIFICO. Editorial Amorrortu. Buenos Aires, 1,973
- 11.- CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA Asamblea Nacional Constituyente, 1,985
- 12.- Chávez Zepeda, Juan José. GUIA PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION EXPERIMENTAL DE CAMPO. Edición manuales Universitarios/serie investigación, Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo IIME. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1,988
- 13.- Chew, German. LABORATORIO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EDUCATIVO DEA/MINIDUC. 1,982.
- 14.- Cruz Zaravia, Neri. APUNTES SOBRE MUESTREO. Fascículo No. 4, Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo IIME. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1,991.

- 15.- García Laguardia, Jorge Mario. GUIA DE TECNICAS DE INVESTIGACION. Serviprensa, Guatemala, 18a Edición 1,987.
- 16.- García Hoz, Víctor. DICCIONARIO DE PEDAGOGIA. Editorial Labor, Barcelona 1,974.
- 17.- Larroyo, Francisco. DICCIONARIO PEDAGOGICO. Editorial Porrúa, México 1,982.
- 18.- Larroyo, Francisco. LA CIENCIA DE LA EDUCACION. Editorial Porrúa, México 1,982.
- 19.- LEY DE EDUCACION NACIONAL. Decreto legislativo No. 12-91.
- 20.- LEY PRELIMINAR DE REGIONALIZACION. Decreto número 70-86, Acuerdo Gubernativo 1,041-87.
- 21.- Mata Gavidia, José. DOCENCIA EN FORMA DE INVESTIGACION. Revista Investigación y Educación, Vol. # 6. Guatemala, 1,989.
- 22.- Ministerio de Educación. FILOSOFIA, POLITICAS Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS. Folleto, Guatemala, 1,991
- 23.- Nassif, Ricardo. PEDAGOGIA DE NUESTRO TIEMPO, Editorial Kapelusz, Buenos Aires 1,970.
- 24.- Ortiz Rosales, Eliceo. TECNICAS DE LA INVESTIGACION. Editorial Universitaria, Guatemala, 1,979.
- 25.- Fardinas, Felipe. METODOLOGIA DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES. Ediciones de Cultura Popular, México 1,975.
- 26.- Pérez Álvarez, Sergio. LAS INVESTIGACIONES EXPLORATORIAS Y DESCRIPTIVAS EN LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION. Librería del Colegio, Buenos Aires, Argentina 1,978.
- 27.- Tamayo y Tamayo, Mario. EL PROCESO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA, Editorial Limusa, 8a. reimpresión, México 1,992.
- 28.- Tecla Jiménez, A. TEORIA, METODOS Y TECNICAS EN LA INVESTIGACION SOCIAL. Ediciones Cultura Popular, México 1,975.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCION SACATEPEQUEZ

Instrumento de encuesta/estudiantes

1. ¿ Qué es investigación?

- a. Es descubrir algo en algún dominio del saber.
- b. Es inquirir, buscar, indagar, averiguar, curiosear para descubrir una cosa.
- c. Otros.

2. ¿ Sabe usted cuáles son las etapas del método científico?

- a. Observación.
- b. Hipótesis.
- c. Experimentación.
- d. Teoría.
- e. Verificación.

3. ¿ Es de suma importancia para su carrera, el conocimiento amplio de la investigación?

Si: _____ No: _____ ¿ Por qué? _____

4. ¿ Qué es para usted la Experimentación?

- a. Es provocar voluntariamente un hecho para estudiarlo en su desarrollo
- b. Es poner en acción la mejor hipótesis que se tenga, para comprobar por medio de los hechos.
- c. Es poner a prueba un hecho, para ver si produce los mismos efectos.
- d. Otros.

5. ¿ Qué concepto maneja usted del método?

- a. Proceder ordenado sujeto a normas y principios para llegar a un fin u objeto.
- b. Es un camino que nos lleva a solucionar un problema.
- c. Es el camino que permite indagar e identificar un problema, planteando de soluciones.
- d. Otros.

6. ¿ Cómo sería el desempeño profesional de un docente que fuese producto de una preparación consistente, dentro del campo de la investigación?

Excelente: _____ Bueno: _____ Regular: _____ Malo: _____

¿ Por qué ? _____

7. ¿ Qué propuesta haría a las autoridades educativas, para que otorguen mayor importancia a la investigación, dentro de los programas educativos, en los planteles que forman docentes, en la Región Educ. número V ?

a. Formación de personal especializado en dicho campo.

b. Creación de una dependencia que tenga suficientes recursos en esta disciplina.

c. Otros.

8. El curso de Seminario, como requisito previo a graduarse, ¿ Le proporciona al futuro docente, los suficientes fundamentos en el campo de la investigación?

Si: _____ No: _____ ¿ Por qué ?

a. Es parcial.

b. No alcanza el tiempo.

c. Existe mucha deficiencia

d. Otros.

9. Anote el nombre de los planteles con carrera de magisterio en la Región Educativa V, que dentro de su plan de estudios contemplen un curso de investigación, independiente del seminario.

a. Escuela Normal "Pedro Molina" Alameda Chimaltenango.

b. Ninguno.

10. ¿ Está usted consciente que en la actualidad no se le brinda importancia a la investigación a nivel de autoridades educativas ?

Si: _____ No: _____ ¿ Por qué ? _____

11. ¿ La investigación debiera ser una especialidad para el docente luego de graduado, o un campo de vital importancia dentro del proceso de la formación de éste ?

¿ Una Especialidad ? Si: _____ No: _____ ¿ Por qué ? _____

¿ Campo de vital importancia ? Si: _____ No: _____ ¿ Por qué ? _____

12. ¿ Sería mucho más importante formar docentes investigadores y no solo docentes ?

Si: _____ No: _____ ¿ Por qué ? _____

13. ¿ Cómo serían los logros, si se contara en los establecimientos que forman docentes, dentro de la Región Educativa número V, con un programa que contemplara dentro de sus cursos, uno que reúna los aspectos básicos de la investigación?

Excelentes: _____ Buenos: _____ Regulares: _____ Malos: _____

¿Por qué ? _____

14. ¿ Sobre qué tópicos se podría estructurar un programa de investigación para quienes cursan la carrera de magisterio?

a. Conceptos de investigación.

b. Clases de investigación.

c. Metodología de investigación.

d. Laboratorios.

e. Práctica micro-investigación.

f. Otros.

15. Si a usted se le pidiera impartir el curso de investigación, ¿ qué tiempo necesitaría para preparar sus contenidos programáticos?

Un mes: _____

Dos meses: _____

Tres meses: _____

Cuatro meses: _____

Cinco meses: _____

Seis meses: _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCION SACATEPEQUEZ

Instrumento de Encuesta.

Sector: Directores/Docentes

1. ¿ Es la investigación inherente al ser humano ? Si: _____ No: _____

- ¿ Por qué ?
- a. El ser humano es curioso por naturaleza.
 - b. El hombre siempre anda en búsqueda de lo desconocido.
 - c. Constantemente el hombre siempre desea dar respuesta a sus interrogantes.
 - d. Otras.

2. En el devenir histórico/educativo del medio guatemalteco, ¿ se le ha otorgado importancia a la investigación, en los planteles que forman docentes ?

Si: _____ No: _____ ¿ Por qué ?

- a. Por descuido de las autoridades.
- b. Se ha impartido en forma empírica.
- c. Solo se dice pero no se hace nada.
- d. Otras.

3. ¿ Es importante la preparación del futuro docente, en el campo de la investigación?

Si: _____ No: _____ ¿ Por qué ?

- a. También va a enseñar a investigar.
- b. El también tiene que propiciar el cambio.
- c. Debe ser un constante orientador del educando en éste campo.
- d. otros.

4. ¿ Cómo son los conocimientos que en el campo de la investigación, posee el docente actual ?

a. Excelentes: _____ Buenos: _____ Regulares: _____ Malos: _____

5. ¿ Es importante implementar los pensa de los planteles con carrera de magisterio ?

Si: _____ No: _____ ¿ Por qué ? _____

6. ¿ Qué es para usted la Inducción?

- a. Es partir de los datos generales para llegar a los particulares.
- b. Es ir de lo fácil a lo difícil.
- c. Otros.

7. ¿ Qué es para usted la hipótesis?

- a. Posible solución a un problema.
- b. Suposición de que algo sea posible.
- c. Explicación anticipada a algo que se demostrará.
- d. Otros.

8. ¿ Es importante el curso de investigación dentro del pensum de la carrera de magisterio?

Si: _____ No: _____ ¿ Por qué? _____

9. ¿ Qué tipos de investigación conoce?

- a. Histórica.
- b. Descriptiva/experimental.
- c. Otras.

10. El seminario que sustenta el estudiante, previo a graduarse, ¿ le proporciona el caudal de conocimientos que de manera consistente, empleará en el ejercicio profesional?

Si: _____ No: _____ ¿ Por qué? _____

11. ¿ Cómo sería su desempeño profesional, si fuese preparado dentro de un curso de investigación bastante consistente?

Excelente: _____ Bueno: _____ Regular: _____ Malo: _____

12. ¿ Cómo detectaría usted un problema en la comunidad a donde fuere a trabajar ?

- a. Reunión con vecinos y autoridades.
- b. Reunión con diferentes instituciones.
- c. Otras.

13. Luego de concluir la carrera, ¿ estaría en condiciones de realizar una investigación basada en los lineamientos metódicamente ordenados, adquiridos en la teoría?

Si: _____ No: _____ ¿ Por qué ? _____

14. ¿ Qué literatura relacionada con la investigación , ha leído o consultado durante el proceso de su formación ?

Bibliografía.....Autor.....

15. ¿ Tiene usted conocimiento, si la biblioteca de su plantel, posee suficiente literatura en el campo de la investigación ?

Si: _____ No: _____ Cite algunas: _____

| | |
|-------|-------|
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |

Artículo 14. El Plan de Estudios para Maestro de Educación Primaria Rural es el siguiente:

CUARTO GRADO

| | Períodos | |
|--|-----------------|----|
| 1 Matemáticas, cuarto curso | 5 | |
| 2 Literatura Universal | 5 | |
| 3 Estudios Socioeconómicos de Centro América | 5 | |
| 4 Pedagogía General | 4 | |
| 5 Psicobiología | 5 | |
| 6 Didáctica General | 3 | |
| 7 Lengua Indígena, primer curso | 3 | |
| 8 Fundamentos de Moral y Ética Profesional | 4 | |
| 9 Educación Agropecuaria | 4 | 38 |

QUINTO GRADO

| | | |
|---|---|----|
| 1 Literatura Hispanoamericana | 4 | |
| 2 Psicología del Niño | 4 | |
| 3 Didáctica de las Matemáticas | 4 | |
| 4 Didáctica de los Estudios Sociales | 4 | |
| 5 Didáctica de las Ciencias Naturales | 4 | |
| 6 Didáctica del Idioma Español | 5 | |
| 7 Didáctica de la Educación Estética | 3 | |
| 8 Organización, Legislación y Supervisión Escolares | 3 | |
| 9 Lengua Indígena, segundo curso | 3 | |
| 10 Taller | 4 | 38 |

SEXTO GRADO

| | | |
|---|----|----|
| 1 Introducción a la Filosofía | 4 | |
| 2 Literatura Infantil | 2 | |
| 3 Organización y Desarrollo de la Comunidad | 4 | |
| 4 Historia de la Educación | 4 | |
| 5 Estadística Aplicada a la Educación | 3 | |
| 6 Evaluación Escolar | 3 | |
| 7 Lengua Indígena, tercer curso | 3 | |
| 8 Seminario sobre Aspectos de la Educación Nacional | 4 | |
| 9 Práctica Docente | 10 | 37 |

Artículo 15. El Plan de Estudios para Maestro de Educación Física es el siguiente:

CUARTO GRADO

| | Períodos |
|---------------------------------|-----------------|
| 1 Literatura Universal | 5 |
| 2 Matemáticas Aplicadas | 3 |
| 3 Anatomía y Fisiología Humanas | 4 |
| 4 Pedagogía General | 4 |
| 5 Psicobiología | 4 |

SEXTO GRADO

| | Períodos | |
|---|----------|----|
| 1 Literatura Infantil y Prácticas Escénicas | 3 | |
| 2 Introducción a la Filosofía | 5 | |
| 3 Puericultura y Medicina de Urgencia | 3 | |
| 4 Técnicas de Evaluación en la Educación Parvularia | 3 | |
| 5 Práctica Docente | 10 | |
| 6 Seminario sobre Aspectos de la Educación Nacional | 4 | |
| 7 Juegos Educativos y Rondas | 2 | |
| 8 Educación Estética de la Maestra: | | |
| a) Solfeo y Formación Musical | 3 | 33 |
| | <hr/> | |

Artículo 13. El Plan de Estudios para Maestro de Educación Primaria Urbana es el siguiente:

CUARTO GRADO

| | Períodos | |
|--|----------|----|
| 1 Matemáticas, cuarto curso | 5 | |
| 2 Literatura Universal | 5 | |
| 3 Física | 5 | |
| 4 Estudios Socioeconómicos de Centro América | 5 | |
| 5 Pedagogía General | 4 | |
| 6 Psicología General | 4 | |
| 7 Didáctica General | 3 | |
| 8 Fundamentos de Moral y Ética Profesional | 4 | 35 |
| | <hr/> | |

QUINTO GRADO

| | | |
|---|-------|----|
| 1 Literatura Hispanoamericana | 4 | |
| 2 Química | 5 | |
| 3 Psicología del Niño | 4 | |
| 4 Didáctica de las Matemáticas | 4 | |
| 5 Didáctica de los Estudios Sociales | 4 | |
| 6 Didáctica de las Ciencias Naturales | 4 | |
| 7 Didáctica del Idioma Español | 5 | |
| 8 Didáctica de la Educación Estética | 3 | |
| 9 Organización, Legislación y Supervisión Escolares | 4 | 37 |
| | <hr/> | |

SEXTO GRADO

| | | |
|---|-------|----|
| 1 Introducción a la Filosofía | 4 | |
| 2 Biología | 4 | |
| 3 Literatura Infantil | 3 | |
| 4 Historia de la Educación | 4 | |
| 5 Estadística Aplicada a la Educación | 3 | |
| 6 Evaluación Escolar | 3 | |
| 7 Seminario sobre Aspectos de la Educación Nacional | 4 | |
| 8 Práctica Docente | 10 | 35 |
| | <hr/> | |

MINISTERIO DE
EDUCACION

GUATEMALA, 21 MAR. 1990

EL MINISTRO DE EDUCACION,

CONSIDERANDO:

Que la Escuela Normal Rural "Pedro Molina", ubicada en la Alameda, Chimaltenango, establece la formación de maestros para ser - respuesta permanente a las necesidades educacionales del país; por lo que se hace necesario la aplicación de un programa de estudios - en la formación de Maestros de Educación Primaria en dicho establecimiento, que sea congruente a los intereses, necesidades y exigencias del desarrollo nacional, así como evitar el alto fracaso escolar y la pérdida de recursos; y que también responda al desarrollo educativo en un país pluricultural, multilingüe y mayoritariamente rural;

CONSIDERANDO:

Que al analizar el expediente respectivo, se estableció que - el mismo cuenta con opinión favorable de la Dirección Técnica Regional Central V, con sede en la ciudad de Antigua Guatemala, cabecera departamental de Sacatepéquez, por lo que se estima procedente dictar la disposición legal;

FOR TANTO:

Con fundamento en lo que determinan los Artículos 15, 16 de - la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo número 73-76,

ACUERDA:

ARTICULO 1o. Aprobar con carácter experimental el PENSUM DE - ESTUDIOS PARA LA CARRERA DE MAGISTERIO DE LA ESCUELA NORMAL RURAL - "PEDRO MOLINA", ubicada en la Alameda, Chimaltenango a partir de - 1990 a 1995, conforme los siguientes PENSUM:

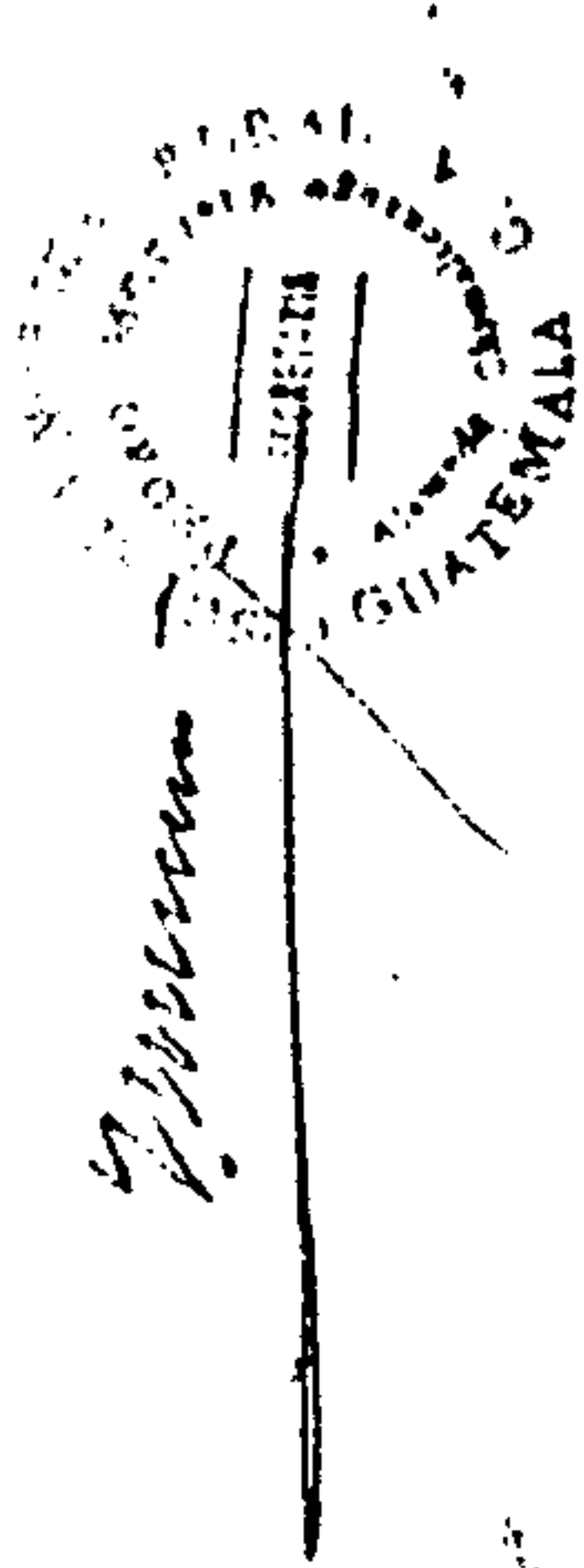
Ciclo de Educación Básica:

PRIMER GRADO:

ASIGNATURAS:

PERIODOS SEMANALES:

| | |
|---|---|
| 1. Idioma Español I | 5 |
| 2. Matemática I | 5 |
| 3. Estudios Sociales I | 5 |
| 4. Ciencias Naturales I | 5 |
| 5. Inglés I | 4 |
| 6. Artes Industriales o Educación para el Hogar I | 5 |
| 7. Educación Física I | 2 |
| 8. Educación Estética I | |
| a. Formación Musical | 2 |
| b. Artes Plásticas | 2 |



Hoja No.2o. del Acuerdo Ministerial por medio del cual se aprueba con carácter experimental el PENSUM DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA DE MAGISTERIO DE LA ESCUELA NORMAL RURAL "PEDRO MOLINA", ubicada en la Alameda, Chimaltenango.

PALACIO NACIONAL N-62-201.4

OA-ama.

MINISTERIO DE
EDUCACION

138

GUATEMALA, 21 MAR. 1990

SEGUNDO GRADO:

ASIGNATURAS:

PERIODOS SEMANALES:

| | |
|--|-------|
| 1. Idioma Español II | 5 |
| 2. Matemática II | 5 |
| 3. Estudios Sociales II | 5 |
| 4. Ciencias Naturales II | 5 |
| 5. Inglés II | 4 |
| 6. Artes Industriales o Educación para el Hogar II | 5 |
| 7. Educación Física II | 2 |
| 8. Educación Estética II | |
| a. Formación Musical | 2 |
| b. Artes Plásticas | 2 |
| 9. Mecanografía | 5 |
| | <hr/> |
| | 40 |

TERCER GRADO:

| | |
|---|-------|
| 1. Idioma Español III | 5 |
| 2. Matemática III | 5 |
| 3. Estudios Sociales III | 5 |
| 4. Ciencias Naturales III | 5 |
| 5. Contabilidad General III | 3 |
| 6. Inglés III | 4 |
| 7. Artes Industriales o Educación para el Hogar III | 5 |
| 8. Educación Estética III | |
| a. Formación Musical | 2 |
| b. Artes Plásticas | 2 |
| | <hr/> |
| | 36 |

Ciclo de Educación Diversificada:

CUARTO MAGISTERIO:

| | |
|---|---|
| 1. Psicología General | 3 |
| 2. Didáctica General | 3 |
| 3. Ética y Relaciones Humanas | 3 |
| 4. Lenguas Indígenas I (Cakchiquel) | 3 |
| 5. Física | 5 |
| 6. Sociología de la Educación | 3 |
| 7. Agricultura I y Ecosistemas de Guatemala | 3 |
| 8. Pedagogía General | 3 |
| 9. Matemática | 5 |
| 10. Estadística Aplicada a la Educación | 3 |
| 11. Evaluación Educativa | 3 |
| 12. Principios Generales de Arte e Introducción a la Literatura | 3 |

Hoja No.30. del Acuerdo Ministerial por medio del cual se aprueba con carácter experimental el FENSUM DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA DE MAGISTERIO DE LA ESCUELA NORMAL RURAL "PEDRO MOLINA", ubicada en la Alameda, Chimaltenango.

PALACIO NACIONAL, N-62-201.4

OA-ama.

MINISTERIO DE
EDUCACION

138

GUATEMALA, 21 MAR. 1990

QUINIO MAGISTERIO:

ASIGNATURAS:

PERIODOS SEMANALES:

| | |
|---|---|
| 1. Filosofía de la Educación | 3 |
| 2. Didáctica Especial de la Matemática | 3 |
| 3. Didáctica Especial de Idioma Español | 3 |
| 4. Orientación Escolar y Diseño de Proyectos Comunales | 3 |
| 5. Psicología del Niño y del Adolescente | 3 |
| 6. Química | 5 |
| 7. Legislación, Administración y Organización Escolar | 3 |
| 8. Agricultura II y Ecosistemas de Guatemala | 3 |
| 9. Educación para la Vida Familiar y Pequeñas Industrias | 3 |
| 10. Seminario (Técnicas de Investigación) | 3 |
| 11. Lenguas Indígenas II (Cakchiquel) | 3 |
| 12. Práctica Docente Dirigida | 5 |

40

SEXTO MAGISTERIO:

- | | |
|---|----------|
| 1. Práctica Docente Supervisada y Desarrollo de la Comunidad | 10 meses |
|---|----------|

ARTICULO 2o. El Pensum de la Carrera de Magisterio de Educación Primaria se desarrollará en un ciclo único de educación media de tres años, con alumnos egresados del tercer grado de educación básica, - quienes como crédito terminal de esta Carrera obtendrá el Título de - Maestro de Educación Primaria.

ARTICULO 3o. El Pensum de Estudios irá sustituyendo progresivamente al Pensum anterior que finalizará en mil novecientos noventa y cuatro (1994).

ARTICULO 4o. La Práctica Docente se realizará durante diez meses, de enero a octubre en Escuelas Primarias que comprende la Región Central V, con una asignación económica mensual para gastos de manutención.

ARTICULO 5o. El personal y alumnos trabajarán en tiempo completo con régimen de internado.

ARTICULO 6o. El presente pensum de estudios se evaluará anualmente y estará a cargo del Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección Regional Central V y la comisión pedagógica del establecimiento.

Hoja No. 4 del Acuerdo Ministerial por medio del cual se aprueba con carácter experimental el PENSUM DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA DE MAGISTERIO DE LA ESCUELA NORMAL RURAL "PEDRO MOLINA", ubicada en la Alameda, Chimaltenango.

PALACIO NACIONAL N-62-201.4

OA-ama.

MINISTERIO DE
EDUCACION

138

GUATEMALA, 21 MAR. 1990

ARTICULO 7o. Aprobar el funcionamiento del Instituto de Educación Básica o de Cultura General con Curriculum complementario con -- orientación al trabajo en calidad de alumnos externos.

ARTICULO 8o. En vista que la presente reforma curricular no implica incremento al presupuesto de funcionamiento del plantel, debe incluirse para el ciclo 1,990 en forma global.

ARTICULO 9o. Los casos no previstos en dicho Acuerdo, tendrá -- que resolverlos el Director Técnico Regional Central V.

ARTICULO 10o. El presente Acuerdo empezará a regir a partir de la fecha de su notificación.

COMUNIQUESE.


CARLOS RENÉ ESCOBAR MONTENEGRO.

El Viceministro de Educación,


ALFONSO SERRÍN SAMAYOA.

RECIBO DE ENTREGA
CORRESPONDIENTE

PROGRAMA DE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

I. DATOS GENERALES.:

1. ESTABLECIMIENTO: Escuela Normal Rural "Pedro Holín".
2. LUGAR: La Alameda, Chimaltonango.
3. GRADO: Quinto Normal Y Magisterio.
4. SECCIONES "A" "B" Y UNICA.
5. CICLO ESCOLAR: 1, 992.
6. CATEDRÁTICO: Abraham Coloma Flores.

II. JUSTIFICACION:

La carrera de magisterio dentro de su pensum contempla el curso de Seminario, relacionado con los problemas de la Educación en Guatemala; y teniendo la escuela Normal un pensum diferente a las demás se hace necesario que los alumnos dentro del curso de técnicas de Investigación Educativa reciban nociones generales del curso de seminario. De esta manera se les está proporcionando un arma con la cual puedan afrontar los diferentes problemas psicosociales según las comunidades en donde les toque realizar su práctica docente.

III. DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

El curso contiene los temas básicos sobre investigación con enfoques especialmente pedagógicos, teniendo como fundamento la Orientación del estudiante, en la presentación de informes técnicamente elaborados.

Los objetivos propuestos intentan satisfacer las exigencias de las técnicas fundamentales de la investigación bibliográfica y de campo, y sobre esta base conocer la teoría de la ciencia de la investigación científica. El curso se desarrollará en una forma teórica y práctica para encausar los principios básicos de la investigación, y la parte práctica se desarrollará deconectadamente en el campo; necesitando tiempo extra-aula para su desenvolvimiento.

IV. OBJETIVOS.:

Que al finalizar el curso el estudiante sea capaz de:

1. Conocer y utilizar los conceptos fundamentales de la investigación científica.
2. Identificar y aplicar métodos de investigación pedagógica, bibliográficos y de campo.
3. Tener dominio de los principios y pasos a seguir para efectuar indagaciones bibliográficas a un nivel inicial.
4. Elaborar un documento que le sirva de apoyo para su trabajo de investigación en sexto magisterio.

V. CONTENIDOS:

1. Técnicas e instrumentos de la Investigación.
 - 1.1. Concepto de Investigación.
 - 1.2. Características de la Investigación.
 - 1.3. Factores de la Investigación.
 - 1.4. Tipos de Investigación. (Histórica, Descriptiva, Experimental, Aplicada, y Documental.)
 - 1.5. Instrumentos y Técnicas.
 - 1.5.1. La Observación.
 - 1.5.2. La Experimentación.

- 1.5.3. Las Entrevistas.
- 1.5.4. Los Cuestionarios.
- 1.5.5. Las Fichas de Investigación.

2. FUNDAMENTOS Y METODOS DE INVESTIGACION:

- 2.1. Técnicas de Estudio.
- 2.2. Biblioteca, Hemeroteca.
- 2.3. Correspondencia.
- 2.4. Métos de Investigación (pedagógico, científico, sociológico, inductivo deductivo).

3. CARACTERISTICAS DE LA INVESTIGACION Y LA INVESTIGACION SOCIEDADAL:

- 3.1. Identificación del problema.
- 3.2. Definición del problema.
- 3.3. Delimitación del problema.
- 3.4. Fuentes de consulta del problema detectado.
- 3.5. Hipótesis.

4. CARACTERISTICAS DE LA INVESTIGACION EXPERIMENTAL.

- 4.1. Identificación del problema.
- 4.2. Definición del problema.
- 4.3. Delimitación del problema.
- 4.4. Formulación de las hipótesis.
- 4.5. Introducción.
- 4.6. Justificación.
- 4.7. Cronograma.
- 4.8. Marco teórico. (investigación documental).
- 4.9. Marco práctico.
 - 4.9.1. Muestreo.
 - 4.9.2. Elaboración de instrumentos.
 - 4.9.3. Aplicación de instrumentos.
 - 4.9.4. Tabulación de los instrumentos.
 - 4.9.5. Conclusiones.
 - 4.9.6. Proceso estadístico.
 - 4.9.7. Recomendaciones.
 - 4.9.8. Bibliografía.
 - 4.9.9. Nexos.

5. ACTIVIDADES:

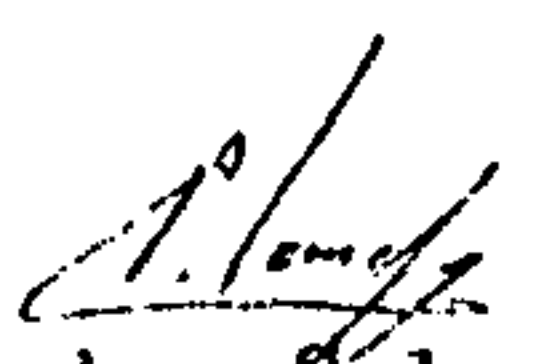
- 5.1. Clases magistrales y exposiciones del catedrático y discusiones en clase.
- 5.2. Talleres de la lectura de documentos básicos.
- 5.3. Participación de estudiantes en el desarrollo de algunos temas.
- 5.4. Impresión de materiales.
- 5.5. Indagaciones bibliográficas y elaboración de ficheros.
- 5.6. Investigaciones de campo individuales y en equipo.

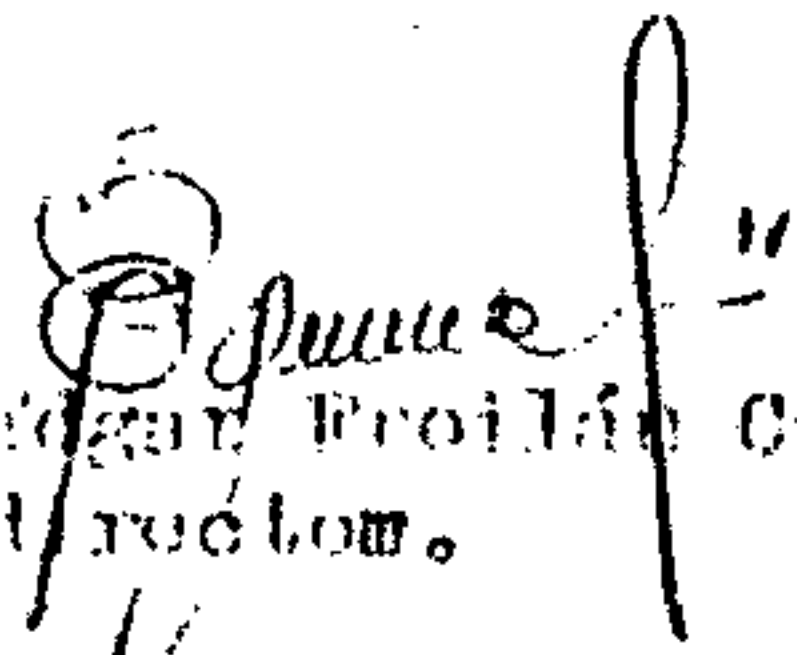
6. EVALUACION:

- 6.1. Se desarrollará de acuerdo al reglamento que ampara la evaluación en la Escuela Normal "Pedro Molina". en 1,992.
- 6.2. La evaluación se hará constante y acumulativa, respetando siempre el reglamento interno de la escuela.
- 6.3. El programa se distribuirá en cuatro unidades, que corresponden al año lectivo.

7. BIBLIOGRAFIA:

- 7.1. J.W. Best. Cómo Investigar en Educación. Ediciones editoriales Kapeluz, Buenos Aires Argentina. 1,960.
- 7.2. García Laguardia, Jorge
Mario Luján Guía de Técnicas de Investigación. Serviprensa Centroamérica. Guatemala. 1,979.
- 7.3. Van Dalen, D. B. y W. J. Meyer. Manual de Técnicas de Investigación Educativa. Editorial Paidós, Buenos Aires Argentina, 1,971.


Prof. Abraham Soloma Flores,
Catedrático del curso.


Prof. Edgar Prohán Cubillas,
Subdirector.


Prof. Mario Ramírez Colis,
Director.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EXTENSION ANTIGUA SACATEPEQUEZ

ENTREVISTA A AUTORIDADES REGIONALES.

1. Desde el punto de vista educativo ¿Qué importancia ha otorgado el Ministerio de Educación a la investigación Educativa?

R/ El Ministerio de Educación por medio de la Dirección Regional como una estructura a nivel de las regiones Educativas, cuenta ya con un profesional que tiene bajo su responsabilidad la investigación Educativa en todos sus aspectos, específicamente es un profesional que está dentro del departamento técnico pedagógico. Concretamente dentro de sus funciones está: Llevar al campo como producto de esa necesidad de investigación, las formas que logren el mejoramiento de la Educación, asistencia técnica al docente, asistencia técnica en metodología, en fin en todos los campos del que hacer educativo.

2. A nivel regional, ¿Conoce usted algún establecimiento que contemple dentro de su pensum, un curso de metodología de investigación?

R/ La verdad es que dentro de las funciones de la Dirección Técnica Regional, emanadas precisamente por mandato constitucional y por nuestra Ley de Educación Nacional, decreto legislativo 12-91, se estima que cada Dirección Regional puede adecuar de acuerdo a las necesidades y características de su región, todos los aspectos que conlleven al fortalecimiento de la Educación misma. En ese sentido, La Dirección Regional a través de su departamento Técnico Pedagógico, consideró después de varias reuniones de trabajo, de investigación de campo realizadas en diferentes establecimientos, se convino en la necesidad de hacer una reforma curricular en la Escuela Normal Rural Pedro Molina de la Alameda Chimaltenango; y viendo la importancia que nos da el impulso a la investigación, existe dentro de su pensum entonces la asignatura de técnicas de investigación, hablamos esencialmente en el sentido de fortalecer en los educandos, los futuros maestros en este caso, de técnicas que les permitan en su campo profesional el reconocimiento a las necesidades comunales y las formas de tratamiento y solución. De igual manera se autorizó un establecimiento formador de maestros, el Liceo Cristiano Nazareth, ubicado en la Nueva Concepción Escuintla como una carrera experimental formadora de maestros que también contempla este tipo de asignaturas que fortalecen la investigación educativa.

3. ¿Considera usted que la investigación es de capital importancia dentro del proceso de formación del futuro docente?

R/ Si definitivamente, la investigación no podemos separarla en ningún momento de la formación del futuro docente, ya que se constituye en un ente renovador; en el ente que va a hacer

posible dar un liderato que permita la solución a los problemas, de tal suerte que hemos venido manejando ya inmersamente en las opiniones anteriores que la investigación es de capital importancia en la formación de los docentes, ya que son ellos quienes tienen en sus manos el que hacer educativo en el aula, formar las comunidades educativas, operantes y de asesoría a las escuelas.

4. Si se implementara un curso de investigación en los programas Educativos de los establecimientos que forman docentes, en la Región Educativa número V, ¿sobre qué tópicos de la investigación lo estructuraría?

R/ Primeramente me ubicaría en las Técnicas de Investigación, haciendo énfasis sobre todo en el método científico, ya que a través de éste, estaríamos dándonos cuenta de la estructura que podríamos llevar para implementar un curso bastante formal que nos dé en principio una carga generalizada básica dentro del contexto de un grupo para que después a través de una manera individual el estudiante podría fortalecerlo por él mismo.

5. ¿Se ha establecido a nivel Regional, algún tipo de mecanismo para otorgar la importancia que merece la investigación en los planteles que forman docentes?

R/ Si, hemos tenido varios encuentros de tipo pedagógico con claustros, directores y representantes estudiantiles para hacer una evaluación constante en lo que se refiere a la formación de docentes. Actualmente tenemos una comisión a nivel regional que está colaborando con el departamento Técnico Pedagógico en la posibilidad de reestructurar los planes de estudios a nivel de la carrera de magisterio de la Región V, incluyendo el sector privado y el sector oficial.

6. ¿Considera usted que se ha guardado relación con los fines de la Educación en su capítulo segundo (II), artículo 14, decreto legislativo 12-91, incisos a, b, d, y e (Ley de Educación Nacional), si no se está formando investigadores en los planteles con carrera de magisterio?

R/ En principio debo mencionar que el proceso educativo tal como se menciona es permanente, es sistemático y no podríamos notar un cambio de la noche a la mañana en la parte propiamente curricular, en la parte pedagógica, sin embargo, si estamos dentro de las acciones, dentro de los objetivos y metas que nos hemos propuesto, guardar esa congruencia naturalmente con la política, los fines y las estrategias del Ministerio de Educación.

7. Si un docente fuese producto de un curso consistente y profundo de investigación ¿Cuál considera usted, sería su papel en la comunidad a donde fuere nombrado?

R/ Voy a referirme primeramente, al rol que creemos nosotros debe jugar el nuevo maestro ante la comunidad educativa, nos estamos refiriendo al cambio que debe operarse en las actuales condiciones en que nos encontramos si bien es cierto, producto

de la descentralización educativa, son las Regiones Educativas y no sería depositar en la región el poder de descentralización, sino a su vez, las direcciones regionales deben depositar en los docentes que dependen directamente de ella ese proceso hasta llegar a los niveles locales y en materia de educación, entendemos nosotros como poder local la escuela y en nuestro caso hay muchas escuelas todavía unidocentes donde el maestro se convierte en el eje motor del desarrollo social, desarrollo comunal en cada una de las comunidades que se dan al rededor de nuestra Guatemala. De tal manera que creo entonces que el papel que nosotros le estamos dando y fortaleciendo no solo a los docentes que están siendo nombrados en este momento, sino a los que están en desempeño, es que sientan con responsabilidad que la ejecución descentralizada emana de ese cambio de mentalidad inspirado en el desarrollo de la comunidad a la cual pertenecemos todos.

8. ¿Cómo considera usted, que es el desempeño profesional del docente actual; si éste es producto de una investigación de grupo (seminario) ?

R/ En este sentido podemos mencionar que en forma tradicional, la investigación como una asignatura en el pensum de estudio de la carrera de magisterio, si se ha venido tomando de manera general como un seminario, decía hace un momento, quedando los principios básicos de la investigación, que culminan precisamente con la elaboración de un documento que recoge las conclusiones y recomendaciones producto de esa investigación. Sin embargo, creo que es importante señalar entonces, que ya en algunos establecimientos se ha incorporado la técnica de la investigación pura que naturalmente, no ha podido desligarse completamente de lo que es el seminario tradicional.

9. ¿Cree que hace falta investigadores en Guatemala?

R/ Desafortunadamente si, y lo vemos en todos los niveles y en todos los sectores; así vemos que ha sido una de las áreas que se ha descuidado un poquito, especialmente en el campo de la educación. Nosotros los educadores, casi hemos trabajado dentro de una línea que está estructurada, siento pues que ya hemos llegado, la misma necesidad nos obliga a todos los educadores a convertirnos en investigadores, ya que las metas y los objetivos, tendrían que estar trazados necesariamente, después del producto de una investigación.

10. ¿Cómo considera usted la idea de que en lugar de realizar una investigación de un grupo (seminario), los futuros docentes, realizaran una investigación individual?

R/ Respecto a esta pregunta debo decirle que dentro de la idea que tenemos de reforma a los pensa de la carrera de magisterio, estamos estableciendo una asignatura previa, que podría ser una idea básica de lo que es un seminario, para que posteriormente en un segundo curso, pudiéramos enfatizarlo en las técnicas de investigación, que nos lleven a hacer de cada maestro un investigador dentro del área específica.

11. ¿Piensa que la problemática tan aguda que vive Guatemala en el ámbito educativo, podría cambiar en un futuro cercano; si se esta relegando a un segundo plano la investigación?

R/ En cuanto a la problemática que vive Guatemala, yo quisiera referirme a que tal vez esa problemática la estamos viviendo a nivel internacional, especialmente en los países latinoamericanos del área de Centro América, en el cual Guatemala pues forma parte de ello. Sin embargo ese ámbito educativo es precisamente el que nos está dando las pautas del nuevo tipo de maestro que tenemos que formar en este caso concretamente; no así el tipo de profesional que sacar en todas las áreas del que hacer guatemalteco, me refiero a carreras técnicas, de producción agrícola, las carreras cortas que le permitan al estudiante egresado, tener un campo de vida para desarrollarse por sí mismo.

Creemos que el estado como patrón, ya no está en la capacidad de absorber a todos los profesionales que año con año egresan del nivel medio, lo que nos está obligado a abrir carreras orientadas al trabajo productivo, el desarrollo comunal, que permitan pues el sustento diario de las familias guatemaltecas.

Entrevista realizada a: Lic. Abilio Girón Noriega.
Director del Departamento
Técnico Pedagógico
Región V Sacatepéquez.

De acuerdo con las técnicas de investigación y de presentación de resultados, se requiere que el Seminario presente los problemas y las soluciones que deben ser reales, de posible aplicación, para que en algún momento dado, las mismas instituciones educativas puedan servirse de dichas investigaciones. Las soluciones presentadas deben estar fundamentadas sobre bases sólidas, tales como análisis estadísticos, investigaciones de campo, tendencias históricas de un proceso, y no en simples especulaciones. El uso de gráficas, objetivando el asunto, dará mayor interés al trabajo.

Seminario es una actividad de conjunto cuya característica es la investigación, en él se realizan trabajos prácticos que demuestran la realidad o verdad del asunto que se estudia. El Seminario sobre Aspectos de la Educación Nacional, es una actividad docente en la que participan el catedrático y los alumnos, su característica es la investigación sobre problemas básicos de la educación. El Seminario será un medio para que los alumnos ensayen y desarrollen métodos de investigación, realizando trabajos prácticos que demuestren la efectividad o no efectividad de la teoría pedagógica aplicada a la realidad, así como los problemas que plantea la educación nacional.

II PROGRAMA

A. Objetivos

- 1 Poner al alumno en contacto con la problemática educativa de la realidad nacional.
- 2 Dar al alumno oportunidad de conocer los problemas educativos de Guatemala, para que conozca la función que como futuro maestro le corresponde desempeñar en el planteamiento y la solución de dichos problemas y desarrolle su capacidad de responsabilidad para cumplir su deber.
- 3 Dar al alumno la oportunidad de analizar los problemas educativos sobre bases científicas y que propongan posibles soluciones a los mismos.
- 4 Estimular en los alumnos el espíritu de investigación pedagógica.
- 5 Proporcionar a los alumnos, conocimientos básicos sobre técnicas de investigación bibliográfica y de trabajos de campo en el área de la educación.

- 6 Orientar a los alumnos en el uso de prácticas parlamentarias a través de la discusión
- 7 Procurar que los alumnos apliquen los conocimientos teóricos de las Ciencias de la Educación, en el estudio de un problema educativo
- 8 Iniciar al alumno, en su contacto con la realidad educativa nacional, para que se forme el concepto de la educación en función del desarrollo socioeconómico.

B. Contenidos

1 Legislación educativa nacional

- a. Bases de la educación
- b. Fines de la educación
- c. Administración de la educación
- d. Sistema educativo
- e. Problemas y posibles soluciones.

2 Financiamiento de la educación

- a. Presupuesto general de la nación y presupuesto de educación
- b. Distribución del presupuesto de educación nacional
- c. Costo de cada nivel educativo y costo per cápita de educandos en la educación estatal

- d. Presupuesto general de la educación privada
- e. Costo de cada nivel educativo y costo per cápita de educandos en la educación privada
- f. Ayuda internacional y empréstitos para educación
- g. Problemas y posibles soluciones.

3 Factores socioeconómicos que inciden en el proceso educativo

- a. Crecimiento de la población escolar
- b. Diversificación de las necesidades educativas para la solución de problemas vitales y del desarrollo socioeconómico
- c. Distintos grupos de población
- d. Nivel económico de la familia
- e. Relación de la familia hacia la escuela, con respecto a la utilidad práctica de la enseñanza escolar
- f. Desarmonía entre los calendarios escolares y los calendarios laborales agrícolas, en las zonas rurales
- g. Migraciones internas
- h. Distribución geográfica de la escuela en el territorio nacional

i. Problemas de salud:

- 1) desnutrición
- 2) enfermedades endémicas
- 3) mortalidad infantil
- 4) falta de asistencia médica
- 5) malas condiciones de higiene y salubridad

j. Problemas y posibles soluciones.

4 La escuela primaria guatemalteca

- a. Bases, fines y objetivos
- b. Estructura

- 1) ciclos educativos
- 2) grados escolares
- 3) calendarios de labores
- 4) evaluación y promoción

- c. Estadística escolar
- d. Ubicación y situación física de la escuela. Dependencias y servicios
- e. Materiales y recursos de enseñanza
- f. Problemas y posibles soluciones.

5 El alumno de la escuela preprimaria y primaria guatemalteca

- a. Características: físicas, síquicas y sociales

- b. Conducta escolar y social
- c. Intereses y aptitudes
- d. Aprendizaje y rendimiento
- e. Índice de promoción escolar
- f. Deserción escolar
- g. Problemas y posibles soluciones.

6 El maestro de educación preprimaria y primaria guatemalteca

- a. Formación e información docente
- b. Capacitación de los maestros en servicio
- c. Relaciones humanas
- d. Catalogación y clasificación del Magisterio Nacional
- e. Problemas y posibles soluciones.

7 Los programas de estudio

- a. Objetivos, contenidos, medios y actividades
- b. Los contenidos de los programas como factor en la formación integral de los educandos
- c. Los programas de estudio y el medio socioeconómico de Guatemala
- d. Los programas y el niño escolar guatemalteco
- e. Los programas y el calendario escolar
- f. Problemas y posibles soluciones.

8 El proceso de enseñanza-aprendizaje

a. El proceso enseñanza-aprendizaje en relación a las asignaturas:

- 1) Lectura y Escritura
- 2) Idioma Español
- 3) Matemática
- 4) Estudio Sociales
- 5) Ciencias Naturales

b. Los métodos y procedimientos de enseñanza empleados en la escuela guatemalteca y el rendimiento escolar

c. Los materiales, recursos y actividades de enseñanza y su aplicación en la escuela

d. Niños con dificultades para aprender

e. Niños muy hábiles para aprender

f. Problemas y posibles soluciones.

C. Actividades

1 Lectura y comentario del programa de Seminario sobre Aspectos de la Educación nacional

2 Explorar los conocimientos que puedan tener los alumnos sobre investigación, para obtener un conocimiento general sobre la formación que en este aspecto adquirieron

los alumnos a través de los años de estudio anteriores

3 Lectura y comentario del texto o textos seleccionados para conocer sobre técnicas de investigación

4 Pláticas o conferencias del catedrático de Seminario

5 Conferencias de especialistas

6 Observación de casos típicos

7 Visitas a centros o instituciones de interés

8 Lecturas y comentarios sobre los temas

9 Proyección de películas

10 Discusión sobre el reglamento del Seminario

11 Organización de los alumnos que realizarán el Seminario

12 Organización del trabajo

13 Organización del fichero bibliográfico

14 Organización de sesiones: de trabajo; para discusión de temas; para elaboración del informe final del Seminario

15 Culminación del Seminario en un acto especial dentro del establecimiento

16 Evaluación individual del trabajo

17 Evaluación del trabajo de grupo

18 Evaluación global del trabajo de Seminario.

D. Bibliografía

- 1 Constitución de la república de Guatemala
- 2 Ministerio de Educación. Guatemala, C. A.
Ley Orgánica de Educación Nacional.
Decreto-Ley N° 317. Centro Editorial
"José de Pineda Ibarra". Ministerio de
Educación. Guatemala, Centro América.
1965.
- 3 Reglamento de la Ley Orgánica de Edu-
cación Nacional. Guatemala.
- 4 Ministerio de Educación Pública
Decreto-Ley N° 153. Planes de Estudios.
Guatemala, Centro América. 1964. Edi-
torial "José de Pineda Ibarra".
- 5 Ministerio de Educación
Reglamento de Supervisión Técnica Es-
colar. Departamento Editorial "José de
Pineda Ibarra". Ministerio de Educa-
ción. Guatemala, C. A. 1965.

- 6 Ministerio de Educación. Guatemala, C. A.
Reglamento de Evaluación Educativa,
Exámenes y Promoción. Acuerdo Gu-
bernativo N° 7 del 19 de enero de 1966.
Editorial "José de Pineda Ibarra". 1966.
- 7 Ministerio de Educación. Oficina de Pla-
neamiento Integral de la Educación.
OPIE.
La Educación guatemalteca. Bases para
un planeamiento integral de la Educa-
ción. Guatemala. 1962.
- 8 Ministerio de Educación. OPIE.
Diagnóstico preliminar de la situación
educativa en Guatemala. 1963.
- 9 Ministerio de Educación. OPIE.
Diagnóstico de la Educación en Gua-
temala. Programa de la Educación para
la república de Guatemala. Guatemala,
Guatemala, C. A. 1965.
- 10 Ministerio de Educación. OPIE.
Informe anual. Estadística escolar. 1964.
Guatemala, Guatemala, C. A. 1965.
- 11 González Orellana, Carlos
Historia de la Educación en Guatemala.
Colección científica pedagógica. B. Cos-
ta-Amic. Editor, México. 1960.

Publicaciones de la UNESCO

5.1 Publicaciones sobre Educación Primaria

- 17 Santiago Hernández Ruiz
Los niveles de rendimiento exigibles en
los distintos grados de la Escuela Primaria.
D M D. 1962.
- 18 Eduardo Prado P.
Planeamiento y ayuda educativa para la
escuela primaria. D M D. 1962.
- 19 J. Antonio Natareno
El ausentismo y la deserción escolar.
D M D. 1962.
- 21 Alfredo Carrillo Ramírez
Educación de Anormales. D M D. 1962.
- 22 Augusto Aguilera
La salud mental de la infancia. D M D
1962.
- 24 C. Delgado de Carvalho
Metodología de las Ciencias Sociales.
D M D. 1962.

- 25 Carlos González Orellana
Aspecto Ortográfico de la Educación del Lenguaje. D M D. 1962.
- 26 Víctor Hernández Castro
Algunos Aspectos de Educación Especial. D M D. 1962.
- 28 José Fernández Huerta
El cálculo y el razonamiento matemático en la Escuela Unitaria Completa. D M D. 1962.
- 32 José Fernández Huerta
Métodos didácticos. Enseñanza de la lectura. D M D. 1962.
- 34 Ricardo Alvarado
Análisis de las leyes y reglamentos de Educación. D M D. 1962.
- 35
Programas y Reglamentos de Educación Primaria. D M D. 1962.
- 36 Francisco Secadas
Contribución Psicopedagógica de la Didáctica de Lenguaje. D M D. 1962.

- 40 Gilda Baldizón
El déficit auditivo en el educando. D M D. 1963.
- 126 José Mallart
Distribución Científica del Escolar, factor de eficiencia institucional. 1962.
- 133
Orientación Juvenil. 1962.
- 143 A G E N.
Aptitud Diferencial de los adolescentes guatemaltecos. 1962.
- 158 Daniel MeAles
El sociograma, sus buenos y malos usos. 1962.
- 5.2 Publicaciones de Educación Secundaria. 1962.
- 5.4 Publicaciones varias
- 2 Varios
Situación demográfica, económica, social y educativa de Guatemala. Conferencia Santiago de Chile. 1962.

III GUIA PARA EL PROFESOR

A. Procedimiento de trabajo

Para el desarrollo del programa de Seminario sobre Aspectos de la Educación Nacional, es conveniente seguir este procedimiento:

- 1 El catedrático de la materia debe dar a conocer a los alumnos los aspectos fundamentales de un Seminario
- 2 Dar a conocer la problemática Educativa Nacional
- 3 Estimular el interés de los alumnos hacia determinada área del programa
- 4 Organizar el Seminario

ASPECTOS FUNDAMENTALES DE UN SEMINARIO:

- a. Concepto
- b. Objetivos
 - 1) generales
 - 2) específicos

- c. Características
- d. Estructura (elementos que intervienen en la realización de un Seminario)
 - 1) campo de estudio
 - 2) sujetos que realizan el estudio
 - 3) planeamiento del trabajo
 - 4) técnicas que se emplean:
 - a) investigación bibliográfica
 - b) investigación de campo
 - c) discusión de grupo
 - 5) reglamento que establece normas para el desarrollo del Seminario.
- e. Importancia de un Seminario.

CONTENIDOS PROBLEMATICOS PRESENTADOS EN EL PROGRAMA

- a. Legislación Educativa Nacional
- b. Funcionamiento de la educación
- c. Factores socioeconómicos que inciden en el proceso educativo
- d. La escuela primaria guatemalteca
- e. El alumno de la escuela preprimaria y primaria guatemalteca

Se sugiere dar a conocer los contenidos del programa, a través de:

- 1) Pláticas o conferencias del catedrático de Seminario
- 2) conferencias de especialistas
- 3) observación de casos típicos
- 4) visitas a centros o instituciones de interés
- 5) lecturas y comentarios sobre los temas
- 6) proyección de películas

Para estimular el interés de los alumnos hacia determinada área del programa, el profesor debe tomar en cuenta los aspectos siguientes:

- a. Dominar el tema y las técnicas de trabajo a emplear, para que oriente eficientemente a sus alumnos, en el desarrollo del Seminario
- b. Conocer las características del grupo de alumnos:
 - 1) interés espontáneo hacia determinado tema
 - 2) situación económica
 - 3) habilidades de trabajo
 - 4) experiencias anteriores
- c. Saber si hay accesibilidad a las fuentes de información, a los sujetos de estudio y al campo de investigación

- d. Saber del tiempo disponible para desarrollar el trabajo
- e. Seleccionar y determinar el problema a investigar, después de haber analizado la serie de problemas de la educación nacional, formándose un juicio crítico de ellos de acuerdo con los datos estadísticos, las informaciones de las autoridades educativas, de las personas especializadas en educación, etcétera.

Organización del Seminario: el catedrático procederá a la organización del Seminario, mediante las disposiciones de un reglamento que él debe elaborar para que sirva de instrumento normativo para las actividades del Seminario.

Establecerá como actividades fundamentales las siguientes:

- a. Planeamiento: o sea la preparación del Seminario
- b. Recolección de datos: o sea la ejecución del plan de investigación
- c. Análisis y elaboración de los datos: o sea la clasificación, revisión, tabulación e interpretación de esos datos. La interpretación de los datos puede ser estadística, cualitativa o gráfica y ésta sirve de base

para llegar a las conclusiones de la investigación

- d. Elaboración de un diagnóstico: o sea la redacción de un informe y proponer soluciones.

B. Recomendaciones

1 El catedrático debe documentarse sobre:

- a. Principios fundamentales de las técnicas de la investigación científica
- b. Concepto de investigación científica
- c. Necesidad de la investigación pedagógica, para:
 - 1) obtener verdades auténticas en el campo de la educación
 - 2) dar validez científica al conocimiento vulgar o precientífico de la Pedagogía
 - 3) formar conciencia de los problemas de la educación
 - 4) orientar las actitudes que deben tomarse en la escuela a fin de resolver sus problemas
 - 5) obtener datos objetivos sobre el proceso enseñanza-aprendizaje, el cual constituye la función principal de la escuela
 - 6) estimular el progreso de la educación

d. Principales métodos en la obtención de datos:

- 1) método de cuestionario.
- 2) " " entrevista
- 3) " " observación
- 4) " " análisis bibliográficos en las fuentes documentales

2 El catedrático debe manejar con habilidad la técnica de Planeamiento del Trabajo:

- a. Selección del tema, problema o hipótesis
- b. Selección del tipo de investigación que se realizará: de campo o de laboratorio
- c. Preparación de materiales de aplicación o de documentación:

1) de aplicación:

- a) tests
- b) cuestionarios
- c) formularios
- d) boletas
- e) tarjetas
- f) entrevistas

2) de documentación:

- a) selección de bibliografía general
- b) selección de bibliografía específica

- c) selección de expertos o personas especialistas en el campo de la investigación, cuya información puede ser de valor para el estudio.
- d) selección de películas cuyo contenido sea de valor para el tema de investigación
- e) elaboración de una lista de instituciones educativas o aquellas que hacen trabajos afines donde pueda obtenerse informaciones.

La preparación de materiales de aplicación incluye la realización de un ensayo de aplicación del material, con el grupo de alumnos que investigarán o con un grupo de la población que se tomará en la investigación, para asegurar la eficacia del material seleccionado. La preparación de materiales de documentación bibliográfica incluye establecer normas para:

- a) la lectura
- b) la escritura
- c) el estudio de documentos
- d) el manejo del fichero bibliográfico
- e) el manejo del fichero documental

Incluye también normas éticas de los lectores en una biblioteca, para que los alumnos

tomen conciencia del respeto y consideración que merecen los centros de investigación y cultura que prestan servicio público.

- 3 El catedrático debe establecer las normas del Seminario que realizará mediante la elaboración de un reglamento. Se sugiere el siguiente formato:

REGLAMENTO PARA EL SEMINARIO DE

“_____”

CAPITULO I

Disposiciones generales

Artículo 1º (Definición del Seminario).

Artículo 2º (Factores que se tomarán en cuenta: limitación del tiempo de realización y área de estudio).

Artículo 3º (Selección de actividades y materiales).

CAPITULO II

Objetivos del Seminario

Artículo 4º (Se determinarán de acuerdo con el tema seleccionado).

CAPITULO III

Organización del Seminario

Artículo 5º (De los participantes)

Asesor
Director
Secretario relator
Comisiones de trabajo).

Artículo 6º (Del procedimiento de trabajo:

Atribuciones de los participantes
Actividades que se realizarán).

CAPITULO IV

Informe sobre el Seminario

Artículo 7º (Comprenderá la estructura del informe:

a. Parte informativa:

- 1) formas cómo se organizará el trabajo
- 2) técnicas de investigación a emplearse
- 3) bibliografía a consultarse: específica, distribuida por temas y en forma general
- 4) trabajo de campo que se realizará
- 5) instituciones que se visitarán y personas que se entrevistarán

6) formas de recopilación de datos y de la redacción del trabajo

b. Desarrollo del trabajo:

- 1) título del tema seleccionado
- 2) nombres y apellidos completos de los alumnos participantes, especificando las asignaciones de trabajo de cada uno
- 3) nombre del establecimiento y del catedrático asesor
- 4) nombre del director del establecimiento
- 5) esquema del contenido que presentará el Diagnóstico o sea el esquema de los capítulos que integrarán el trabajo
- 6) lugar y fecha en que ha de presentarse el trabajo realizado).

CAPITULO V

Culminación del Seminario

Artículo 8º (Comprenderá la organización de un acto especial dentro del establecimiento, en el cual se plantearán los problemas investigados y las razones para proponer soluciones. Este acto podrá ser público con la participación de personas invitadas).

C. Bibliografía sobre técnicas de investigación

- 1 Alexander, Carter y Arvid J. Durke
Métodos de investigación con modelos tomados de la literatura pedagógica. Edición latinoamericana. Traducción de la 4ª ed. rev., prólogo y notas adicionales por Miguel Angel Piñero. Washington: Unión Panamericana, 1962. (Manuales del bibliotecario, Nº 3).
- 2 Best, J. W.
Cómo investigar en educación. Prólogo de la profesora María Raquel Pava Ibars. Versión española y adaptación por el licenciado Gonzalo Gonzalvo Mainar. Madrid: Ediciones Motata, 1961.
- 3 Bosch García, Carlos
La técnica de la investigación documental. Universidad Autónoma de México, 1959.

4 Buyse, Raymond

La experimentación en pedagogía. Traducción de Pablo Martínez de Salinas. Barcelona: Editorial Labor, 1937.

5 Dardón Córdova, Gonzalo

Relación de la biblioteca y los lectores. Instituto Guatemalteco-Americano. Biblioteca del IGA. Guatemala, 1963.

6 Filho, Lourenço

(Del Instituto Nacional de Estudios Pedagógicos) La discusión en los trabajos de seminario. Versión castellana de Jorge Luis Arriola. Revista "El Maestro" N° 5. Año XVIII, Volumen XXXVIII, Epoca III. Octubre-febrero-marzo 1962. Centro Editorial "José de Pineda Ibarra". Ministerio de Educación Pública. Guatemala, C. A.

7 González R., Mario Gilberto

Manual para organización de bibliotecas escolares. Editorial del Ministerio de Educación Pública "José de Pineda Ibarra". Guatemala, 1960.

8 Hernández Ruiz, Santiago y Domingo Tirado Benedit

La Ciencia de la educación. México. Atlante, 1940. 2v.

9

2a. ed. México. Atlante, 1949.

10 Larroyo, Francisco

La ciencia de la educación. 7a. ed. mejorada. México. Editorial Porrúa, 1962.

11

Historia General de la Pedagogía, expuesta conforme el método de los tipos históricos de la educación. México. Editorial Porrúa, 1946.

12 Luzuriaga, Lorenzo

Diccionario de Pedagogía. Editorial Losada S. A. Buenos Aires, 1960.

13 Monroe, Walter S.

Enciclopedia de Educación Científica. Preparada bajo los auspicios de la American Educational Research Association. Traductores: doctora Ana Echegoyen de Cañizares, doctor Calixto Suárez Gómez. Cultural, S. A. Página 462 T1. Páginas 1797-1806 T2.